

**Feminismos en la esfera pública.**  
**Estudios sobre la representación**  
**de la igualdad de género**  
**en la comunicación y la cultura**

Coordinadoras:  
**Elena Martínez-Pérez**  
**Belén Galletero Campos**  
**Bianca Sánchez-Gutiérrez**

FEMINISMOS EN LA ESFERA PÚBLICA.  
ESTUDIOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN  
DE LA IGUALDAD DE GÉNERO  
EN LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA



— Colección *Comunicación y Pensamiento* —

**FEMINISMOS EN LA ESFERA PÚBLICA.  
ESTUDIOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN  
DE LA IGUALDAD DE GÉNERO  
EN LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA**

**Coordinadoras**

Elena Martínez-Pérez  
Belén Galletero Campos  
Bianca Sánchez-Gutiérrez

**Autores**

(por orden de aparición)

Rosalba Mancinas-Chávez  
Elena Martínez-Pérez  
Belén Galletero Campos  
Bianca Sánchez-Gutiérrez  
Beatriz Aparicio Vinacua  
Paz Crisóstomo Flores  
M<sup>a</sup> Cruz Tornay Márquez  
Regla Ismaray Cabreja Piedra  
Laura Manzano-Zambruno  
Ribamar José de Oliveira Junior  
Lore Fortes



Esta publicación ha recibido una ayuda del VI Plan Propio de investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla. 2019. Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 29 de abril de 2019 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para Organizar Congresos y Reuniones Científicas con Proyección Internacional. (III.2).

Referencia: VIPPIT-2019-III.2.

FEMINISMOS EN LA ESFERA PÚBLICA. ESTUDIOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN  
DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA.

Ediciones Egregius

[www.egregius.es](http://www.egregius.es)

Diseño de cubierta e interior: Francisco Anaya Benitez

© Los autores

1ª Edición. 2019

ISBN 978-84-18167-22-5

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Egregius Ediciones ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

*Colección:*  
**Comunicación y Pensamiento**

Los fenómenos de la comunicación invaden todos los aspectos de la vida cotidiana, el acontecer contemporáneo es imposible de comprender sin la perspectiva de la comunicación, desde su más diversos ámbitos. En esta colección se reúnen trabajos académicos de distintas disciplinas y materias científicas que tienen como elemento común la comunicación y el pensamiento, pensar la comunicación, reflexionar para comprender el mundo actual y elaborar propuestas que repercutan en el desarrollo social y democrático de nuestras sociedades.

La colección reúne una gran cantidad de trabajos procedentes de muy distintas partes del planeta, un esfuerzo conjunto de profesores investigadores de universidades e instituciones de reconocido prestigio. Todo esto es posible gracias a la labor y al compromiso de los coordinadores de cada uno de los monográficos que conforman este acervo.

*Editora científica*

**Rosalba Mancinas-Chávez**

*Editor técnico*

**Francisco Anaya Benítez**

*Consejo editorial*

Ramón Reig (*Universidad de Sevilla*)

José Ignacio Aguaded Gómez (*Universidad de Huelva, España*)

Ma. del Mar Ramírez Alvarado (*Universidad de Sevilla, España*)

Augusto David Beltrán Poot (*Universidad Autónoma de Yucatán, México*)

Rafael Marfil Carmona (*Universidad de Granada*)

Amor Pérez Rodríguez (*Universidad de Huelva*)

Carmen Marta-Lazo (*Universidad de Zaragoza*)

Gloria Olivia Rodríguez Garay (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

M<sup>a</sup>. Ángeles Martínez (*Universidad de Sevilla, España*)

Marta Pulido (*Universidad de Sevilla, España*)

Martha Elena Cuevas Gómez (*Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México*)

Martha Patricia Álvarez Chávez (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

*Edita:*

●●●●  
●●●●  
●●●●  
●●●●  
●●●●  
**EGREGIUS**  
ediciones



# ÍNDICE

---

<b>PRÓLOGO</b> .....	9
<i>Rosalba Mancinas-Chávez</i>	
<b>INTRODUCCIÓN. Las miradas mediáticas a los feminismos contemporáneos</b> .....	11
<i>Elena Martínez-Pérez, Belén Galletero Campos y Bianca Sánchez-Gutiérrez</i>	
<b>CAPÍTULO I. La subversión de la violencia en manos femeninas en la ficción audiovisual</b> .....	17
<i>Beatriz Aparicio Vinacua</i>	
<b>CAPÍTULO II. Género y poder: el tratamiento informativo de la prensa en un <i>ballotage</i> presidencial entre dos candidatas</b> .....	33
<i>Paz Crisóstomo Flores</i>	
<b>CAPÍTULO III. Habitando intersecciones: identidades, feminismos y autorepresentación desde los márgenes</b> .....	57
<i>M<sup>a</sup> Cruz Tornay Márquez</i>	
<b>CAPÍTULO IV. Apropiación ideológica y feminismo negro. La invisibilidad mediática del “Me Too” de Tarana Burke en la revista <i>TIME</i></b> .....	75
<i>Regla Ismaray Cabreja Piedra y Laura Manzano-Zambruno</i>	
<b>CAPÍTULO V. Géneros en escena y cuerpos <i>brincantes</i> en la devoción en el Reisado: subversiones en la cultura popular brasileña</b> .....	99
<i>Ribamar José de Oliveira Junior y Lore Fortes</i>	
<b>AUTORÍA</b> .....	117



## PRÓLOGO

**E**scribo estas líneas los primeros días de marzo, con los preliminares de lo que viene siendo el gran día de la reivindicación de los derechos de las mujeres, el 8 de marzo. Las mujeres socialistas de principios del siglo XX no imaginaban que un siglo después la lucha por la igualdad iba a ser un movimiento generalizado en Occidente, tomado como bandera incluso por algunos partidos de “centro-derecha”. Lo cierto es que el tema se ha vuelto cada vez más complejo y como objeto de estudio ofrece una multitud de posibilidades por la necesidad de llegar a comprender el fenómeno desde distintas perspectivas. En ese sentido, la organización del Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento tiene un compromiso con el movimiento feminista, tan fuerte como lo tiene con el cambio climático y el derecho a la información. Son temas transversales en los que la comunicación juega un papel definitivo y resultan prioritarios para las Ciencias Sociales y las Humanidades. No sería posible mantener ese compromiso sin la colaboración de colegas comprometidas, que se implican en la organización y realizan un esfuerzo para reunir estos trabajos que hoy ven la luz en formato libro.

El título se refiere a *Feminismos*, en plural, con la variedad de voces y latitudes que la temática implica. La obra tiene un doble valor, analiza de forma seria y rigurosa distintos ámbitos del feminismo y lo hace desde lugares distantes de la geografía iberoamericana. Me alegra ser una más de estas diez mujeres que nos vemos unidas por este libro, jugando cada una de nosotras un papel para que finalmente sea posible. La coordinación del libro es un ejemplo de trabajo colaborativo de dos instituciones (Universidad de Sevilla y Universidad Castilla-La Mancha), representadas por las investigadoras Bianca Sánchez Gutiérrez, Elena Martínez-Pérez y

Belén Galletero Campos, tres personas comprometidas, con una trayectoria y un prestigio en el ámbito académico.

En el avance de los derechos de las mujeres y los estudios de género hemos conseguido mucho, pero aún queda un largo camino por recorrer, como se ha dicho anteriormente, la perspectiva de género debe seguir siendo pieza fundamental de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI, en un ambiente en el que los grupos más conservadores cuestionan los logros conseguidos. El advenimiento de la sociedad de la información ha puesto a disposición del público la posibilidad de producir información, además de consumirla. Esto representa la ventaja de facilitar altavoces a movimientos minoritarios que han estado relegados e infrarrepresentados, pero también da voz a manifestaciones de odio que tenían lugar en la barra de un bar y que ahora generan una repercusión enorme traducida en intoxicación informativa. El movimiento feminista es una de las principales víctimas de este proceso de odio en redes sociales en línea. Ya lo decía Umberto Eco con “la invasión de los necios”, las personas que podían manifestar abiertamente las expresiones de odio mientras tomaban una cerveza ahora tienen altavoz y hacen mucho daño porque se contagian y conforman grupos de opinión masiva, que consiguen cuestionar incluso el avance en derechos sociales, como son los derechos de las mujeres.

Por todo lo anterior, celebro el nacimiento de este libro, mientras tenga lugar el Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento no dejaremos de aportar nuestro granito de arena para que la investigación en Comunicación aborde problemáticas reales que impliquen soluciones reales. La perspectiva de género y los estudios feministas tendrán siempre su lugar como área prioritaria en los estudios de Comunicación.

**Rosalba Mancinas-Chávez**

*Universidad de Sevilla, España*

# LAS MIRADAS MEDIÁTICAS A LOS FEMINISMOS CONTEMPORÁNEOS

---

**Elena Martínez-Pérez**

*Universidad de Castilla-La Mancha, España*

**Belén Galletero Campos**

*Universidad de Castilla-La Mancha, España*

**Bianca Sánchez-Gutiérrez**

*Universidad de Sevilla, España*

Los medios de comunicación y la cultura de masas conforman un lugar común, en el que se entrecruzan las representaciones de los distintos géneros, ya sea a nivel individual o colectivo. Representar cualquier segmento de la sociedad implica, evidentemente, seleccionar la realidad, de manera consciente o inconsciente.

La perspectiva feminista en Comunicación, tema central en este libro, implica aportar a estas rutinas de producción de mensajes e información una mirada transversal, que incorpore las experiencias de la otra mitad de la población. Diversas son las aproximaciones teóricas que se han buscado desde diferentes perspectivas en Ciencias Sociales para poder dar explicación a la desigualdad de género en la Comunicación: las teorías sobre el techo de cristal, la brecha salarial, cómo se construyen los liderazgos, la generización de la cultura profesional y un largo etcétera. La emergencia de los feminismos en la esfera pública, con el *Vivas nos queremos* o el *#MeToo* y su réplica a nivel global, hasta el actual *El violador eres tú*; han puesto en tela de juicio la invisibilización, desigualdad y construcción desigual de las representaciones de las diferentes realidades de millones de mujeres en el mundo, y el camino hacia un feminismo interseccional que sea lo más inclusivo posible.

Esta intersección en la esfera pública entre los feminismos y las prácticas comunicativas y/o periodísticas son las que abordaremos en esta obra, incidiendo, especialmente, en aquellas formas de comunicación emergentes, que ponen su foco en los feminismos, los estudios de género y la igualdad, en relación con los derechos humanos (etnia, clase, orientación sexual,

edad, etc.) y cómo estas están produciendo nuevas narrativas que nos sitúan ante diferentes escenarios sociales susceptibles de análisis y debate.

Este libro es el resultado de una selección de investigaciones presentadas en el simposio ‘Feminismos en la esfera pública’, en el marco del *IV Congreso Internacional de Comunicación y Pensamiento: Comunicación emergente*, celebrado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, los días 10, 11 y 12 de abril de 2019. Recoge así el testigo de otras publicaciones —*Feminismo, investigación y comunicación. Una aproximación plural a la representación de las mujeres* (2018) y *Comunicación, Periodismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica* (2016)— que también nacieron en el seno del encuentro científico. Estas obras vienen a demostrar la creciente inquietud por dotar de un espacio propio a las investigaciones que hacen referencia al género desde múltiples perspectivas: en la representación artística, en la estructura laboral, en la política, en los movimientos sociales que se han generado en los medios y en las redes sociales...

En él, nos acercaremos a las perspectivas teóricas feministas en el contexto contemporáneo, aplicadas al estudio de las relaciones de género y la interseccionalidad en la Comunicación. Para ello, nos hemos preguntado qué estudios o qué marcos teóricos nos ayudarían a comprender mejor los retos a los que se enfrentan los feminismos contemporáneos y el peso que tienen las teorías en cuanto a representatividad y promoción profesional de las mujeres para explicar la desigualdad en la actualidad. A su vez, exploraremos la relación entre los feminismos y la mediatización, porque queremos saber en qué medida la adaptación a las lógicas mediáticas del feminismo ha sido un factor determinante en su incidencia y popularización en el espacio público.

En cuanto a la producción de información desde una perspectiva feminista, conoceremos cómo las propuestas del conocimiento situado han afectado al modo de entender y elaborar la información. ¿Cuáles son las barreras actuales para alcanzar la igualdad en un marco interseccional que tenga en cuenta la diversidad en la producción comunicativa? ¿Qué acciones reivindicativas se están llevando a cabo?

Queremos observar los feminismos públicos antes y después, incluyendo la perspectiva histórica para saber qué camino representacional hemos recorrido desde que Kate Millet pronunciara uno de los lemas más representativos del feminismo de finales del siglo XX, *Lo personal es político*, al *Vivas nos queremos* de la actualidad. En ese sentido, nos preguntamos cuáles han sido las representaciones mediáticas y las plataformas de visibilización del movimiento (series de TV, folklore, periodismo...) y cómo se han construido las portavocías del movimiento feminista en los medios en cuanto voces legítimas.

¿Cómo son representadas las mujeres poderosas en la pantalla? ¿Se les exige más o se les juzga con mayor dureza que a sus homólogos varones? Por un lado, es una realidad que se pueden visionar ahora ficciones más plurales que escapan a la mirada androcentrista y otorgan a la mujer mayor protagonismo, también en el uso de la fuerza física o la violencia. Sin embargo, cabe preguntarse si ese modelo de asimilación hacia lo masculino conduce a una mayor igualdad entre hombres y mujeres, ya que, en el fondo, sigue perpetuando representaciones que asocian la superioridad o la dominación a patrones de comportamiento y arquetipos típicamente masculinos. Se pueden extraer dos preguntas esenciales del trabajo de Beatriz Aparicio Vinacua: “¿Hasta qué punto se les permite el uso de la violencia en calidad de mujeres o se les otorgan características masculinas para legitimarlo? ¿Siguen siendo personajes femeninos que utilizan la violencia o son personajes masculinizados que por ello pueden utilizarla?”. Sobre esta base, la autora reflexiona a partir de la fundamentación teórica de la crítica cinematográfica feminista y del análisis de tres casos –*Atomic Blonde* (2017), *Los juegos del hambre* (2012) y *Millenium I* (2009)– sobre algunos rasgos que comparten estas ‘supermujeres’, caracterizadas, a menudo, por una trayectoria de éxito y una posición social cómoda y una actitud autoritaria. No suponen, por tanto, pese a su avance, una ruptura de los estereotipos tradicionales. A ellas, además, se las representa de acuerdo a cánones estéticos frecuentemente diseñados para el espectador masculino, sexualizadas y con atributos que tienen que ver con la seducción.

Tal y como reflejan los resultados de su investigación, existen varios casos en los que la representación de la mujer violenta se entiende como legítima: en los géneros de acción, cuando cumple un rol equivalente al de cualquier protagonista masculino y asume sus patrones de comportamiento; en la ciencia ficción, por entenderse que un contexto distópico se presta a mayores transgresiones; en el ámbito de las heroínas con superpoderes; y, por último, cuando la violencia se acepta como arma defensiva, tras una situación de abuso o de extremo sufrimiento. Mediante ejemplos concretos, se comprueba que, si bien estos papeles suponen una alternativa a los personajes femeninos tradicionales, caracterizados por su actitud pasiva y vocación de ‘ser salvados’, no sólo siguen siendo minoritarios en lo cuantitativo, sino que requieren de justificaciones para ser creíbles y aceptados, a diferencia de lo que sucede cuando los protagonistas son ellos. Se trata, en definitiva, de una aportación que plantea una mirada crítica sobre las obras analizadas, que puede, no obstante, aplicarse a algunos éxitos de taquilla que el séptimo arte ha ofrecido en los últimos años.

Si en la pantalla hace años que se vienen proponiendo mujeres poderosas en la esfera política –véase ejemplos como Claire Underwood (*House of Cards*) o Birgitte Nyborg (*Borgen*)– no en todos los ámbitos se han alcanzado de

facto cotas de igualdad como las que retratan series o películas. Sobre mujeres y modelos de liderazgo profundiza la investigadora Paz Crisóstomo Flores, a partir del estudio de caso de las elecciones presidenciales de Chile en 2013, que enfrentaron por primera vez a dos candidatas. Aunque, en apariencia, se trata de un avance significativo en lo que se refiere a la mujer en el espacio público, el trabajo revela que en el tratamiento mediático que reciben ellas todavía subyacen prejuicios o cuestionamientos.

En base al análisis de una exhaustiva muestra de informaciones publicadas durante la campaña electoral en los dos principales diarios del país, *La Tercera* y *El Mercurio*, la autora concluye que el género es un aspecto esencial de la campaña y de la estrategia política, sea por decisión de las candidatas o por atribución de la prensa. Además, los méritos que se les imputan hacen referencia a la capacidad de liderazgo y gestión, pero también a otra serie de cualidades “blandas”, atendiendo a las categorizaciones bourdieuanas, vinculadas a sus roles familiares. A lo largo de este segundo capítulo, se puede encontrar un recorrido a través del retrato que la prensa chilena ofreció de estas dos mujeres. En este sentido, la aportación supone una interesante novedad respecto a contiendas políticas anteriores, ya que posibilita la comparativa entre dos mujeres que provienen de ideologías políticas y situaciones socioeconómicas diferentes.

Los capítulos III y IV ahondan en los feminismos periféricos decoloniales, poniendo en cuestión el considerado feminismo blanco hegemónico de Occidente. Sin abandonar Latinoamérica, nos centramos en la experiencia de dos radios comunitarias, analizadas por M<sup>a</sup> Cruz Tornay Márquez, en cuanto instrumentos de empoderamiento de mujeres rurales y de generación y preservación de identidad. En este caso se trata de la emisora *Avanzadoras de Yoco*, gestionada por mujeres afrodescendientes de Sucre (Venezuela); y la intervención comunicativa comunitaria titulada *Alli Kawsaipak Jampikuna/ Medicina para el Buen Vivir*, realizada por parte de mujeres indígenas sanadoras de la provincia de Chimborazo (Ecuador).

Bajo la concepción de que la identidad de género no puede entenderse sin la dimensión racial, la investigadora presenta una parte de los resultados de su tesis doctoral, aquella que aborda la resignificación de estas comunidades, que han crecido en el seno de la subordinación y la subalternidad, a partir de una herramienta comunicativa como es el medio radiofónico. Lo hace en territorios en los que subyace (o pervive) un pasado colonial: la población de Yoco (Venezuela) está conformada fundamentalmente por afrodescendientes, con antepasados esclavos procedentes de las Antillas, y la provincia ecuatoriana de Chimborazo es la de mayor tasa de población indígena del país.

La propuesta presenta una profunda reflexión acerca de cómo las mujeres al frente de estas iniciativas se entienden a sí mismas, tanto en términos de género como en su condición de población racializada. Resulta sorprendente el

autorreconocimiento del origen y el orgullo identitario de pertenencia a grupos que podrían ser considerados marginales o sometidos. Los hallazgos de la investigación confirman cómo estas mujeres se han repensado a sí mismas en torno a valores como la resistencia, la libertad, pero también reivindicando sus figuras como matriarcas, a menudo responsables de una crianza en solitario. En la misma línea, la autora ha publicado otros trabajos de interés que ahondan en el papel de los medios comunitarios a la hora de promover el cambio social y facilitar el ejercicio del derecho a la comunicación.

El capítulo IV corresponde al trabajo de Regla Ismaray Cabreja Piedra y Laura Manzano-Zambruno, que recupera el movimiento silenciado de la activista feminista negra Tarana Burke, a la hora de denunciar públicamente los abusos de poder y que llegó diez años antes del mediático *#MeToo*, y analiza el reportaje publicado sobre el caso en la revista *TIME* en 2017. Las investigadoras concluyen que el tratamiento de la publicación favorece la perspectiva individualista y neoliberal, poniendo el foco en los casos particulares sufridos por las mujeres y en la condición laboral de las víctimas de acoso, pasando por encima de cuestiones como los condicionantes socioeconómicos, la etnia u orientación sexual, que, indudablemente, tuvieron influencia en cómo se gestaron las vejaciones. Así, la interseccionalidad o la diversidad que, en apariencia, recoge la revista, mediante la entrevista a 25 mujeres que habían sido víctimas de acoso, se convierte en mero escaparate para presentar una pluralidad de la que, en términos de discurso, el reportaje adolece. El estudio de caso se sustenta sobre la Economía Política de la Comunicación y recurre en su metodología al Análisis Crítico del Discurso, poniendo en relación las dinámicas de poder en los medios, con el encuadre de los mensajes transmitidos.

Por último, hay que aludir al capítulo desarrollado por Ribamar José de Oliveira Junior y Lore Fortes, que analiza la participación de personas LGBTQ+ en la danza tradicional del Reisado en el Nordeste de Brasil. Esta manifestación de artivismo se estudia a través la metodología cualitativa conocida como cartografía sentimental, a partir de un trabajo de campo basado en entrevistas semiestructuradas y en profundidad con las personas *brincantes*. El objetivo que se plantean los autores es comprobar si estas personas subvierten o no los códigos de la tradición a través de la subjetividad puesta en escena mediante este baile, muy popular en los últimos meses del año en las regiones del Nordeste, pero también en el resto del país brasileño.

Frente a los conceptos que se suelen asociar a lo popular, como la tradición o el pensamiento más conservador, la investigación refleja que los *brincantes* LGBTQ+ actúan de una manera performativa, otorgando nuevos significados y matices a esta expresión cultural tan arraigada, entendida como algo construido. Lo innovador de la propuesta es partir de la posibilidad de que el cuerpo disidente pueda ser partícipe de un folklore que, además, tiene raíces religiosas.



# LA SUBVERSIÓN DE LA VIOLENCIA EN MANOS FEMENINAS EN LA FICCIÓN AUDIOVISUAL

---

**Beatriz Aparicio Vinacua**  
*Universidad de Zaragoza, España*

## Resumen

La industria audiovisual ha representado a través de gran parte de su producción cultural la desigualdad de género y la diferencia entre los roles atribuidos a hombres y mujeres. La violencia, representada casi siempre en manos masculinas en las pantallas, ha contribuido a mostrar esa desigualdad en las relaciones de género. El espectador ha terminado normalizándola y dejando a un lado el componente de discriminación que la acompaña. Se ha normalizado la representación de la violencia como arma legítimamente masculina, siguiendo con la dicotomía de los roles de masculinidad y feminidad, dejando a la mujer un rol pasivo y, rara vez, el control de la fuerza.

Este capítulo plantea cómo la crítica feminista y la concienciación han derivado en nuevas narrativas en las producciones audiovisuales que subvierten el orden de género establecido. El control de la violencia por parte de los personajes femeninos supone una respuesta a la dominación masculina. A partir del ejemplo de papeles como el de Charlize Theron en *Atomic Blonde* (2017), de Jennifer Lawrence en *Los juegos del hambre* (2012) y de Noomi Rapace en *Millenium I* (2009), se analiza por qué resulta subversiva la violencia en manos femeninas en la producción audiovisual y las justificaciones que, sin embargo, esconde para hacerla más atractiva al público dentro del orden de género establecido. La representación de personajes femeninos violentos en las nuevas narrativas puede contribuir a desvincular a las mujeres de su atribuida feminidad tradicional, creando nuevos modelos de identificación fuera de lo convencional para las espectadoras.

## Palabras clave

Cine, representación, roles de género, feminismo, violencia.



## 1. Introducción

El presente capítulo pretende analizar si el control de la violencia como herramienta en la ficción audiovisual esconde o no un componente de género tras él. A partir de una aproximación a este concepto en las representaciones audiovisuales, a la vinculación de este control con los roles de género de feminidad y masculinidad tradicionales, y a las situaciones en las que se subvierte el orden establecido, este texto analiza cómo de habitual es que las mujeres controlen y posean la violencia en la ficción, en qué supuestos se legitima su uso femenino y las consecuencias de esta cuestión para la creación de nuevos arquetipos de feminidad en las pantallas.

La crítica fílmica feminista ha señalado desde sus inicios el paradigma de la representación del género masculino como el activo y poderoso y del femenino como pasivo y frágil, una cuestión que también se refleja en el control de la violencia en las narrativas audiovisuales. Son los hombres los que suelen tenerlo, de acuerdo con la idea de masculinidad tradicional que se les atribuye a los personajes masculinos. Este control mayoritario de la violencia, relacionado con la representación de los roles de género, supone la normalización de un patrón que genera discriminación dentro de la narrativa y fuera de ella, si se asume como una cuestión normalizada.

El análisis del control de la violencia por parte de los personajes femeninos supone una novedad y un tema de interés por centrarse en nuevas narrativas que han subvertido el orden de género establecido. A partir de la aplicación de la crítica feminista y la concienciación de las mujeres (creadoras de cine o espectadoras), los nuevos discursos en la producción audiovisual, que desplazan la violencia a las manos femeninas, suponen una respuesta al androcentrismo y la dominación masculina.

¿Por qué resulta subversiva la violencia en manos femeninas en la producción audiovisual? ¿Es común? ¿Se les permite ser violentas sin una justificación (como se hace con los personajes masculinos) o existen supuestos que permiten legitimar el uso femenino de esta? Estas son las preguntas a las que el artículo pretende responder mediante el análisis teórico del control de la violencia por parte de los personajes femeninos, el análisis de ejemplos, como la lista de filmes de acción más reconocida por el público, y el análisis concreto de producciones recientes de éxito (como *Millenium I* de 2009, *Los juegos del hambre* de 2012, o *Atomic Blonde* de 2017). Todo ello para desentrañar cómo la representación de personajes femeninos violentos ayuda a deconstruir los roles de género en las pantallas y permite nuevos modelos o arquetipos de identificación femenina.

La metodología empleada para este artículo parte, en primer lugar, de una revisión documental dirigida a comprender cómo se representa la violencia en producciones audiovisuales de ficción, quién la ejerce habitualmente y en qué supuestos se observa como un arma femenina. Tras el planteamiento

teórico, se ejemplifica lo desarrollado mediante los filmes más conocidos del cine de acción, que suele ir más acompañado de violencia desde sus inicios. Por último, para analizar los supuestos de legitimación de la violencia en manos de personajes femeninos en la ficción audiovisual, se parte de la exposición y reflexión sobre algunos personajes identificados como “mujeres fálicas” en la base teórica.

### **1.1. Objetivos generales y específicos**

El objetivo general del artículo es, por tanto, analizar si existe una subversión en el control de la violencia por parte de los personajes femeninos en las pantallas, de acuerdo con los roles de género habitualmente representados. De él se extrae otro objetivo general, el de analizar la existencia de filmes que representen esta subversión desde una perspectiva de género y plantear su importancia para la eliminación de roles dicotómicos y contrapuestos en la representación de hombres y mujeres.

Como objetivos específicos, destacan el de analizar la habitualidad de representación de personajes femeninos violentos en géneros asociados al uso de la fuerza (en concreto en el género cinematográfico de acción) y el de plantear una lista de supuestos en los que se permite a la mujer utilizar la violencia tras una legitimación relacionada con la discriminación de género.

## **2. Violencia representada en la ficción audiovisual**

La industria cultural ha representado, a través de gran parte de su producción, la desigualdad de género y la diferencia entre los roles atribuidos a hombres y mujeres. La crítica feminista, en su búsqueda de la igualdad de género, ha intentado detectar cuáles son los orígenes de la desigualdad y los mensajes que la fomentan. El cine, siendo una producción audiovisual cultural, se ha comprendido como una de las ramas en las que ha realizado su estudio y reflexión.

La crítica feminista de cine parte de la base de que existe un sistema de dominación hacia las mujeres, representado y normalizado en los mensajes audiovisuales, e intenta identificarlos y analizarlos. Dado que todo lo que vemos en la pantalla ha sido creado a partir de un filtro, de un sesgo personal y social, “no es de extrañar que la teoría cinematográfica se revelara como uno de los campos más interesantes para la interpelación feminista de la segunda ola, con el objetivo de desentrañar cómo se representa a las mujeres y por qué” (Albizu, 2010, p. 132).

La crítica feminista de cine se desarrolla en la década de los setenta, con el objetivo de visibilizar los silencios y contradicciones en torno a la construcción de las representaciones de feminidad y masculinidad en los textos fílmicos, así como en el contexto donde se generan dichos textos (Sandoval y Aketzalli, 2012, p. 1158).

Es así como en la década de los años 70 del siglo XX comienza el trabajo de la crítica feminista de cine, que evidencia que las representaciones están cargadas de estereotipos y dicotomías por oposición de los roles de género. En una segunda fase, Laura Mulvey (1975) reflexiona sobre la necesidad de negarse a mirar estos mensajes sesgados y discriminatorios como arma política y de ser críticos con ella. En la última etapa, comienza la creación del contra-cine que se enfrenta a las convenciones del cine anterior para destruir la concepción de feminidad en las pantallas. Además, un punto clave para comprender su planteamiento es entender que existe una mirada androcéntrica creadora, que la mirada que ha marcado lo producido ha sido mayoritariamente masculina y que “el cine, que construye a la mujer como su objeto para deleite de la mirada del hombre, desde sus inicios ha tratado de mantenerla alejada de los puestos de control, le ha impedido ser sujeto y dominar la mirada” (Cruzado, 2009, p. 52).

Entendiendo este desarrollo de la crítica feminista de cine, se puede realizar un análisis de la violencia representada en la ficción audiovisual con perspectiva de género. Los mensajes que normalizan la violencia, aunque sea representada y ficticia, son importantes porque “la forma en la que se tratan las relaciones, el modo en el que se representan los cuerpos, el lugar donde se sitúa el punto de vista, son elementos fundamentales en la construcción de las narraciones cinematográficas” (Bernárdez, García y González; 2008, p. 15) y estos ayudan a entender el sistema de subordinación que se representa y existe también en la sociedad y en las relaciones de género. Annette Kuhn señala así que la producción audiovisual sirve “de vehículo para transmitir significados que se originan fuera de ella: en las intenciones de los realizadores, quizá, o en las estructuras sociales” (1991, p. 89), determinando que la jerarquía de género social deriva en una jerarquía de género en las pantallas. El problema se intensifica con la representación de esta jerarquía a través de relaciones de poder que contienen violencia y con la representación de una violencia totalmente normalizada, en la que las mujeres son casi siempre sujetos pasivos, porque “las mujeres se construyen a partir de los efectos del lenguaje y la representación” (De Lauretis, 1992, p.29) y los significantes y significados en las pantallas construyen la idea de “mujer” y “mujeres” en la sociedad.

## **2.1. Violencia: arma legítimamente masculina**

La violencia tiene siempre, también en las pantallas, un factor para tener en cuenta: en una situación violenta siempre hay uno que ejerce esa violencia y otro que la recibe. Y, como hemos señalado anteriormente, la violencia en el audiovisual tiende a estar de forma general en manos masculinas, en quienes tienen el poder en la jerarquía de género. Esto favorece que la “dominación masculina y la sumisión femenina se sustentan culturalmente en la imposición de un orden social jerárquico y patriarcal que se presenta como único y natural, por lo tanto, inamovible e inmutable” (Cases, 2016, p. 54).

No solo existe una aceptación de la violencia dentro de la industria audiovisual de entretenimiento, llegando incluso a ser un reclamo para ciertos sectores del público que disfrutaban con ella<sup>1</sup>, sino que existe por costumbre de representación una legitimación de esa violencia por parte del hombre, de la masculinidad. Se une la normalización de la violencia a gran escala con la aceptación de la representación del hombre como individuo poseedor de la misma y del poder a través de ella.

Detrás de este problema se encuentra otro mayor y más complejo: la crisis de un orden institucionalizado (el patriarcado), basado en el reparto desigual de poder entre los géneros (sobra decir que en detrimento del cuerpo/género mujer), que ha puesto en crisis la masculinidad (Bernárdez, García y González, 2008, p. 43).

El espectador ha normalizado la representación de la violencia sin reconocer el sistema de jerarquía de género que existe tras ella, normalizando su componente de discriminación y no identificándolo de una forma clara. Esta discriminación viene por tener en la mayoría de los casos un autor de la violencia masculino, por lo que se ha normalizado la representación de la violencia como arma legítimamente masculina siguiendo con la dicotomía de los roles de masculinidad y feminidad (Bernárdez, 2007), dejando a la mujer un rol pasivo y, rara vez, el control de la fuerza.

## **2.2. Violencia femenina: subordinación y enfrentamiento a los roles de género**

Desde la ficción audiovisual, en la que se acepta y normaliza todo tipo de violencia bajo la aceptación del código de la narración, desde las últimas décadas también son las mujeres las que han podido empezar a tener el

---

<sup>1</sup> El conocido como *Torture Porn* es todo aquel cine con un alto contenido de violencia cuyo propósito es que el público disfrute con ella (Jones, 2013). *Saw* (2014) es uno de los ejemplos más representativos de este tipo de cine.

control de esta violencia tradicionalmente masculina, rompiendo con los roles de género.

Este cambio en la representación se ha desarrollado de forma paralela a la crítica feminista de cine y ha supuesto la creación de nuevos modelos de identidad e identificación en la ficción, con los que la espectadora puede repensarse a sí misma fuera de lo convencional y de los roles de género. Al promover este cambio en los paradigmas de representación de los roles de género y esta aceptación de la violencia en las manos femeninas, “podemos obligar al cine a repensar el juego de los significados y percepciones contradictorias (...) y a desvelar las contradicciones de las mujeres en cuanto sujetos sociales” (De Lauretis, 1992, p. 113).

La subversión que este control de la violencia supone al estar en manos femeninas, en manos de personajes que generalmente en la producción cultural han estado asociados a un papel pasivo, y la subordinación supone así un arma de empoderamiento femenino. Y es que “en la representación de las mujeres fálicas en el cine, hay cierto nivel de deconstrucción irónica de los modelos de género anclados en el imaginario tradicional” (Bernárdez, 2012, p. 110), entendiendo como mujer fálica aquella que se atribuye una característica que ha sido tradicionalmente asociada a la masculinidad.

### **2.3. Supuestos de legitimación de la violencia femenina**

Aunque existe subversión en el éxito de personajes femeninos que se enfrentan a los roles y estereotipos marcados por la producción cultural y adquieren el control de la violencia en sus filmes, cabe apuntar que existe una tendencia a legitimar ese uso de la violencia en manos femeninas. Esta reflexión parte, precisamente, del término “mujeres fálicas” (Bernárdez, 2012), en el que se muestra la existencia de una mezcla ambigua entre masculinidad y feminidad.

De acuerdo con la producción cultural, no es que para la construcción de estas mujeres fálicas se haya deconstruido por completo la idea de feminidad y de masculinidad, sino que se han fusionado o se ha adaptado el modelo de feminidad a los arquetipos que antes se entendían como masculinos. Esta cuestión muestra que, al final, el uso de la violencia por parte de personajes femeninos sigue en cierto modo asociada a la idea de masculinidad tradicional para ser normalizada y admitida en las pantallas.

Algunas de las producciones recientes de éxito que tienen personajes femeninos con el poder de la violencia y que pueden resultar útiles para ejemplificar esta legitimación son: *Atomic Blonde* (2017), *Los juegos del hambre* (2012) y *Millenium* (2009). Las tres cintas presentan personajes femeninos que utilizan la violencia habitualmente y que no toleran la dominación masculina sobre ellos, habiendo sido tildados desde la crítica actual como *feministas* debido a esta cuestión (Read, 2000). Sin embargo, estas narrativas

contienen cierta legitimación del uso de la violencia femenina, un elemento discursivo que no existe en otros filmes en el que el personaje masculino es violento, sin tener que cumplir ninguna condición o razonamiento externo.

### 3. Análisis de resultados

A continuación, se detallan los resultados de la revisión teórica y se realiza un análisis de la subordinación de la violencia en las manos femeninas, de la habitualidad de la misma y de los supuestos en los que se permite y legitima su representación en las pantallas.

Atendiendo a lo convencional, representando el canon de lo audiovisual conocido, aceptado y valorado por la crítica, solo hace falta revisar todo lo producido para ver la diferencia de género en cuestión de posesión del poder y de uso de la violencia. El ejemplo del que este artículo parte para ilustrarlo se centra en el género de acción, más vinculado al uso de la violencia, ya sea para narrativas o historias ficcionales relacionadas con superhéroes, con historias de venganza o de justicia. Dentro de ese canon de lo más conocido o valorado en el cine de acción, ¿en cuántos filmes es el hombre el protagonista poseedor del poder y la violencia y en cuantos lo es una mujer?

Una de las bases de datos de cine y crítica más utilizadas en los países de habla hispana, FilmAffinity<sup>2</sup>, ofrece un *tour* con 51 títulos considerados como los más representativos del género de acción. De ellos, 46 filmes son protagonizados por personajes masculinos, destacando títulos como: *La jungla de cristal* (1988), *Rambo* (1982), *Redada asesina* (2011) o *Terminator* (1984). Tan solo 4 de estos 51 filmes son protagonizados por mujeres: *Kill Bill: volumen 1* (2003), *Kill Bill: volumen 2* (2004), *Nikita: dura de matar* (1990) y *Aliens: el regreso* (1986). Un solo título presenta un protagonismo compartido en su historia entre un personaje masculino y uno femenino, es el caso del filme de *Mad Max: furia en la carretera* (2015). Esta es una proporción representativa del protagonismo femenino en géneros tradicionalmente comprendidos como masculinos en los que el protagonista tiene poder y control de la violencia, es decir, una proporción representativa de la legitimación de la violencia en manos femeninas como poseedoras del poder, que se extiende en general a toda la producción cinematográfica.

Estos personajes femeninos mencionados representan la rotura del sistema de jerarquía social de género impuesto hasta el momento. Suponen la deconstrucción del sistema patriarcal presente en la pantalla. Lo mismo sucede con los papeles de Charlize Theron como Lorraine en *Atomic Blonde* (2017), de Jennifer Lawrence como Katniss Everdeen en *Los juegos del hambre* (2012) y de Noomi Rapace como Lisbeth Salander en *Millenium I*

---

<sup>2</sup> Acceso disponible sin necesidad de registro en <https://www.filmaffinity.com/es/main.html>

(2009). Todos ellos pueden servir de ejemplo de esta apropiación de la violencia por las manos femeninas en producciones audiovisuales de éxito, algunas más recientes (como es el caso de *Atomic Blonde*) y otras menos (como el papel de Sigourney Weaver como la oficial Ripley en *Aliens: el regreso* (1986)).

Ninguna de las protagonistas femeninas mencionada tiene nada que ver con el rol de género femenino tradicional, con la pasividad, la subordinación y la idea de feminidad más naif. Sin embargo, dado que la legitimación de la violencia en sus manos se les otorga en calidad de “mujeres fálicas”, en las que existe ambigüedad entre lo entendido socialmente como femenino y masculino, ¿hasta qué punto se les permite el uso de la violencia en calidad de mujeres o se les otorgan características masculinas para legitimarlo? ¿Siguen siendo personajes femeninos que utilizan la violencia o son personajes masculinizados que por ello pueden utilizarla?

### **Masculinización del personaje femenino**

Uno de los supuestos de representación en el que se permite que sea la mujer la que ejerza la violencia parte de esa premisa de masculinización. No se trata de personajes femeninos que se desarrollen al margen de los roles y estereotipos de género, sino que son personajes femeninos a los que se aplica roles y estereotipos socialmente etiquetados como masculinos. Esto supone que existan personajes femeninos violentos como el interpretado por Charlize Theron en *Atomic Blonde*.

Este arquetipo posee el control de la violencia por estar construido en base al estereotipo masculino del cine: tienen el poder, una profesión normalmente negada al rol femenino tradicional, recurren a la fuerza física constantemente, no se construyen en base a sus relaciones sentimentales o personales, y son mujeres generalmente socializadas y tratadas como hombres en la ficción.

En *Atomic Blonde*, la protagonista es una espía que debe cumplir una misión en el Berlín previo a la caída del muro, en 1989. En este contexto de la Guerra Fría, este *thriller* de acción y espionaje muestra una protagonista, Lorraine, que recurre a la violencia como forma de acción y de respuesta y que incluso tiene una relación homosexual con otra mujer espía. Este patrón, que recuerda al cumplido por un personaje de acción tan mítico como James Bond, que tiene encuentros sexuales con otras espías en la saga de forma habitual, es en el caso de *Atomic Blonde* un recurso que sitúa a Lorraine en el rol entendido como masculino como forma de justificación de su poder y su uso de la violencia.



Figura 1: Fotograma de *Atomic Blonde*. Escena que inicia la relación sexual de la protagonista con otra mujer, evocando el arquetipo cumplido por James Bond en películas del mismo género.

## Contexto de ciencia ficción

Otro de los supuestos en los que se permite y legitima la violencia en manos de personajes femeninos es cuando la trama tiene lugar en contextos alejados del realismo. En estos contextos de ciencia ficción especulativos, en los que se describen hechos posibles en un universo imaginario que cumple con sus propias reglas, se presupone que se permite una menor incidencia de la diferencia o discriminación de género. Es en estos contextos distópicos o alternativos en los que la mujer también puede hacer uso de la violencia en las pantallas, siempre como un elemento de supervivencia dentro de un entorno hostil.

En el caso de *Los juegos del hambre*, el personaje interpretado por Jennifer Lawrence es Katniss Everdeen. Esta joven, en una nación llamada Panem donde el Capitolio obliga a celebrar una lucha de distritos anualmente, termina ofreciéndose voluntaria para luchar por el suyo en lugar de su hermana. Se introduce así en un escenario de lucha por la supervivencia en el que debe vencer a todos los enemigos introducidos en los conocidos como “Juegos del hambre”, por lo que cuando ejerce la violencia es por una cuestión puramente defensiva y totalmente primaria. Este escenario, en el que se justifica la subversión y el control de la fuerza, contrasta en cambio con el rol de pasividad y subordinación que se le exige durante parte de la saga cuando está fuera de los juegos.



Figura 2: Fotograma de *Los juegos del hambre* en el que Katniss Everdeen se prepara para utilizar su arco, su herramienta de lucha y defensa a lo largo de la saga.

### **Como rasgo de una heroína o supermujer**

En este supuesto se incluirían los personajes que, en cierto modo, pertenecen a ese contexto de ciencia ficción mencionado con anterioridad. Se permite su uso de la violencia porque ya viven en un entorno fuera de lo común y tienen habilidades que pueden ir en la misma línea: fuerza desmedida o cualquier superpoder, habilidades ultradesarrolladas en algún campo que pudiera ser entendido como tradicionalmente masculino...

Cualquier superheroína puede entrar en este patrón, que además se suele relacionar con el arquetipo de *femme fatale*. Esto supone que muchos de estos personajes femeninos, aunque tengan habilidades propias de estereotipos masculinos y sean violentas justicieras, pueden ir acompañadas de una estética y presentación más adaptado a lo que desearía el *voyeurismo* de un espectador mayoritariamente masculino. De aquí que muchas de las heroínas más conocidas en los contextos audiovisuales sean la máxima representación de la ambigüedad de género anteriormente descrita: cuentan con características tradicionalmente asociadas a los hombres del cine de acción, pero su estética y canon corporal recuerda al prototipo de mujer altamente sexualizado y marcado por la mirada masculina.



Figura 3: Lara Croft, Tomb Raider, es una de las mayores representantes de la dicotomía producida por la creación de “mujeres fálicas”. Experta en lucha con armas y cuerpo a cuerpo, es una busca-tesoros que siempre ha sido representada cumpliendo el canon de belleza impuesto por la creación cultural patriarcal.

### **Violencia defensiva o vengativa**

Otro de los supuestos identificados para la legitimación del uso de la violencia por parte de personajes femeninos es cuando se trata de violencia defensiva o violencia vengativa. Este supuesto agrupa a personajes femeninos que responden con violencia ante las agresiones, la violencia machista o sexual y la posibilidad de sufrirla o que la sufran otras mujeres.

Se trata de un supuesto en el que se permite el uso de la violencia femenina una vez el personaje ha sido victimizado o llevado al límite. Es un recurso de justificación en el que primero ese personaje femenino ha tenido que pasar por una situación en la que ha sido víctima y ha tenido que sufrir una violencia injustificada para que el espectador justifique que ella puede llegar a utilizarla de forma retributiva.

Lisbeth Salander en *Millenium I* representa este patrón: tras sufrir abusos y agresiones sexuales por parte de su tutor legal (que le controla en todos los aspectos de su vida), ella decide vengarse grabando una de las violaciones, para poder después torturarlo y amenazarle con hacer públicas sus acciones si no le permite tener libertad económica y de movimientos. Lo hacen también todas las protagonistas femeninas del subgénero *rape and revenge* (violación y venganza), un patrón narrativo desarrollado en las pantallas desde hace décadas en el que incluso en los inicios se les negaba el papel de defensa activa a las mujeres violentadas, siendo un hombre quien las vengaba en concepto de daños a su propio honor.

Dentro de un cine más puramente comercial en el que este supuesto es también desarrollado, podría mencionarse el caso de *Thelma & Louise* (1991). En este filme, dos amigas deciden iniciar un viaje por carretera para alejarse de sus rutinas y frustraciones (entre las que está un marido descrito como abusivo), y una de ellas sufre una noche un intento de violación. Su amiga, que descubre al violador en pleno intento en el último momento, le dispara para protegerla, un giro narrativo que de cara a los espectadores está justificado por la protección y supervivencia de estas dos mujeres.



Figura 4: Fotograma de *Thelma & Louise*, filme considerado feminista por la crítica desde su estreno en el que dos mujeres viajan solas, se enfrentan a situaciones de abuso y terminan huyendo de la justicia por sus actos defensivos.

#### 4. Conclusiones

La violencia en manos femeninas en la producción audiovisual resulta, tal y como descubre la exposición teórica de este capítulo, una subversión al orden de género establecido en las pantallas. Marcado por los estereotipos y los roles de género, la representación de mujeres violentas supone un contraste, un enfrentamiento a la norma.

La representación de mujeres con características violentas puede ser tomada como una nueva forma de desvincular a los personajes femeninos y las espectadoras de su atribuida feminidad tradicional en lo audiovisual, como una destrucción de las convenciones de género de la narratividad tradicional. Estos personajes suponen la creación de nuevos modelos de identidad e identificación con los que la espectadora puede repensarse a sí

misma fuera de lo típico y convencional siguiendo las reclamas realizadas en la crítica fílmica feminista.

No es, sin embargo, una cuestión común. Si la representación de mujeres con control de la violencia ya es poco habitual en un género tan violento como el cine de acción, esta proporción se extiende al resto de la producción cinematográfica. Así, lo habitual sigue siendo lo normativo de acuerdo con la producción patriarcal: los hombres tienen el protagonismo y el control de la fuerza y la violencia en la mayor parte de los casos, mientras que las mujeres siguen relegadas a un segundo plano.

Pese a este hecho, a que la representación de mujeres violentas que subvierten el orden de género no sea común todavía sino una excepción que se repite ahora con mayor frecuencia, su aparición en las pantallas es un éxito para las reclamas de la crítica de cine feminista. Rompen con el orden de género discriminatorio asociado a roles y estereotipos, permiten esos nuevos arquetipos con los que repensar a las mujeres fuera de la norma y abren todo un mundo de posibilidades en las narrativas de ficción.

Lo que sucede, sin embargo, es que se permite la subversión del rol pasivo de género a los personajes femeninos que toman el poder y no tienen miedo de usar la violencia, casi siempre justificando la atribución de valores tradicionalmente masculinos por algún contexto o con alguna moneda de cambio. La masculinización de estos personajes, su presencia en contextos de ciencia ficción, su control de la violencia por ser heroínas o súpermujeres o la legitimación de su violencia de forma retributiva tras haber sido victimizadas son algunos de los supuestos en los que se les permite hacer uso de esta herramienta. Se trata de una serie de justificaciones que, en contraposición, no son necesarias cuando son los personajes masculinos los que ejercen esa fuerza y violencia en los filmes.

La rotura del arquetipo y el tópico, pese a esa necesidad de justificación habitual bajo los supuestos y premisas expuestos, resulta ya un avance. Se amplían las posibilidades para los papeles femeninos en las pantallas, y la representación de mujeres que toman el poder e incluso tienen características violentas empieza a normalizarse. Cuestión que ya estaba normalizada en el caso masculino, pero que adquiere peso ahora en el caso de las mujeres, igualando en cierto punto el desequilibrio en géneros considerados más propios de la masculinidad tradicional, abriendo las puertas a la creación de más protagonistas femeninas de este tipo y a llegar a más espectadoras.

La rotura de los roles tradicionales de género en las pantallas es siempre positiva, supone una subversión a la norma, a la discriminación y a los modelos de género constrictores en la creación cultural audiovisual. La representación de personajes femeninos violentos en las nuevas narrativas puede contribuir a desvincular a las mujeres de su atribuida feminidad tradicional en lo audiovisual, creando además esos nuevos modelos de identidad e

identificación con los que las espectadoras podrían repensarse a sí mismas fuera de lo convencional.

Así, la idea de “mujer” o “mujeres” representada en las pantallas ya no solo cumple los tópicos y arquetipos atribuidos a la feminidad tradicional, sino que esa ambigüedad que les permite cumplir con arquetipos de masculinidad al mismo tiempo contribuye a la destrucción de un canon establecido. La ambigüedad supone la destrucción de la normatividad de género, la apertura a nuevas posibilidades y a la creación de nuevos modelos femeninos en las narrativas audiovisuales.

## Referencias citadas

- Albizu, N. (2010). Mujeres irrepresentables, la crítica feminista a la narratividad cinematográfica clásica. *Bajo Palabra Revista de Filosofía*, 5, 131-140.
- Bernárdez, A. (2007). Representación de la violencia y construcción de la masculinidad: un ejemplo del cine taquillero español. *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, 12, 1-12.
- Bernárdez, A. (2012). Modelos de mujeres fálicas del postfeminismo mediático, una aproximación a Millenium, Avatar y Los juegos del hambre. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 47, 91-112.
- Bernárdez, A.; García, I. y González, S. (2008). *Violencia de género en el cine español, análisis y guía didáctica*. Madrid: Editorial Complutense.
- Cases, A. (2016). *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*. Málaga: UMA editorial.
- Cruzado, A. (2009). *Mujeres y cine, discurso patriarcal y discurso feminista, de los textos a las pantallas*. Sevilla: ArCiBel Editores.
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no: feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Cátedra.
- Jones, S. (2013). The Lexicon of Offense: the meanings of torture, porn and torture porn. En Attwood, F., *Controversial images* (pp. 186-200). Londres: Palgrave.
- Kuhn, A. (1991). *Cine de mujeres: feminismo y cine*. Madrid: Cátedra.
- Mulvey, L. (1975). *Placer visual y cine narrativo. Arte después de la modernidad*. Madrid: Akal.
- Sandoval, C. y Aketzalli, O. (2012). Hacer visible lo invisible, teoría feminista del cine y documentales mexicanos realizados por mujeres en el siglo XXI. I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Libro de actas. 1158-1170.

# GÉNERO Y PODER: EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA PRENSA EN UN *BALLOTAGE* PRESIDENCIAL ENTRE DOS CANDIDATAS

---

**Paz Crisóstomo Flores**

*Universidad Carlos III de Madrid, España*

## **Resumen**

¿Cómo enfrentan los medios de comunicación una elección presidencial donde son dos las mujeres que pasan al *ballotage*? Este estudio investiga el tratamiento informativo de la elección presidencial de 2013 en Chile, por tratarse de la primera en la que dos mujeres llegan hasta la segunda vuelta electoral, representando a las dos coaliciones más grandes del país. Lo hace a partir de un estudio empírico basado en la teoría de agenda *setting* y la perspectiva de los estudios de género.

La metodología de trabajo consideró 690 notas de prensa de los dos diarios escritos más influyentes de Chile, *El Mercurio* y *La Tercera*, considerando todas las publicaciones desde la fecha de inicio de la campaña electoral y finalizando el día después de la segunda vuelta electoral. Sobre esta muestra se realizó un primer análisis cuantitativo, que fue complementado por uno de tipo cualitativo a partir de un análisis crítico del discurso.

En los resultados cuantitativos se establece que la prensa destacó los rasgos individuales de las candidatas, como género, profesión, familia y apariencia; mientras que el análisis cualitativo permite apreciar que aún existe cierta tendencia a estigmatizar a las mujeres que asumen cargos de representación popular.

## **Palabras clave**

Elección presidencial, género, tratamiento informativo, agenda setting, medios de comunicación, política.



## 1. Introducción

La participación de la mujer en política se ha encontrado relegada por varios períodos de nuestra historia a un segundo plano. Habermas (1999) establecía un foro de sociedad moderno, llamado espacio público, donde a través de la palabra hablada, los ciudadanos –que solo eran hombres– podían discutir sobre los problemas comunes. Mientras que, ante estas circunstancias, a la mujer se le reservaba exclusivamente su función en el espacio privado, ligado íntimamente al rol que cumplía en el interior del hogar.

La incorporación de la mujer a la función pública ha sido progresiva en el tiempo. Uno de los hitos se registra en 1893 en Nueva Zelanda, donde por primera vez se le otorga el derecho a voto a la mujer. Tendrían que pasar algunos años para que Ecuador, en 1929, se convirtiera en el primer país de Latinoamérica en lograrlo y tras él siguieran Brasil y Uruguay en 1932 (Tuñón, 2002). En Chile, se realizó la primera elección presidencial con la participación de mujeres en 1952, y en el Congreso se observó que su presencia aumentó de 5 a 9 en el lapso 1953-2014 (Senado, 2019).

A mitad de 2005, en Chile, dos mujeres se presentaron a las elecciones primarias de la centroizquierda chilena; se trata de la demócratacristiana Soledad Alvear y la socialista Michelle Bachelet. Por primera vez una mujer sería la candidata del conglomerado que había ganado todas las elecciones desde el retorno a la democracia en 1990.

Tras estas primarias y luego de dos elecciones más, a fines de 2005, el país elige como presidenta a Michelle Bachelet, una mujer con un perfil político distinto al de sus contendores y que, en la primera etapa de su gobierno, impulsaría un programa que iría en directo beneficio de las mujeres del país (Castillo y Montes, 2013). En la primera vuelta de las elecciones, con la participación de siete millones de votantes, la candidata Michelle Bachelet obtiene un 45,95% de los votos, mientras que los candidatos de la derecha, representados por Sebastián Piñera y Joaquín Lavín, alcanzan el 24,41% y 23,22%, respectivamente, y el 5,4% restante lo obtiene el candidato de la izquierda extraparlamentaria Tomás Hirsch (López-Hermida, 2009). Sin haber logrado la mayoría relativa, los dos primeros lugares debían medirse en una segunda vuelta electoral, donde Michelle Bachelet gana las elecciones con el 53,5% de los votos, mientras que su contendor, Sebastián Piñera, candidato de la derecha chilena, alcanza el 46,5% de los sufragios (Morales, 2008).

Sobre esta elección, Navia (2007) sostiene que el hecho de existir una sola mujer frente a cuatro candidatos hombres permitió que se comenzara a hablar de temas como la igualdad de género y la paridad. De acuerdo a un estudio realizado por Alberto López-Hermida (2009), fue la propia Bachelet que en su discurso utilizó su condición de mujer en la campaña televisiva y evidenció el hecho de que ella poseía las mismas fortalezas que tenía un

hombre para ser presidenta. Valenzuela y Correa (2006) afirman que los medios de comunicación cubrieron de manera diferenciada los rasgos individuales de la candidata, en comparación con sus contrincantes masculinos en temas como género, profesión, familia y estado civil, e incluso indicaron que fue ella quien destacó la novedad de tener a una mujer como presidenta.

En 2013, Michelle Bachelet, luego de ir a primarias en su conglomerado político y tras dos elecciones populares, vuelve a ocupar el cargo de presidenta, tras enfrentarse a otra mujer, quien fuera su amiga de infancia: la candidata de la derecha chilena, Evelyn Matthei. En dicha elección, Bachelet se impuso con el 62,15% de los votos, mientras que Matthei obtuvo un 37,84% (Mardones y Toro, 2014).

El presente estudio investiga específicamente esa elección por ser la primera –hasta la fecha– en que dos mujeres llegan hasta la segunda vuelta electoral, lo hace a partir de la teoría de agenda *setting* y reflexiones en torno a las perspectivas de género, con los objetivos de a) Determinar cuáles fueron los atributos que destacó la prensa de cada una de las candidatas durante la elección presidencial y b) Establecer una comparación en el tratamiento informativo de ambos medios de comunicación, *El Mercurio* y *La Tercera*.

## **2. Definiciones y conceptos**

### **2.1. Género y política**

La incorporación de la mujer al espacio público introdujo un nuevo concepto: la perspectiva de género, que implica establecer una relación de manera equitativa entre hombres y mujeres (Carapia, 2004). Esta perspectiva es necesaria en la medida en que pone al descubierto lo que ocurre entre los poderes del Estado y la equidad, de tal forma que sean también las mujeres quienes participen en el desarrollo del país (Vélez, 2002).

Julieta Kirkwood (1982) insiste en que los partidos políticos aceptan la participación de la mujer en política, pero como una aliada en la elección, no así como una contendora. Kirkwood apunta a que la mujer es vista como un instrumento electoral, más que como un contendor electoral; se la piensa como una aliada, no como una rival a vencer, no como un igual.

Esta falta de acceso de la mujer a puestos e ingreso a la política se puede apreciar a partir de dos visiones diferentes: algunos autores aseguran que ante la diversidad de intereses de las mujeres, la representación de estas se torna un asunto difícil (Castells, 1996); pero otros creen que la paridad implicará, en sí misma, un cambio en la política, insistiendo en que la mayor presencia femenina generará cambios importantes en las instituciones y en la cultura política (Uriarte, 1997).

En América Latina, la mayor presencia de las mujeres en el ámbito legislativo coincidió con una atención sin precedentes a temas relacionados con sus derechos, tales como la violencia doméstica, la reproducción y el derecho de familia. Las mujeres de diferentes partidos se aliaron para colocar en la agenda política los temas relativos a la mujer y luego para presionar a sus colegas varones para que apoyaran la introducción de cambios en la legislación (International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2002).

Sin embargo, para que la mujer pueda acceder a la política necesita un sustento partidario y ello es para Clarisa Hardy (2005) un problema, pues los partidos políticos son los que controlan el acceso y el avance de las mujeres en las estructuras de poder político. A fin de alcanzar posiciones de liderazgo, la mujer debe ascender dentro de los partidos, los cuales tienen la capacidad exclusiva de nominar a los y las candidatas a cargos públicos. En esta línea, estudios más recientes (O'Brien, 2015; Wylie y Dos Santos, 2016) evidencian que el acceso de la mujer a puestos de importancia se ve mermado y solo aparece en primera línea en aquellos en que se realiza una discriminación positiva con ellas.

En el caso de Chile, Martínez y Navia (2019) opinan que el acceso de mujeres a cargos de elección popular –a partir de cuotas de género– permite romper los estereotipos y permite que una segunda mujer pueda ocupar un puesto de representación popular donde una ya ejerció ese cargo. Sin embargo, parece ser que el acceso al puesto de representación popular no es el único obstáculo, sino que también lo es la ambición política, pues la permanencia de las mujeres en cargos de poder se ve mermada y prefieren salir del ámbito público para integrarse al privado al considerarlos menos competitivos y asociados a trabajo comunitario (Martínez, 2009; Arévalo, 2017), mientras que los hombres incluyen dentro de sus planes el ingreso a la política como una de sus metas a futuro.

## **2.2 Relación entre medios de comunicación, política y género**

En las elecciones populares los medios de comunicación son una de las principales fuentes de información para los ciudadanos (García, D'Adamo y Gavensky, 2018). McLuhan (1964) consignó, en este sentido, que los medios no solo son capaces de comunicar una realidad, sino también de generar patrones de comportamiento que permiten establecer diferentes formas de interpretar sucesos y corrientes de opinión.

Se puede aseverar que son los medios quienes constituyen una dimensión que no es posible de obviar: guían las percepciones hacia determinados objetos del ambiente, hacen sentir a las personas partícipes e implicadas en ciertos acontecimientos sociales. D'Adamo, García y Freidenberg (2000) determinaron que los *corpus* o sistemas de mensajes de los *mass media*

ocultan o desatienden otros aspectos y problemas de ese mismo ambiente social al tiempo que atienden otros. En esa misma línea es que Gomis (1991) establece que aquellas temáticas a las que los medios prestan más atención permiten el mantenimiento, por parte de las audiencias, de una orientación informativa que depende de lo dramático y llamativo que sería el hecho que se pretende mostrar.

McCombs, a través del estudio de la teoría de agenda *setting* (1972), describe el impacto de los medios de comunicación sobre las audiencias en un nivel cognitivo: los medios son capaces de fijar la agenda del público, posicionando ciertos temas de conversación en la opinión pública. En concreto, lo que hipotetiza es que existe una alta correlación entre los temas que la prensa selecciona como importantes y los temas que el público declara como importantes. Es en este sentido que el medio de comunicación impone los temas más relevantes del día y a partir de eso se generan los debates que se establecen con la ciudadanía.

McCombs afirma que con la agenda *setting* se puede ver de qué manera los medios de comunicación generan estereotipos de personalidades, lo que a su vez determina cómo son percibidos los candidatos por el público y qué atributos los identifica a unos por sobre otros (liderazgo, honestidad, etc.). Para medir este efecto, la teoría compara cómo los medios jerarquizan los atributos de los candidatos (enfaticando algunas características en desmedro de otras) con la respectiva jerarquización que hace de la audiencia. Se establece así que los medios no solo pueden influir en qué piensa el público, sino también en cómo piensa (McCombs, 1972).

Basándose en esta teoría, Fridkin Kahn (1989) fue una de las pioneras en analizar cómo los medios de comunicación realizan la cobertura de las mujeres en campañas electorales, de acuerdo a los resultados que obtuvo. Habla de una prensa norteamericana que estereotipa a las candidatas y que destaca de ellas rasgos de su personalidad y vida familiar, más que las propuestas programáticas que ellas realizan.

Sobre la estereotipación de las candidatas a las elecciones, Gómez-Escalonilla *et al.* (2008) siguen esa misma línea y demuestran que los medios de comunicación son capaces de trivializar el rol que poseen las mujeres en política, entregando información de ellas que se escapa del ámbito profesional y que son percibidas por la audiencia con ciertos atributos blandos que sus pares masculinos no poseen. Mientras que Bárbara Burrell (citada en López-Hermida, 2009) va más allá, detectando que los ciudadanos son capaces de conservar ciertos estereotipos de género, aunque existan –a su parecer– algunos temas más identificables con hombres que con mujeres.

Al momento de instalar una competencia directa, donde se excluye el factor de género en los candidatos, pero sí se establece cómo el electorado toma la

información que entregan los medios sobre las campañas políticas y realizan conclusiones del carácter de los candidatos, se genera un intercambio pasivo de información, donde el ciudadano reafirma su punto de vista a partir de los insumos que le entrega el medio (Valenzuela y Correa, 2006).

### 3. Metodología

Esta investigación realizó una revisión diaria de las secciones y suplementos de los diarios, *El Mercurio* y *La Tercera*, donde se hiciera alusión a las candidatas Evelyn Matthei y Michelle Bachelet. El intervalo de tiempo comprendió desde el día 16 de junio hasta el 16 de diciembre del año 2013. El comienzo corresponde al día siguiente de las elecciones primarias de ambos conglomerados políticos y el final al día siguiente a la realización de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales (Gobierno de Chile).

La investigación se realizó en dos fases, la primera corresponde a un análisis cuantitativo desarrollado sobre la base de una matriz de datos, que incluyó 690 notas de prensa, con las siguientes variables: código, medio, fecha, noticia seleccionada en portada, titular de portada, titular de la noticia, bajada de la noticia, frase destacada, relevancia para la investigación, género del periodista que escribe la noticia, sección, espacio que se entrega a la noticia, foto o caricatura, número de fotografías, dimensión de fotografía, pie de foto, personaje principal, candidato habla, rol interpretado, tipo de noticia, foco de la noticia, atributos individuales de los candidatos y observaciones (García *et. al.*, 2018; Gómez-Escalonilla *et. al.*, 2008; Pellegrini *et al.*, 2012).

La segunda etapa corresponde a un análisis cualitativo, basado en los estudios que elaboró Van Dijk (1983, 1990, 2003, 2005a, 2005b y 2008), los que se asocian, en este caso, a la prensa chilena, que permite crear categorías de análisis buscando establecer el contexto y el nivel temático sobre los elementos que se repiten en las noticias.

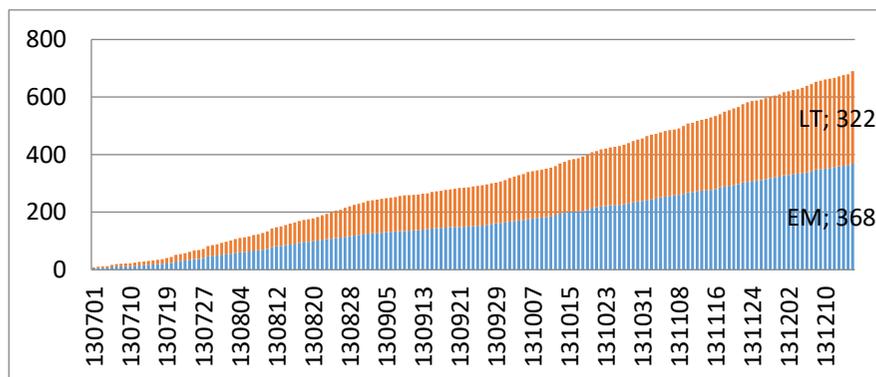
A partir de Titulares Muestra seleccionada			
Medio	Fecha	Titular	Concepto

Con esta matriz se adecuó el concepto de macroestructura desarrollado por Van Dijk (1983, 1990, 2003, 2005a, 2005b, 2008), con lo cual se buscó establecer los conceptos que permitan desarrollar las particularidades del discurso. Las notas que componen este análisis son aquellas que presentan una “Relevancia Alta”, que corresponden a 43 noticias, lo cual quiere decir que tenían características que decían relación con los objetivos de esta investigación –donde se destacan los atributos de la prensa de cada candidata-. Se

trabaja con noticias que presentaban a las candidatas en su ámbito privado o que a partir de una noticia, al parecer neutra sobre la campaña, se terminaban centrando en lo más íntimo de ellas.

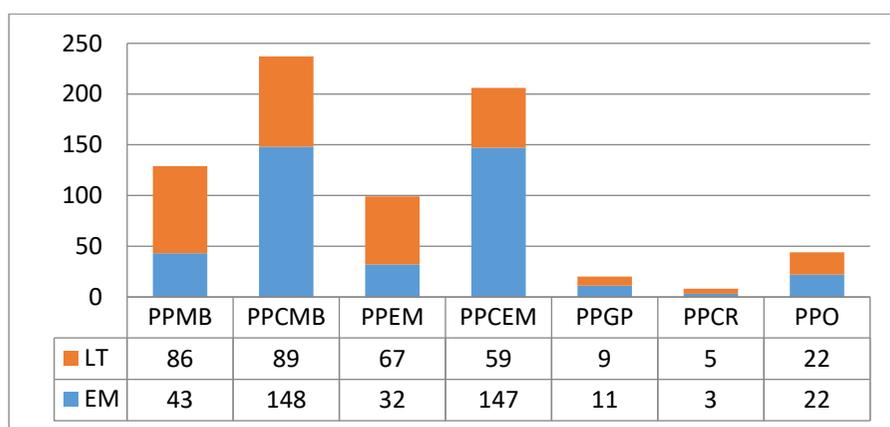
#### 4. Resultados cuantitativos

##### Noticias relacionadas con candidatas presidenciales



**Gráfico 1:** Cantidad de noticias sobre las candidatas. Elaboración propia.

El movimiento de la *agenda setting*, se aprecia en el aumento de la cantidad de noticias diarias, en ambos medios, en la medida que se acerca la fecha de la elección presidencial que se realiza los días 18 de noviembre del año 2013 y 16 de diciembre del año 2013, que corresponden al día siguiente a la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

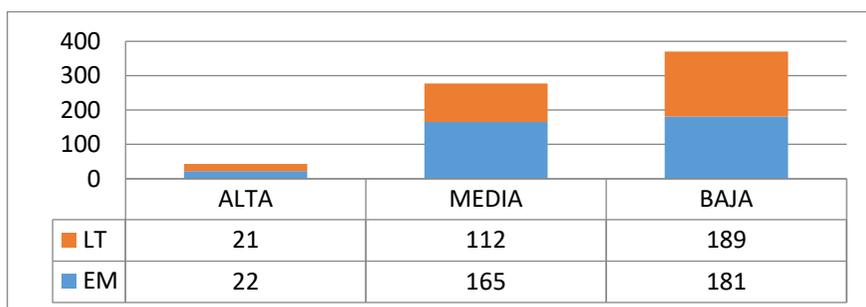


**Gráfico 2:** Distribución de la categoría Personaje Principal por Medio. Elaboración propia.

- PPMB – Personaje Principal Michelle Bachelet
- PPCMB– Personaje Principal Comando MB
- PPEM – Personaje Principal Evelyn Matthei
- PPCEM– Personaje Principal Comando EM
- PPGP – Personaje Principal Gobierno Piñera
- PPCR – Personaje Principal Candidato Rival
- PPO – Otro

Los personajes principales de ambos medios corresponden a los comandos de las candidatas. Sin embargo, al realizar un análisis sobre los candidatos en el caso de *La Tercera* se le presta mayor cobertura a Michelle Bachelet sobre Evelyn Matthei, situación que no se repite en *El Mercurio*, donde las candidatas son igualadas en cuanto a personaje principal.

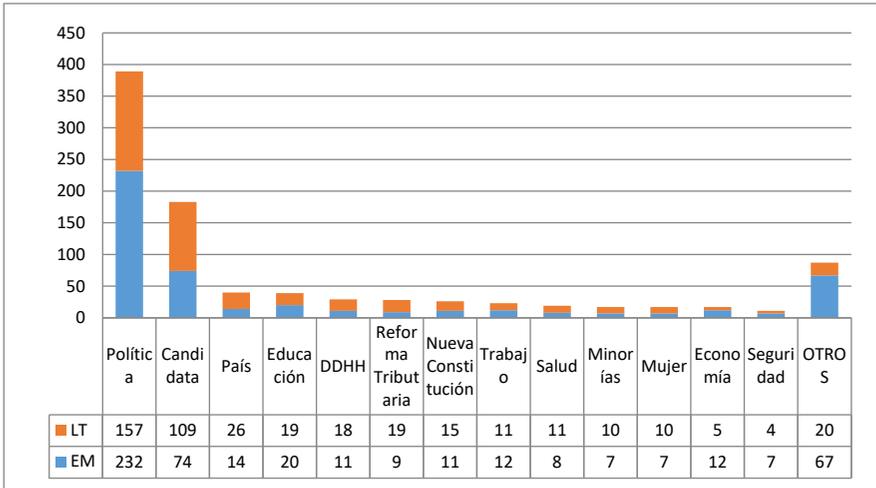
### Relevancia para la investigación, foco de las noticias y atributos de las candidatas



**Gráfico 3:** Distribución de la categoría relevancia de la investigación por medio. Elaboración propia.

Esta variable parte del supuesto que, del total de notas que fueron revisadas, sólo un número de ellas sería relevante para los objetivos planteados en esta investigación. Haciendo referencia a aquellas notas que presentaban a las candidatas en su ámbito privado o que a partir de una nota, en apariencia neutra sobre campaña, se terminaban centrando en lo más íntimo de ellas.

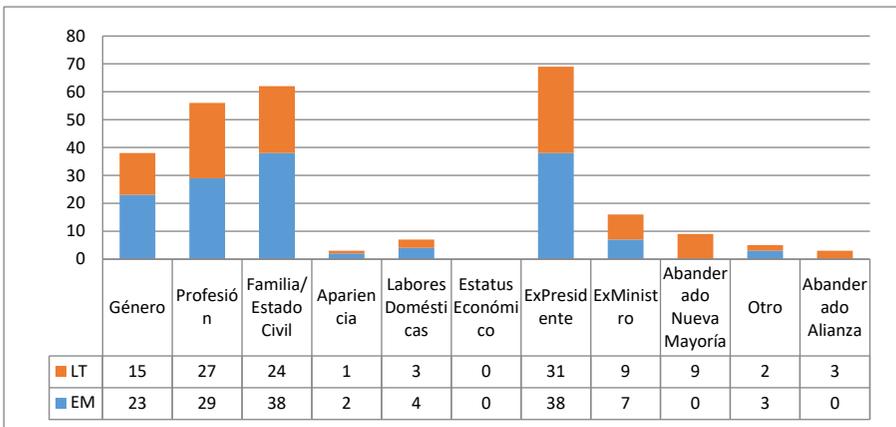
De las seleccionadas con incidencia Alta y Media, se pueden visualizar en el diario *La Tercera* un total de 133 notas, mientras que *El Mercurio* presenta un total de 187 notas. Aquellas notas que tienen una incidencia Baja en la investigación corresponden a 189 del diario *La Tercera* y 181 en el diario en *El Mercurio*.



**Gráfico 4:** Distribución de la categoría Foco de la Noticia por Medio.  
Elaboración propia.

De acuerdo a los datos obtenidos se pudo establecer que aquellas noticias que más se repiten en ambos medios son: los temas de política, propios del candidato y del país. La selección de las notas, se hizo de acuerdo al foco central de la noticia y una vez que esta fue leída en su totalidad.

Más atrás y casi sin menciones se encuentran los temas de economía y seguridad.



**Gráfico 5:** Distribución de la categoría Atributos de los Candidatos por Medio.  
Elaboración propia.

Para esta variable se categorizaron atributos *blandos* de los candidatos que fueran relevantes para los objetivos de esta investigación y que sirvieran para determinar con qué otros adjetivos se les identificaba. Así surgen la variable “Ex Presidenta” o “Abanderado Nueva Mayoría” en relación a la candidata Michelle Bachelet y “Ex Ministro” o “Abanderado Alianza” en relación a la candidata Evelyn Matthei.

Entre los atributos más destacados de ambas candidatas y en ambos diarios se encontraron: género, profesión, familia/estado civil y la figura de ex presidenta de la candidata Michelle Bachelet.

## **5. Resultados cualitativos**

Para contextualizar sobre el tratamiento mediático que se les dio a ambas candidatas, resulta necesario visualizar cómo los medios de comunicación se transformaron en agentes canalizadores de lo que ocurre en política. Situación que confirma el aumento creciente de notas de prensa, como se pudo ver en el análisis cuantitativo, a medida que se acercaba la fecha de la elección.

Para que exista democracia “el político debe exhibir su accionar, debe transparentar su gestión. El periodista debe investigar e informar a la ciudadanía lo que hacen los políticos. El ciudadano debe informarse para poder participar” (Arancibia, 2006, p. 185), existiendo un equilibrio entre política, información y participación. Por ello, para realizar un análisis más exhaustivo, resulta necesario ejecutar un Análisis Crítico del Discurso a partir de las notas seleccionadas y que tienen Relevancia Alta –detalladas con anterioridad–.

El análisis se realizará siguiendo lo planteado por Van Dijk, para precisar las características que se encontraron en las notas de prensa y que son interesantes de recuperar para este estudio.

### **Atributos individuales de los candidatos: Familia/Estado Civil**

En el gráfico 5 se puede apreciar una tendencia por parte del diario *El Mercurio* a realizar notas de prensa donde se privilegia el Rol Familiar/Estado Civil de ambas candidatas, por encima de sus ideas de campaña.

En las notas mostradas por el diario, queda clara la diferencia que se presenta entre una y otra. Mientras con Bachelet no existen registros donde hable su madre o sus hijos, con Matthei ocurre todo lo contrario, ya que su familia pasa a ser “un activo” de campaña.

En el caso de Bachelet, la poca participación de su familia –aunque el medio insista en tratar de saber más de ella– se aprecia en la nota 1.

**MANTUVIERON BAJO PERFIL:**

## **El rol de la familia de Bachelet durante el día**

“No me interesa”, dijo la hija menor de Bachelet, Sofía Henríquez, al ser consultada por Canal 13 sobre la candidatura de su madre. La respuesta causó sorpresa entre quienes presenciaron la escena, aunque algunos entendieron las palabras de Henríquez como una negativa a conversar con los medios.

Su hermano, Jorge Dávalos, también rechazó hacer declaraciones a la prensa mientras salía del hotel para escuchar el discurso de su madre, lo que hizo desde abajo del escenario y por la parte de atrás. La candidata, en tanto, aprovechó la oportunidad para agradecer a sus hijos por el apoyo durante la campaña.

Mientras, Ángela Jeria, madre de la abanderada, la acompañó durante la tarde en el Hotel Plaza San Francisco (ver foto). ■

**Nota 1:** *El Mercurio* – 18 de noviembre del 2013

Según el análisis del léxico propuesto por Van Dijk, quién señala que “a través de las estructuras discursivas de todos los niveles, podemos encontrar el énfasis en nuestras buenas cosas y en sus malas cosas, y, recíprocamente, la negación o atenuación de nuestras malas cosas y de sus buenas cosas” (Van Dijk., 2005b, p. 61), se puede apreciar que aquí el medio de comunicación no sólo realiza un titular, donde da cuenta de un juicio de valor al decir “*mantuvieron un bajo perfil*” sino que, además, da cuenta de un punto de vista ya que en el cuerpo de la noticia asegura que “la respuesta causó sorpresa entre quienes presenciaron la escena”, utilizando una suposición lo suficientemente amplia como para poder introducirla como una idea.

Otro ejemplo para el caso de Bachelet se puede ver en la nota 2, que apareció el día domingo 17 de noviembre de 2013 y que se titula *María Rosa Verdejo, amiga estrecha de la candidata del pacto Nueva Mayoría: “Michelle ha tenido un proceso de maduración: está más fortalecida, más segura, atreviéndose”*.

María Rosa Verdejo, amiga estrecha de la candidata del pacto Nueva Mayoría

## “Michelle ha tenido un proceso de maduración: está más fortalecida, más segura, atreviéndose”

BERNARDITA ALVAREZ CÁRDENAS

La complicidad de compartir cada verano en Caburgua desde 1988 ha forjado la estrecha amistad entre la candidata del pacto Nueva Mayoría,

Michelle Bachelet y la periodista y documentalista con la abanderada por más de dos décadas. En el día en que se comienza a definir la segunda carrera presidencial de su amiga, repasa cómo ha vivido Bachelet esta campaña electoral en términos personales, los costos de un eventual nuevo gobierno y su crecimiento como figura política.

**Nota 2:** *El Mercurio* – 17 de noviembre del 2013

En el cuerpo de la noticia se hace referencia a los hijos de Bachelet sólo como un dato en la entrevista, cuando se señalan como un ejemplo creíble para saber de la relación de amistad que debería existir entre Verdejo y Michelle Bachelet. Situación que se repite cuando el día 17 de noviembre del año 2013 se realiza un especial de prensa en la sección reportajes de *El Mercurio*, donde hablan los hijos de los candidatos y los únicos que no aparecen son los hijos de Bachelet

En el caso de Matthei se puede apreciar cómo su familia, sí participa en las notas de prensa dando incluso testimonios. En el análisis cuantitativo, se estableció que cerca del 30% de las notas del diario *La Tercera* se enfocó en el rol familiar de la candidata de la alianza.

LATERCERA | Política | Nacional | Mundo | Negocios | Opinión | Santiago | Tendencias | Educación | Cultura | Entretenimiento | Deportes | La Tercera TV

**Nacional**

Iniciar sesión | Registrarse |    

Buscar...

### La política familiar

Los últimos 25 años, Evelyn Matthei -hoy candidata presidencial de la Alianza- ha estado en la primera línea política. Eso ha tenido un costo familiar: cuando fue senadora por Coquimbo entre el 98 y 2011, a sus hijos los comenzó a ver sólo los domingos. Su marido Jorge Desormeaux, un economista también ocupado, asumió parte de las funciones. Los tres hijos cuentan cómo fue esa vida. Aseguran que no los resiente y que la admiran.

por Carla Mandiola - 15/09/2013 - 04:17

**Nota 3:** *La Tercera* – 15 de septiembre del 2013

En el cuerpo de la nota 3 se pueden apreciar las siguientes citas, que dan cuenta de cómo la familia entrega detalles del rol que ha asumido la candidata con ellos en la primera línea de la política y como ha debido dejarlos a ellos de lado por lo mismo. En el texto se muestra a Evelyn Matthei como una mujer lejana a su familia, pero con respaldo de ellos en las decisiones que toma. Situación que no se pudo comprobar con Michelle Bachelet, ya que los hijos no quisieron hablar de su madre.

La nota presenta una estructura que va desde lo particular, hablando de cómo la familia vivió la decisión de que Evelyn Matthei fuera candidata a la presidencia, y que termina relatando el día a día de la familia entregando detalles que hacen coherente la estructura que tuvo la nota de prensa, permitiendo humanizar a la candidata, entregando una visión de cómo es la vida que ella lleva y dejando de lado la imagen de una mujer fuerte que muestra ser en política.

Habermas hacía referencia a la disyuntiva que existe en el espacio privado y el espacio público, da la impresión, que en el caso particular de Matthei, la cantidad de información que se tenía sobre ella en su espacio público era la suficiente para crear una imagen pública de ella; pero no así con lo que ocurría en su espacio privado. Lo que se reafirma con el titular que aparece el día viernes 19 de julio del 2013 en *La Tercera* (nota 4).

## La mujer fuerte que se perfila como carta gremialista

► [Presidenciable] Hace dos meses y tras reconocer un distanciamiento con la UDI, Evelyn Matthei anunciaba su retiro. Pero la renuncia de Longueira la tiene hoy ad portas de ser candidata presidencial.

por Lorena Ferraro

**Nota 4:** La Tercera -19 de julio del 2013

Aquí el medio de comunicación, realiza un juicio de valor, insistiendo en el rol más duro que tiene Matthei en la primera línea de la política y no en el rol personal que presenta.

El rol político que tiene la candidata ya está visto por los medios de comunicación, y se hace un contrapunto en la nota 5, que aparece el 17 de noviembre del 2013 en *El Mercurio*.

Ana María Yévenes, amiga íntima de la abanderada de la Alianza:

## “Jamás he visto a la Evelyn sacar la cuenta de cómo tiene que mostrarse”

Si bien se inscribe en el mundo de los independientes pro Concertación, esta académica experta en Ciencias Sociales estuvo con ella la noche que decidió lanzarse a la carrera presidencial, encabezó una de sus comisiones programáticas y hoy votará por su amiga Evelyn. Y lo hará con convicción —“es la mejor persona para ser Presidenta de Chile”—, la misma con que esta semana le consiguió “¡23 votos DC e independientes cruzados!” en Concepción, su ciudad.

ciales en la Universidad Gregoriana de los jesuitas, y a su regreso integrarse al equipo del Arzobispo de Santiago. La vida política de Evelyn también había despegado en el intertanto. La encontró convertida en promissoria figura nacional, incluso con aires presidenciables y una activa presencia pública como parte de la “patrulla juvenil” RN.

Nota 5: *El Mercurio* – 17 noviembre del 2013

Con esta entrevista no sólo se hace un guiño por parte de su equipo, al voto de centro al decir que la entrevistada es *independiente pro Concertación*. Sino que, además, entrega en una faceta desconocida y de la cuál debería sacar provecho: su rol de amiga, de familia, donde da cuenta de una imagen de ella un tanto más humana y conciliadora que en las otras notas más “neutras” que ha mostrado con anterioridad el medio de comunicación.

### Atributos individuales de los candidatos: Género

En el caso del gráfico 5, la variable “género” se hace presente tanto en las notas que dicen relación con la candidata Michelle Bachelet y Evelyn Matthei. Esta situación es resaltada más por el diario *La Tercera* que *El Mercurio*.

En el caso de *El Mercurio*, se puede apreciar que existe una tendencia a mencionar la idea del género sin existir una relación directa con la nota, presentando una disociación. Tal como se aprecia en la nota 6:

C 4EL MERCURIO  
DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2013

POLÍTICA

Por primera vez se enfrentarán dos mujeres en segunda vuelta:

## Los hitos que marcaron la carrera presidencial de Michelle Bachelet y Evelyn Matthei

- La abanderada de la Nueva Mayoría ganó ampliamente las primarias de su sector, con más de un millón y medio de votos.

- La candidata de la Alianza fue proclamada en agosto por RN y la UDI, tras la renuncia de Pablo Longueira a su campaña.

CATALINA FLORES Y ALFREDO POTTHOFF

Nota 6: *El Mercurio* – 16 de diciembre del 2013

En este caso particular existe una disonancia en lo que dice el epígrafe y la bajada en relación con el género, donde sólo se usa éste como un dato y no dice relación a las materias que tratará el resto de la nota. Mientras que se percibe un cambio en la nota 7, de *La Tercera*.

## Evelyn Matthei: "Bachelet nunca ha competido con una mujer"

► Evelyn Matthei espera tranquila el consejo general de RN, que la debe ratificar para convertirse oficialmente en la candidata oficialista. Acá habla de la dura semana de la Alianza, de cómo enfrentará a la carta de la Concertación, y se define en temas económicos, políticos y valóricos.

por Christian Rendic y Felipe Contreras

Nota 7: *La Tercera* – 27 de julio del 2013

Al analizar la superestructura del texto se aprecia que es una nota que dice relación con la carrera política de la candidata, pero una vez que se analiza la macroestructura se da cuenta que en 12 de los párrafos del texto se habla, ya sea tangencial como directamente, del género en la campaña.

En la nota que aparece el 13 de octubre del 2013 en el diario *El Mercurio* (nota 8), se muestra una entrevista exclusiva a quién hasta ese entonces sólo había permanecido como un actor secundario en la vida de Matthei.



Nota 8: *El Mercurio* – 13 de octubre del 2013

Aquí se le presenta como el marido de Evelyn Matthei, mostrando por primera vez en segundo plano al género masculino.

El ex consejero del Banco Central aborda los principales ejes programáticos de Evelyn Matthei, desmenuza la campaña presidencial y critica la actuación de los líderes de la Alianza y del Presidente Piñera en las últimas semanas. “He visto mucho comportamiento propio de adolescentes”, asegura.

Recién en la bajada del texto, se da cuenta de su directriz académica y el motivo de la entrevista, pero el rol identificador que se le da en el titular es el de ser la pareja de Evelyn Matthei.

Sólo por el hecho de que sean dos candidatas mujeres a la presidencia, se presentó un caso particular; que apareció en una nota en el diario El Mercurio el día domingo 11 de agosto del 2013 en la sección “Reportajes” (nota 9).

## El nuevo “activo de campaña” en terreno de Michelle Bachelet



El jueves, el capitán Patricio Aguayo acompañó a la candidata hasta el Museo de Arte Contemporáneo.

La noche del 27 de marzo fue una jornada de celebraciones para las partidarias de Michelle Bachelet. La ocasión lo ameritaba, ya que fue el momento escogido por la ex Mandataria para oficializar su candidatura presidencial en la comuna de El Bosque. Pero ese no fue el único motivo. También fue el primer acto masivo en que el capitán Patricio Aguayo debutó como jefe de su escolta. La aparición del uniformado de 34 años y casi 1,90 mts. de altura no pasó desapercibida entre las bacheletistas, que apenas lo vieron se acercaron para piroparlo, pedirle fotos y hasta algunos autógrafos. Él rehusó todas las peticiones.

Desde entonces, la situación se repite en casi todas las giras y actividades de campaña de la candidata, donde generalmente predomina la presencia femenina: “Guardaespaldas, guardaespaldas”, le dicen con picardía.

En el comando dicen en broma que es un inesperado activo de campaña, por su efecto en las mujeres. Inmediatamente, sin embargo, destacan el profesionalismo del capitán de Carabineros, y la rigurosidad en el método de trabajo que ha impuesto a su equipo de la PPI (Protección de Personas Importantes).

En las actividades públicas, el escolta mantiene un estilo marcado: con el ceño fruncido monitorea cada movimiento de la candidata y su entorno y, además de con su equipo, se coordina con Carabineros de cada comuna que visitan. Según versiones del comando, esta medida fue adoptada tras el in-

cidente en que el estudiante Elías Sanhueza escupió a la abanderada, en mayo, y por el cual Aguayo se mostró bastante afectado.

Desde que Bachelet renunció a ONU Mujeres y se instaló en Chile su jefe de seguridad ha sido el hombre que más tiempo pasa con ella. La va a buscar a su casa por las mañanas y la acompaña a todas sus actividades, incluso cuando la candidata se encuentra en su oficina, en Avenida Italia. El uniformado no se despegó de ella hasta que termina su jornada. Cuando Bachelet va a su casa, pero tiene un compromiso posterior, él la espera en la garita que está a la entrada del condominio de La Reina. Según cercanos a la ex Presidenta, ésta siente cariño y confianza por Aguayo.

Pese a que recién este año la institución lo designó como jefe de la escolta, el vínculo entre Bachelet y el capitán de Carabineros se remonta a los primeros días de la ex Mandataria en La Moneda, en 2006. Fue ese año —dos años después de que Aguayo hiciera el curso para ser PPI—, cuando lo designaron para ser guardia de palacio. Un año más tarde, se incorporó a la escolta presidencial, donde permaneció hasta el fin del gobierno. Luego integró la escolta de Bachelet en su calidad de ex Presidenta, e incluso la acompañó durante un mes en Nueva York, mientras se instalaba en la ONU. Después de eso volvió al gobierno, esta vez con Sebastián Piñera como Presidente, donde se mantuvo hasta el regreso a Chile de la candidata de la Nueva Mayoría.

Nota 9: El Mercurio – 11 de agosto del 2013

Esta nota tiene la particularidad de presentar al “guardaespaldas” de la presidenta lejos de ser una autoridad, sino más bien como “el hombre que más

tiempo pasa con ella”. Mostrándolo como un actor principal y activo de campaña de la mandataria.

## 6. Conclusiones

Si bien la prensa destacó los rasgos individuales de las candidatas como género, profesión, familia y apariencia –como se pudo comprobar en el análisis cuantitativo–; no existió un número significativo de noticias que sólo se enfocarían únicamente en aquellos roles. Al realizar un estudio más en detalle –a través del análisis cualitativo– se pudo apreciar que aún existe cierta estigmatización de las mujeres que asumen cargos de representación popular. Los medios de comunicación, al ser un reflejo de lo cotidiano, se convierten en un modelo político de cómo se realiza la cobertura de prensa para Michelle Bachelet y Evelyn Matthei, dando cuenta de estereotipos que se han ido incorporando con el tiempo.

De acuerdo a lo que señala Habermas, ambas candidatas encarnarían cómo la mujer ha logrado entrar a la esfera pública, dejando de lado la marginación del mundo político al que está acostumbrado el sexo femenino, pero lo hacen con diferentes matices, situación que se expresa en la forma en que los medios de comunicación las percibieron.

Evelyn Matthei es considerada por la opinión pública –tal como se puede apreciar en los antecedentes presentados– como una mujer de carácter fuerte; situación que explicaría por qué los medios, e incluso posiblemente su equipo de campaña, tendieron a mostrar más a su familia para destacar el rol de madre y esposa del que carecía. Por el contrario, Michelle Bachelet, que ya tenía los “atributos blandos” debió potenciar su capacidad de liderazgo mostrando una imagen más bien fuerte, situación que también ocurrió en la primera campaña que tuvo la mandataria, como lo destacó la investigación de Valenzuela y Correa (2006). Esto contrasta con lo encontrado en su investigación por Lisbona y Navia (2018), quienes establecieron que en el año 2013 la candidata Michelle Bachelet privilegió los temas propios dejando de lado la novedad de ser mujer y que, además, no necesitó demostrar dentro de su candidatura que era idónea para el puesto, pues existía consenso general de que había sido una buena presidenta en el periodo anterior.

Al realizar un contrapunto entre ambas, se puede establecer que en el periodo de tiempo estudiado, la candidata de la Nueva Mayoría, obtuvo un total de 129 notas donde ella era el personaje principal; mientras que la candidata de la Alianza presentó sólo 99 noticias que se centraban en ella.

Las notas de prensa en las que aparecían en su mayoría venían acompañadas de imágenes, las que no sólo se presentan como un complemento a la noticia, sino que un elemento imprescindible con el cual se entregan detalles que el texto no da.

El diario *La Tercera* tendió a mostrar, en aquellas notas que aparecían el mismo día y con una estructura similar, a ambas candidatas de manera diferente. Mientras Michelle Bachelet se le aprecia como una mujer trabajadora, en las imágenes de Evelyn Matthei se mostraba a la candidata como una mujer aplicada.

Tanto en la primera campaña de Michelle Bachelet como en esta, se le liberó de la llamada “presión estética”. Su imagen no fue tema de conversación, se mostró a la candidata, como alguien que trabajaba en terreno y que si bien se preocupaba de su imagen esto no era central en la argumentación que hacía el medio. Situación que no ocurrió con Evelyn Matthei, pues en ciertas notas de prensa, si bien no se hacía alusión directa a su imagen, sí se le mostraba su vestimenta en detalle; esto ocurrió por ejemplo el día de la elección en el diario *La Tercera*, donde, en vez de mostrar una imagen de ella votando en las urnas se hacía un plano cerrado a sus piernas y zapatos, mostrándola públicamente como una mujer de clase alta, con un alto sentido de la moda.

Detrás de esta imagen que se proyectó de ambas, se muestran a dos diferentes tipos de mujeres: una trabajadora de clase media –Michelle Bachelet– y a otra de clase alta que tiene carácter pero que se preocupa de su apariencia personal –Evelyn Matthei–. Por textura física la apariencia de Michelle Bachelet se asemeja más a los cánones de belleza de la mujer chilena tradicional –baja, pelo corto, con exceso de peso–; mientras que Evelyn Matthei, físicamente encarna a una mujer de clase alta –de estatura promedio, pelo corto (dado que es trabajadora, no tiene tiempo para preocuparse de su cabello), delgada y con prestancia– e inclusive sus “garabatos” cuando eran reproducidos, no concordaban con la imagen que proyecta sólo su cuerpo.

Evelyn Matthei presenta una trayectoria política más extensa y más pública con el correr de los años que Michelle Bachelet, por eso resultaba interesante y a la vez hasta noticioso conocer a su “círculo cercano”. Sus hijos y esposo la “blindaron”, mostrando los *atributos blandos* que ella no poseía; por primera vez los medios de comunicación tenían acceso y les era de interés, quién es la mujer que por años ha sido considerada –como señaló en algún momento el diario *La Tercera*–: “La mujer fuerte de la derecha”. El humanizar a la candidata, era vital para poder capitalizar su liderazgo en la clase trabajadora.

Mientras que con Michelle Bachelet, cuya familia se mostró muy activa en su primera campaña presidencial –incluso sus hijos subieron al escenario cuando ella ganó la elección– esta vez, los medios de comunicación no tuvieron acceso y ella tampoco quiso dárselos a su vida personal. Su familia constituida por sus tres hijos y su madre, casi no aparecen en los medios de comunicación. Por el contrario, surge nuevamente la imagen de su padre

como elemento de campaña dado el lazo que la une históricamente con el padre de Evelyn Matthei, Fernando Matthei.

Esta situación concuerda con las imágenes que se mostraron de Michelle Bachelet en campaña en el diario *La Tercera* donde siempre se le mostró sola, dando cuenta de la situación personal que ella vivía, y tendiendo a mostrar lo difícil que fue unir a su conglomerado tras su candidatura; mientras que el mismo medio de comunicación mostró a Evelyn Matthei rodeada de gente, pese a que su campaña no logró generar consensos entre ambos partidos.

Como se puede apreciar en la primera campaña que lideró Michelle Bachelet a La Moneda, ella utilizó su condición de mujer a su favor. Por el contrario, en esta segunda candidatura, ella debió resaltar su condición de liderazgo para la Nueva Mayoría. Por el contrario, Evelyn Matthei, intentó poner en la primera etapa de su candidatura el tema del género en la palestra, tratando de suavizar la imagen que ella ha proyectado durante estos años.

Los medios estudiados, tuvieron que adaptar su agenda mediática y la competencia estuvo lejos de ser una guerra entre hombres y mujeres. Al estar en igualdad de condiciones, existen ciertos temas que no era necesarios tratar y podían enfrentarse de manera directa sin que se les acusara de sexistas. Mientras a Evelyn Matthei, se le feminizó, a Michelle Bachelet se le fortaleció su imagen de mujer trabajadora.

En términos de espacio, la candidata Evelyn Matthei, presenta notas focalizadas que ocupan entre un cuarto de página y página completa; situación que también ocurre con la candidata Michelle Bachelet. *El Mercurio* fue quien entregó más espacio a la candidata Evelyn Matthei, porque era quien representaba los ideales del diario y un continuismo del Gobierno a quien el medio de comunicación habría prestado cierta adhesión. Por el contrario, *La Tercera*, entregó más espacio a Michelle Bachelet porque iba ganando en las encuestas y era quien había sido apoyada por los empresarios.

En términos de atributos de las candidatas, se pudo establecer cómo en *La Tercera* se destacó más el rol de ex presidenta de Michelle Bachelet, mientras que *El Mercurio* lo que decía relación con su familia y estado civil. Para Evelyn Matthei, ambos medios de comunicación destacaron las temáticas referidas a familia y estado civil.

En conclusión, a través de este estudio, se ha buscado trabajar la comprensión de la política y las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres candidatas en los medios de comunicación. Ha quedado probado que aún existen temas pendientes de género que se refuerzan con el alcance de la concepción patriarcal, que en la actualidad tienen quienes conforman los medios de comunicación. Este estudio ayuda a generar las bases que permiten estudiar si existe una diferencia en relación al tiempo sobre comunicación

femenina y política; ampliando el conocimiento del área, que permite a los investigadores confirmar los patrones de conducta observados o esperados.

A partir de esta investigación se pueden trabajar los estudios de género en el acceso que tiene la mujer a altos cargos al interior de la política. Sería interesante conocer de primera fuente las barreras que sólo por el hecho de ser mujeres se van generando en el camino y, si resulta necesario, para obtener el respeto de los pares masculinizar su actuar.

En lo que dice relación a los estudios de género y medios de comunicación, una futura línea a seguir es el tipo de cobertura mediática que tienen aquellas mujeres que se encuentran en un puesto de representación popular, estableciendo comparaciones y diferencias de acuerdo al partido o conglomerado político al que pertenecen, analizando sí existe más o menos sesgo de género a partir de dicha variable.

## Referencias citadas

- Arancibia, J. P. (2006). *Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago: Universidad Arcis.
- Arévalo, M. I. (2017). *Ambición o estrategia: estudio de carreras políticas regresivas en Ecuador (1979-2008)*. Tesis de Maestría en Ciencias Políticas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Flacso Ecuador.
- Beauvoir, S. de. (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Carapia, J. d. C. (2004). *Perspectiva de género*. Barcelona: Plaza y Valdés.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Castillo, N. y Montes, R. (2013). *Hijas de General. La historia que cruza a Bachelet y Matthei*. Santiago: Catalonia.
- D'Adamo, O., García, V. y Freidenberg, F. (2000). Del mesmerismo al escepticismo. En O. D'Adamo, V. García y F. Freidenberg, *Primer atlas de geografía psicosocial de los efectos de los medios de comunicación de masas* (p. 101). Buenos Aires: Belgrano.
- Fridkin Kahn, K. (1989). *Does Being Male Help? An Investigation of the Effect of Candidate Gender and Campaign Coverage on Evaluations of U.S. Senate Candidates (United States)*. Doctoral dissertation, University of Michigan.
- García, V., D'Adamo, O. y Gavensky, M. (2018). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 24, 113-129.
- Gobierno de Chile. (s.f.). *Presidenta*. Recuperado de <http://www.gob.cl/presidenta>
- Gobierno de Chile. (s.f.). *Servicio Electoral*. Recuperado de <http://www.servel.cl>
- Gómez-Escalonilla, G., García, A., Santín, M., Rodríguez, R. y Torregrosa, J. (2008). La imagen de la mujer política en los medios de comunicación. *Feminismo/s*, 11, 59-71.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Habermas, J. (1999). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

- Hardy, C. (2005). *Eliterazgo: Liderazgos Femeninos en Chile*. Santiago: Catalonia.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance. (2002). *Mujeres en el Parlamento: más allá de los números*. Estocolmo: International IDEA.
- Kirkwood, J. (1982). *Feminismo y participación política en Chile*. Santiago: Flacso.
- Lisbona, F. y Navia, P. (2018). Los mensajes de la propaganda televisiva en las campañas presidenciales de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera en Chile, 2005-2013. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 233, 333-364.
- López-Hermida, A. (2009). La campaña electoral televisiva de Michelle Bachelet. *Cuadernos de Información*, 24, 7-16.
- Mardones, R. y Toro, S. (2014). Chile frente al cambio de ciclo: Participación y preferencias electorales en las elecciones chilenas de 2013. *Coyuntura*, 249, 16-27.
- Martínez, M. (2009). La ambición política en situaciones adversas: Contextos institucionales y personales. *Revista de Estudios Políticos*, 146, 113-148.
- Martínez, A. y Navia, P. (2019). Círculos virtuosos en la representación política local de mujeres en Chile, 1992-2016. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 5, 25 de febrero de 2019, e333. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v5i0.333>
- McCombs, M. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*, 36 (2), 176-187.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. New York: McGraw-Hill.
- Morales, M. (2008). La primera mujer presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006? *Latin American Research Review*, 43 (1), 7-32.
- Navia, P. (2007). La elección presidencial de 2005 en Chile. *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, 4/5, 215-228.
- O'Brien, Diana. (2015). Rising to the Top: Gender, Political Performance, and Party Leadership in Advanced Articles Industrial Democracies. *American Journal of Political Science*, 59 (4), 1022-1039.

- Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C., & Grassau, D. (2012, Mar 1.). Valor agregado periodístico. La apuesta por la calidad de las noticias. Mensaje, 61, 62. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1002691266>
- Senado de la República de Chile. (s.f.). Senado. Recuperado de <http://www.senado.cl/mujeres-en-politica-los-derechos-concorse-el-voto-femenino-y-su/senado/2013-12-13/120728.html>
- Senado de la República de Chile. (s.f.). Senado de la República de Chile. de [http://www.senado.cl/rechazan-aumento-de-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres/prontus\\_senado/2013-07-26/175311.html](http://www.senado.cl/rechazan-aumento-de-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres/prontus_senado/2013-07-26/175311.html)
- Tuñón, E. (2002). ¡Por fin... ya podemos votar y ser electas! México D.F.: Plaza y Valdés.
- Uriarte, E. (1997). Mujeres en política. Madrid: Ariel.
- Valenzuela, S. y Correa, T. (2006). Prensa y candidatos presidenciales 2005: así los mostramos, así los miraron. Cuadernos de Información, 19, 89-96.
- Van Dijk, T. (1983). Estructuras y funciones del discurso. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer, Métodos de análisis crítico del discurso (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005a). Política, ideología y discurso. Quórum Académico, 2 (2), 15-47.
- Van Dijk, T. (2005b). El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2008). Ideología y Discurso. Barcelona: Book Print Digital.
- Vélez, G. (2002). Género, subjetividad y poder. Participación política de las mujeres. El caso del Gobierno del Estado de México. México D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wylie, K. y Dos Santos, P. (2016). A Law on Paper Only: Electoral Rules, Parties, and the Persistent Underrepresentation of Women in Brazilian Legislatures. Politics & Gender, 12(3), 415-442.

## HABITANDO INTERSECCIONES: IDENTIDADES, FEMINISMOS Y AUTOREPRESENTACIÓN DESDE LOS MÁRGENES

---

**Dra. M<sup>a</sup> Cruz Tornay Márquez**

*Universidad de Sevilla, España*

### **Resumen**

La participación en radios comunitarias por parte de un colectivo de mujeres afrodescendientes en Venezuela y un grupo de mujeres indígenas kichwa de la sierra central de Ecuador se convierte en el contexto que permite comprender la interseccionalidad de identidades que se presentan en estas dos poblaciones. Tomando como referencia el concepto de interseccionalidad y las aportaciones de los feminismos no hegemónicos, se presentan resultados relacionados con las identidades individual y colectiva que emergen en la investigación sobre el ejercicio del derecho a la comunicación en dos experiencias comunicativas comunitarias por parte de estos dos colectivos. La posibilidad de auto-representación —frente a la invisibilización y estereotipación presente en los medios de comunicación tradicionales— en el marco del proceso de apropiación comunicativa revela la interconexión de estructuras de dominación sobre población subalterna que, en algunos casos, son resignificadas hasta convertirse en elementos de orgullo identitario.

### **Palabras clave**

Comunicación, género, interseccionalidad, identidades, subalternidad, auto-representación.



## 1. Introducción

Una de las grandes aportaciones de los denominados feminismos de color<sup>3</sup> desde la década de los setenta del siglo XX fue la visibilización de las diversas formas de opresión que recaían sobre las mujeres que no se identificaban con las mujeres blancas de clase media que habían emergido como sujeto político en aquella época. Las críticas de los feminismos periféricos a un feminismo Occidental que no reconocía su privilegio racial, entre otros, se tradujo desde el ámbito epistémico y metodológico en el conocido concepto de interseccionalidad (Crenshaw, [1991] 2012) dirigido, en su origen, a la visibilización de las formas de dominación estructurales sufridas por las mujeres negras víctimas de violencia.

Los conceptos de *interseccionalidad* y *matriz de dominación* (Hill Collins, 2000) han permitido la identificación de diversas formas de opresión, y también, comprender que la construcción de las identidades de género está intrínsecamente conectada con la racialidad (Wade, Urrea y Viveros, 2008). De esta manera, no es posible extrapolar la identidad femenina blanca construida en Europa y asociada a la fragilidad, la maternidad y la domesticidad, con las identidades de las mujeres racializadas pertenecientes a los territorios colonizados, cuyas experiencias de vida están lejos del exclusivo rol de esposa-ama de casa.

La posibilidad de autorepresentación a partir del ejercicio al derecho a la comunicación permite reflexionar acerca de identidades construidas sobre la intersección de formas estructurales de discriminación. Sin embargo, también hay que ser conscientes de la sutileza con la que operan estas categorías en su contexto y que recuerdan que el punto de vista de las mujeres no puede ser pensado desde una identidad única, ya que la experiencia de ser mujer está vinculada a una forma social e histórica determinada (Bairros, 1995). De esta manera, lejos de homogeneizar y victimizar a las “mujeres del tercer mundo” (Mohanty [1998] 2008), se propone el reconocimiento de la capacidad de acción y cambio y la identificación de estrategias de resignificación dirigidas al empoderamiento y a la revalorización identitaria.

En este capítulo se presentan los resultados relacionados con la identidad de la investigación de tesis doctoral que tenía por objetivo “comprender y analizar los procesos de acceso y ejercicio del derecho a la comunicación en dos experiencias comunicativas de mujeres afrodescendientes e indígenas en radios comunitarias” (Tornay, 2017). Para ello, se tomaron como referencia la experiencia de la radio comunitaria *Avanzadoras de Yoco*, gestio-

---

<sup>3</sup> También denominados feminismos de color, feminismos negros, feminismos antirracistas, feminismos del Tercer Mundo y feminismos postcoloniales, que coinciden en el pensamiento crítico con los feminismos hegemónicos de “Occidente” (Mohanty, 2008).

nada por mujeres afrodescendientes del estado Sucre (Venezuela); y la intervención comunicativa comunitaria titulada *Alli Kawsaipak Jampikuna/ Medicina para el Buen Vivir*, realizada por parte de mujeres indígenas sanadoras de la provincia de Chimborazo (Ecuador). Como parte de los resultados relacionados con la identidad, en el marco del proceso de la apropiación comunicativa, se identificaron elementos de empoderamiento y revalorización cultural e identitaria que permiten poner en diálogo la interseccionalidad de opresiones y las estrategias de resignificación.

## **2. La construcción de identidades desde la subalternidad**

La incorporación de la categoría *género* a las ciencias sociales ha permitido visibilizar las relaciones sociales basadas en “las diferencias que distinguen los sexos y el género (como) una forma primaria de significantes de poder” (Scott, 2015, p. 272), además de cuestionar el esencialismo y la ahistoricidad de dichas relaciones (Lamas, 2015). Es decir, lo que consideramos como atributos asociados a las identidades masculinas y femeninas en realidad son construcciones sociales que determinan el *deber ser* y que varían según épocas y sociedades. A mediados del siglo XX, Simone de Beauvoir sintetizaba en la célebre frase “No se nace mujer: llega una serlo” el proceso de construcción de la mujer como alteridad del hombre, de manera que las conductas típicamente femeninas, como la sensibilidad, la pasividad o la sensibilidad, formaban parte de la mirada androcéntrica del mundo ([1949] 2011).

Efectivamente, la identidad femenina asociada a la maternidad, la fragilidad o la irracionalidad se vincula con la aparición de los nuevos Estados Modernos en el contexto de las revoluciones burguesas del siglo XVIII. En *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*, Silvia Federici describe el proceso de degradación social de las mujeres en todas las esferas de la vida, que conduce a la consolidación de una nueva identidad femenina, subalterna del hombre y creada a partir de formas extremas de violencia: “fue precisamente en las cámaras de tortura y en las hogueras en las que murieron las brujas donde se forjaron los ideales burgueses de feminidad y domesticidad” (Federici, 2015, p. 269).

La división sexual del trabajo produce la figura del ama de casa, no reconocida ni asalariada y funcional al nuevo sistema en el que emerge como protagonista el sujeto-ciudadano, ejemplificado en el personaje masculino en *De Emilio, o la educación*, de Rousseau. La nueva identidad femenina - idealizada en Sofía, la compañera de Emilio- sostiene un trabajo reproductivo esencializado y romantizado con narrativas y prácticas discursivas de gran eficacia: las exaltaciones de la abnegación de la mujer-madre y de unas virtudes supuestamente biológicas, como la sensibilidad, dulzura, modestia y obediencia (Brito, 2016). La eficacia de estas prácticas discursivas logró

la hegemonización de una identidad cuya vigencia llega a nuestros días: el ámbito doméstico y las tareas del cuidado continúan siendo espacios feminizados, aunque las mujeres se hayan incorporado a aquellos espacios asociados tradicionalmente a lo simbólicamente masculino.

A partir de la década de los sesenta del siglo XX, los movimientos feministas se rebelan contra la reclusión al espacio doméstico al que estaban destinadas las mujeres blancas heterosexuales de clase media y cuya insatisfacción reflejó Betty Friedan en una obra revolucionaria en aquel momento, *La mística de la feminidad* ([1963] 2009). Sin embargo, aunque esta podía ser la realidad de las mujeres blancas, lo cierto es que la problematización de la cuestión identitaria puso de manifiesto la diversidad de una *categoría mujer* que desde el feminismo blanco occidental se universalizaba como forma de opresión. Las mujeres negras, chicanas, lesbianas, trans, trabajadoras explotadas, *también* eran mujeres, pero no podían identificarse con aquella *mística* contra la que se rebelaban las mujeres blancas de clase media.

Parafraseando el discurso de Sojourner Truth, ¿acaso ellas no eran mujeres? Lo eran, pero, en los márgenes de la blanquitud, la construcción del ser estuvo determinada por un proceso colonial que marcó las identidades de las mujeres -o más bien, de las *hembras*- racializadas.

Tomando como referencia a Frantz Fanon ([1952] 1973), la línea de la humanidad es lo que separa al sujeto colonizado, más próximo a la naturaleza y a lo animal que a la racionalidad del hombre blanco. Por extensión, las mujeres pertenecientes a los territorios colonizados eran consideradas como “animales, incontrolablemente sexuales y salvajes”, creando una dicotomía que las situaba en el lugar opuesto a la “pureza sexual, su pasividad y su atadura al hogar en servicio al hombre blanco europeo burgués” (Lugones, 2011, p. 106).

A la fragilidad asociada a la mujer blanca se oponía la bestialización de aquellas mujeres negras esclavizadas que, según Angela Davis, eran tratadas como “unidades de fuerza de trabajo económicamente rentables”, sin que hubiera matices hacia sus compañeros esclavos, excepto para el castigo sexual:

La actitud de los propietarios de esclavos hacia las esclavas estaba regida por un criterio de conveniencia: cuando interesaba explotarlas como si fueran hombres, eran contempladas, a todos los efectos, como si no tuvieran género; pero, cuando podían ser explotadas, castigadas y reprimidas de maneras únicamente aptas para las mujeres, eran reducidas a su papel exclusivamente femenino (Davis, [1981] 2005, p. 15).

El dueño de la mano de obra esclava no podía permitir la subordinación de las mujeres a los hombres, tal y como ocurría en las relaciones de género fuera de la plantación. Para Davis, el hombre negro perdió el privilegio patriarcal por dos motivos fundamentales: la autoridad del mando no podía

ser cuestionada por culpa del ejercicio del dominio masculino de los hombres negros; y, además, una subordinación supondría reconocer la debilidad de mujeres a las que se exigía en los mismos términos que a sus compañeros.

La relación de las mujeres negras con el trabajo distaba mucho de aquella que tenían las mujeres blancas que veían en el trabajo remunerado una vía de escape a la subordinación al esposo. Muy al contrario, el trabajo fuera del hogar se consideraba como “estresante, degradante y deshumanizante” y eran las tareas realizadas en el ámbito doméstico las que afirmaban “su identidad como mujeres, como seres humanos que muestran amor y cuidado, los mismos gestos de humanidad que, según afirmaba la ideología de la supremacía blanca, los negros eran incapaces de expresar” (hooks, 1984, pp. 133-134).

Desde el feminismo decolonial se han analizado las relaciones previas a la conquista en los territorios colonizados para argumentar que la categoría género es una invención de origen moderno colonial, en los mismos términos que lo fuera la raza (Quijano, 2000). Tomando como referencia la tesis de Oyèronke Oyewùmí sobre el pueblo Yoruba ([1997] 2017), algunas pensadoras del feminismo decolonial explican las relaciones binarias de género como parte de las imposiciones de Occidente. Antes de la colonización, la sociedad yoruba se regía por relaciones sociales no caracterizadas por la jerarquía y el binarismo sexo-genérico impuestas a partir de la conquista, lo que supuso para las mujeres un proceso dual de inferiorización racial y subordinación de género (Lugones, 2008) que tuvo lugar con la complicidad de los machos yoruba.

Según el relato de Oyewùmí, y contrariamente a lo sucedido en la institución de la esclavitud, las nuevas relaciones de género sí estuvieron marcadas por una inferiorización de las mujeres que se ramificó hacia diferentes campos, como el de la exclusión de roles de liderazgo, la pérdida de la propiedad de la tierra y de otros espacios de poder, entre otros. Oyewùmí, siendo ella misma parte de la población yoruba, critica la complicidad de los machos yorubas con el colonizador blanco respecto al privilegio de género. Entre la población masculina sí hubo resistencias contra aquellas imposiciones que rompían las costumbres sociales, sin embargo, aceptaron las nuevas relaciones que le otorgaban poder sobre las mujeres de su comunidad, lo que fue interpretado como una forma de compensación ofrecida por el colonizador ante la pérdida de poder social de los hombres colonizados.

La antropóloga Rita Laura Segato analiza el caso yoruba para llegar a conclusiones diferentes, pero sí coincidentes en la transformación de la posición masculina ancestral intermediada por las agencias productoras y reproductoras de la colonialidad con el objetivo de lograr aliados (Segato,

2016, p. 115). En términos similares, desde los feminismos comunitarios también se ha pensado acerca de las posibles relaciones de género existentes en los territorios colonizados de manera previa a la conquista. Autoras como la boliviana Julieta Paredes (2010) hablan de un “entronque patriarcal” con el que se refiere a la existencia de “una propia versión de la opresión de género en las culturales y sociedades precoloniales, y que cuando llegaron los españoles se juntaron ambas visiones para desgracia de las mujeres que habitamos Bolivia” (p. 72).

Los apuntes sobre la construcción de identidades y relaciones de género nos permiten profundizar en las experiencias de aquellas poblaciones que se sitúan en los márgenes de la identidad de género blanca, occidental, y que conducen a la visibilización de otros ejes de opresión y diferencias.

## **2.1. Interseccionalidad: una propuesta identitaria del feminismo desde los márgenes<sup>4</sup>**

Una de las grandes aportaciones de los feminismos críticos en relación al feminismo blanco occidental fue la visibilización de la multiplicidad de formas de opresión que recaían sobre aquellas mujeres que no se identificaban con el sujeto político que lideraba el movimiento feminista en la década de los sesenta del siglo XX. Si bien ya encontramos un antecedente en la unión de las luchas por el sufragismo y la abolición de la esclavitud (Jabardo, 2012; Curiel, 2007), es el *black feminist* el que, a partir de la década de 1970, posiciona la interconexión del sexismo, el racismo y el clasismo<sup>5</sup> (Moraga, 1988). En un contexto de luchas por los derechos civiles de la población negra y de emergencia del movimiento feminista, las mujeres negras denuncian el sexismo de compañeros negros, pero también el racismo y clasismo de las feministas blancas que eran incapaces de reconocer que sus discursos partían de un lugar de enunciación privilegiado (Espinosa, 2014).

Desde el ámbito académico y literario se abordó la cuestión de la multiplicidad de dominaciones que se imbricaban en las relaciones de subordinación. Algunas de las obras referenciales que permitieron observar la diversidad de opresiones fueron la antología *Todas las mujeres son blancas, todos los negros son varones, pero algunas de nosotras somos valientes* (1982), desde el feminismo negro, y *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (Moraga y Castillo, 1988), en el que aparecen escritos de feministas chicanas, negras, lesbianas, asiáticas e inmigrantes que revelaban la inexistencia de un único sujeto mujer. En

---

<sup>4</sup> En relación a la referencial obra de bell hooks *Feminist theory from margin to center* (1984).

<sup>5</sup> Declaración Feminista Negra de la Colectiva del Río Combahee (1977).

esta última obra, la escritora chicana Gloria Anzaldúa se refiere a sí misma como una Shiva que se extiende en diferentes mundos, “gente que no pertenece a ningún sitio, ni al mundo dominante, ni completamente a nuestra propia cultura. Todos abarcamos tantas opresiones” (1988, p. 168), y en su texto titulado *La Prieta*, describe su identidad de manera compleja:

Soy un puente columpiado por el viento, un crucero habitado por torbellinos, Gloria, la facilitadora, Gloria, la mediadora, montada a horcajadas en el abismo. “Tu lealtad es a La Raza, al Movimiento Chicano”, me dicen los de mi raza. “Tu lealtad es al Tercer Mundo”; me dicen mis amigos negros y asiáticos. “Tu lealtad es tu género, a las mujeres” me dicen las feministas”. También existe mi lealtad al movimiento gay, a la revolución socialista, a la Época Nueva, a la magia y lo oculto. Y existe mi afinidad a la literatura, al mundo artístico. ¿Qué soy? Una lesbiana feminista tercermundista inclinada al marxismo y al misticismo. Me fragmentarían y a cada pequeño pedazo le pondrán una etiqueta.

¿Me dices que mi nombre es la ambivalencia? Piensa en mí como Shiva, con un cuerpo de muchos brazos y piernas, con un pie en la tierra color café, otro en lo blanco, otro en la sociedad heterosexual, otro en el mundo gay, otro en el mundo de los hombres, de las mujeres, un brazo en la clase obrera, los mundos socialistas y ocultos. Un tipo de mujer araña colgando por un hilo de su telaraña (Anzaldúa, 1988, p. 165).

La complejidad identitaria que abordan estos textos de manera poética fue traducida en el ámbito epistémico y metodológico en el concepto de *interseccionalidad*, definido por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw ([1991] 2012) a partir de la experiencia de mujeres negras víctimas de violencia. Con el concepto *interseccionalidad política*, Crenshaw identifica en las mujeres de color al menos dos grupos subordinados con agendas políticas enfrentadas que colaboran para perjudicar los intereses de las mujeres negras, cuya voz no era tenida en cuenta en ninguno de los dos grupos.

Para Crenshaw, el reconocimiento de las interseccionalidades se presenta como un problema “específicamente político”, en tanto que “las narrativas de género se basan en la experiencia de las mujeres blancas de clase media, y las narrativas de raza se basan en las experiencias de los hombres negros” (2012, p. 119). Así, el concepto de interseccionalidad se presenta como una forma de mediación entre “la tensión que se da entre reafirmar una identidad múltiple y la necesidad de desarrollar políticas identitarias”, y “ofrece una base para reconceptualizar la raza como una coalición entre los hombres y las mujeres de color” y los medios “para enfrentarnos también con otras marginaciones” (2012, p. 120).

Si bien el concepto de interseccionalidad ha sido ampliamente reconocido por entender el género como una categoría dinámica interrelacionada con otras desigualdades (Platero, 2014), lo cierto es que no fue considerado

como un elemento novedoso en territorios donde la diversidad siempre estuvo presente entre las feministas (Viveros, 2016). En América Latina, se han presentado críticas a la incapacidad del concepto de interseccionalidad para identificar el origen común de la multiplicidad de opresiones y, autoras como María Lugones, proponen una “reconceptualización de la lógica de la intersección” para “evitar la separabilidad de las categorías dadas y el pensamiento categorial. Solo al percibir género y raza como entretramados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color” (Lugones, 2008, p.82).

En este sentido, la afroestadounidense Patricia Hill Collins (2000) matiza las lógicas interseccionales y propone el concepto *matriz de dominación* que permite comprender la interacción de las formas de opresión, siguiendo a Ochy Curiel, como elementos estructurales; aspectos disciplinarios; elementos hegemónicos o ideas e ideologías; y aspectos interpersonales, como prácticas discriminatorias usuales en la experiencia cotidiana (Curiel, 2014: 15).

### **3. Habitando intersecciones: identidades y auto-representación en el contexto de experiencias comunitarias**

La investigación realizada en territorios que guardaban un pasado (presente) de colonización determinó las aproximaciones epistémicas y metodológicas del proceso. Por una parte, la experiencia *Avanzoras de Yoco* se ubica en una pequeña localidad conformada prácticamente en su totalidad por población afrovenezolana, descendiente de antiguos esclavos procedentes de las Antillas. Entre esta población se conservan elementos identitarios que remiten al origen africano de las víctimas de la trata transatlántica, mezclado con las otras culturas presentes en el Caribe. Por otro lado, en la intervención comunicativa comunitaria *Alli Kawsaipak Jampikuna/ Medicina para el Buen Vivir* participaron mujeres sanadoras indígenas de Chimborazo (Ecuador), provincia con mayor tasa de población indígena del país. Hasta la pasada década de los sesenta del siglo XX, la sierra central de Ecuador mantuvo un sistema feudal de haciendas en el que las familias indígenas vivían en relación servidumbre respecto al amo latifundista. El reconocimiento pleno de derechos en sucesivas constituciones no ha impedido que sea la población indígena —más aún, las niñas y mujeres— la que presente mayores obstáculos para el acceso a derechos y oportunidades, y que aún hoy se identifiquen estructuras de dominación que remiten a la prevalencia de un pasado colonial.

La recogida de información en el caso de *Avanzadoras de Yoco* se llevó a cabo una entrevista grupal semi-estructurada con las comunicadoras más activas en la emisora: seis mujeres de entre 18 y 45 años que habían accedido a la gestión de la emisora sin experiencia previa en la comunicación.

En el caso de Ecuador, se llevó a cabo el diseño, implementación y sistematización de un proyecto comunicacional que permitiera el aprendizaje y desarrollo de las capacidades necesarias para el ejercicio del derecho a la comunicación. En la intervención participaron once mujeres de entre 32 y 65 años, sin experiencia previa en la comunicación y vinculadas a la medicina ancestral indígena.

Aun estando de acuerdo con la imposibilidad de disociar las categorías que se tejen sobre las vidas de las mujeres racializadas, se considera pertinente para el análisis y la reflexión establecer dos categorías centrales en relación a la identidad y que se refieren a la identidad de género, y a la identidad como población racializada y subalternizada.

### **Identidad de género**

Aunque es evidente que los dos grupos de comunicadoras se identifican como mujeres, existen matizaciones en relación a los significantes de la categoría mujer y cómo ésta se relaciona con otros elementos identitarios. En los testimonios de las mujeres afrovenezolanas se identifican alusiones a su identidad como mujeres, a su identidad como población afrodescendiente y, de manera recurrente, a su identidad como *mujeres afrodescendientes*, un resultado no identificado en el caso de las comunicadoras kichwa, que en raras ocasiones hicieron referencias a situaciones de discriminación derivadas del género, frente a las habituales menciones a una conciencia de discriminación como parte de una población inferiorizada.

En uno de los testimonios de las comunicadoras venezolanas, se identificaban como forma de opresión aquellos roles tradicionales asociados a la identidad femenina blanca y que, precisamente, habían sido objeto de crítica por los feminismos negros:

Antes nosotras estábamos muy excluidas porque la mujer era para la casa, para barrer, para cocinar, para atender a los niños y al marido. El que salía a la calle a trabajar, el que estudiaba, el que se preparaba... más que todo era el hombre. Nosotras nacimos para atender al marido y ser esclavizadas en la casa (N.C.).

Aunque el testimonio revela una identidad vinculada al espacio doméstico, lo cierto es que la mayor parte de las participantes hicieron referencia en su presentación al número de hijos, pero ninguna mencionó la existencia de un compañero o esposo responsable de la economía familiar. Más bien, todas debían buscar la manera de reunir ingresos para sostener a sus familias.

Como dijimos, las alusiones a la identidad como mujeres son recurrentes y quizá sea pertinente relacionar este aspecto con la amplia participación y reconocimiento que en ese momento tenían las mujeres como parte de la base social que sostenía el proceso liderado por Hugo Chávez, fallecido cinco meses antes de que tuviera lugar la entrevista:

(...) es las ganas de crecer como mujeres, y ser el ejemplo de mujeres revolucionarias, protagónicas, participativas. Como dice Argelia Laya, somos discriminadas tres veces: por ser negras, por ser mujer y por ser pobres. Ahorita somos respetadas tres veces y un poquito más: somos respetadas ahora porque somos la vanguardia de la Revolución, la mujer; somos afrodescendiente y tenemos el mismo derecho que cualquier otra etnia; y no somos ricas de dinero, pero somos ricas ahorita de sabiduría y conocimiento (J.G.).

En el contexto de las mujeres indígenas sanadoras nunca se llegó a identificar un énfasis comparable en relación a la identidad como mujeres, pero, recordemos, es pertinente acudir a la sutileza de categorías en cada contexto. Se cuenta con estudios suficientes que observan la disolución de la agenda de derechos de mujeres en las reclamaciones identitarias como pueblos y nacionalidades indígenas, si bien, se trata de una realidad que no compete de manera exclusiva a estas poblaciones. En todo caso, en el contexto de la intervención comunicativa se contó con la participación de la Coordinadora Política de Mujeres de Ecuatorianas, una entidad en la que colaboran mujeres mestizas e indígenas que tiene, entre otros objetivos, la prevención de la violencia machista, el asesoramiento legal a las mujeres víctimas y la promoción del ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres. Por tanto, las demandas de las mujeres indígenas también encuentran sus canales de posicionamiento, más allá de que, en los espacios comunitarios, sean priorizadas otras estrategias.

Las actividades realizadas en el contexto de la intervención comunicativa permitieron la observación de elementos relacionados con la identidad de género que difieren notablemente de aquellos identificados en la experiencia venezolana que remitían al protagonismo de la mujer como parte de un proceso político desarrollado en la esfera pública. En el caso de Chimborazo —en el marco de una sociedad con gran influencia del catolicismo—, la exaltación del rol maternal de la mujer es un elemento central que conforma la identidad. Por ejemplo, en un acto celebrado por la asociación de mujeres para celebrar el Día de la Madre, se proyectó un video con frases extraídas de la Biblia relacionadas con el papel de la mujer como dadora de vida. También, en la radio comunitaria de la capital de la provincia se emitía un programa titulado *Cosas de Mujeres* en el que se ensalzaban y reconocían las figuras de mujeres del entorno que compartían perfiles similares: mujeres que con esfuerzo y dedicación sacaron adelante a sus hijos sin la presencia de una figura masculina. El relato sobre la abnegación de estas mujeres como forma de virtud era acompañado de frases como “ante todo somos madres, ante todo somos amas de casa”.

La exaltación de la maternidad como elemento central de la identidad femenina no es compartida en otros contextos urbanos como Quito o Guayaquil, con agendas feministas centradas en la erradicación de la violencia y en la despenalización del aborto. Sin embargo, en un contexto en el que una

gran parte de las mujeres deben asumir la crianza en solitario, es posible valorar la importancia del reconocimiento social de las mujeres-madres, aunque en el discurso esté ausente la crítica al machismo estructural que descarga en las mujeres las tareas del cuidado.

Adicionalmente, y en relación a las tensiones con el *sujeto político mujer*, es pertinente destacar que las participantes de la organización de mujeres mencionada no se identifican a sí mismas como *feministas*, siendo éste un concepto asociado a lo *contrario al machismo*. Al carácter urbano y mestizo al que se asocia el *feminismo*, se suma la existencia de una agenda de derechos que solo comparte la lucha por la erradicación de la violencia. El reconocimiento del matrimonio homosexual, las identidades trans o la demanda por el aborto libre y gratuito, está fuera de las demandas de las organizaciones de mujeres indígenas y, además, provocan su rechazo.

### **Identidad como población racializada**

La conciencia de pertenencia a poblaciones subalternizadas como parte de un proceso de colonización es el elemento identitario que cobra mayor protagonismo. En el caso de las comunicadoras de *Avanzadoras de Yoco*, el componente racial es difícilmente separable de la identidad de género, ya que de manera recurrente se identificaron muestras de orgullo identitario como *mujeres afrodescendientes*. No obstante, el conocimiento de sus orígenes como descendientes de población esclava procedente de África había desencadenado un proceso de autovaloración individual y colectiva:

Me siento orgullosa de nuestra cultura. Los españoles, los llamados amos, nos encadenaban y nos obligaban a trabajar en la agricultura, ese es el origen de Yoco, que está alrededor de puras haciendas de cacao. Es una cultura que nos impusieron y hoy la defendemos y la amamos porque aprendimos cómo se trabaja el cacao y nos sentimos orgullosos. Gracias a la Revolución hemos logrado rescatar nuestra cultura y nuestra identidad (J.G.).

Después de que el presidente empezó a instruirnos en esto, de reconocernos como afrodescendientes es que me entero quiénes son mis antepasados, y gracias a eso me siento orgullosa de serlo y me reconozco como afrovenezolana (N.C.).

El conocimiento, por tanto, se convierte en un factor empoderador que genera la revalorización de una identidad históricamente inferiorizada como consecuencia del proceso colonial. La pertenencia a un grupo discriminado podría haber activado un proceso de aculturación o de negación de marcadores identitarios, sin embargo, muy al contrario, se evidencia el orgullo individual y colectivo de pertenencia. De manera simbólica, entre el grupo se utiliza el saludo “Hermana cimarrona” o “Hermano cimarrón”, poniendo de manifiesto la resignificación de una categoría asociada a la población esclava. La referencia al cimarronaje remite a la resistencia y huida de las y

los trabajadores esclavos que lograron convertirse en mujeres y hombres libres. De esta manera, el marcador racial que podría ser identificado como marcador de opresión, colabora al empoderamiento y autovaloración identitaria. Recordemos, además, que las comunicadoras dieron a su emisora el nombre de Juana Ramírez (1790-1856), una líder afrovenezolana de origen esclavo que destacó por su papel en la guerra de la independencia de Venezuela.

En el caso de las comunicadoras kichwa, también se identifica el protagonismo de la cuestión racial, en este caso, a través de la asociación de la pertenencia a una población subalternizada con las situaciones de discriminación y violencia, si bien se hace referencia a que se trata de situaciones pertenecientes al pasado:

Pensábamos que la televisión pertenecía para los que sabían, y nosotros como somos indígenas, no nos podíamos meter en eso porque no sabemos nada. Así pensábamos (S.L.)

Antes nuestras mamás, nuestros abuelitos, los españoles que han venido así, hacendados, ellos han tenido violando, pegando, dando azotes, así. Y no dejaban aprender en la escuela. (M.G.)

Aunque en ese último fragmento se hace referencia a una forma de violencia perpetrada hacia las mujeres, lo cierto es que la conciencia de discriminación está vinculada de manera casi exclusiva a la identidad como población indígena y prácticamente no se pudieron recoger testimonios que hicieran referencia a la categoría mujer. En todo caso, la dedicación de estas mujeres a la medicina ancestral indígena, un tipo de sanación estigmatizada por su asociación a la población subalternizada, pone de relieve un orgullo y revalorización identitaria. Frente a la amenaza de la aculturación o la decisión de borrar aquellos rasgos asociados a lo indígena, estas mujeres utilizaron la radio comunitaria para promover la medicina ancestral, con presencia del idioma kichwa como forma de comunicación.

#### **4. Conclusiones**

En este capítulo se han presentado resultados relacionados con la identidad en categorías que forman parte de las estructuras de dominación y que interseccionan en la vida de las mujeres racializadas. Aun siendo imposible la disociación de dichas categorías, el análisis de los testimonios y de la observación participante permiten establecer conclusiones respecto a los elementos identitarios relacionados con el género y con la racialidad, y con aquellos en los que interseccionan ambas categorías.

Como hallazgo destacable y relevante se evidencia la resignificación de dos elementos que, a priori, podrían ser vividos como experiencias de dominación: la identidad racial por parte de las mujeres afrodescendientes y la de

género en el contexto de las mujeres ecuatorianas. En el caso de las mujeres venezolanas, se concluye cómo el acceso al conocimiento de su origen como descendientes de esclavos activa un orgullo como población que se conecta con valores que las mujeres defienden, como la resistencia, la lucha y la libertad. Prueba de ello es la resignificación del término *cimarrón*, que, además de estar vinculado a la libertad, presenta connotaciones de resistencia cultural. Adicionalmente, las mujeres tomaron como referencia a la líder afrodescendiente Juana Ramírez, una figura de referencia en tanto mujeres afrodescendientes con participación política y comunitaria.

Respecto a la resignificación de la categoría de género en el contexto ecuatoriano, se considera apropiado hablar de una resignificación en relación a la maternidad. Desde los feminismos occidentales se ha problematizado la esencialización de la mujer como madre y, también, entre los movimientos feministas de Quito y Guayaquil estaría fuera de lugar la exaltación del rol maternal. Sin embargo, es posible pensar que, en este contexto, existe una resignificación del sentido de la maternidad en tanto que se da un reconocimiento y puesta en valor de mujeres invisibilizadas y empobrecidas que asumen la responsabilidad familiar en solitario. Aunque no se cuestione el porqué las mujeres deben asumir dichas cargas en solitario -con escaso apoyo del Estado y sin que la interrupción de los embarazos sea una opción-, al menos el reconocimiento de la maternidad puede suponer la visibilización a ojos de la sociedad y de sus familias del sacrificio y renuncias que enfrentan estas mujeres, y así es entendido por ellas.

En relación al marco de la interseccionalidad, se sugiere el análisis de categorías de dominación en su preciso contexto, tratando de advertir las sutilezas y mutabilidades que se presentan en las experiencias de vidas de las mujeres y, en este caso, de las mujeres racializadas. Aun siendo imposible separar las categorías que conforman la identidad, entre estos dos grupos sí se observaron diferencias respecto a la interrelación de las categorías: en el caso de las mujeres afrovenezolanas, las supuestas categorías de dominación referidas al género y a la raza se convertían en un orgullo identitario por su papel protagónico como mujeres y como afrodescendientes, impregnándose de las connotaciones de fortaleza derivadas de ambos elementos. En el caso de las mujeres indígenas kichwa, no se evidenciaron muestras de empoderamiento referidas al género -en los mismos términos que el caso anterior-, dando protagonismo al componente racial tanto en su asociación a un pasado de dominación, como al orgullo identitario asociado a la revalorización de los conocimientos de la medicina ancestral indígena.

## Referencias citadas

- Anzaldúa, G. (1988). La Prieta. En C. Moraga y A. Castillo. (Ed.). *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en Estados Unidos* (pp. 156-168). San Francisco: ISM Press.
- Bairros, L. (1995). Nossos Feminismos Revisitado. *Revista Estudos Feministas*, 3, segundo semestre, pp. 458-463.
- Beauvoir, S. (2011). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Brito, M. (2015). División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico. En H. Moreno, y E. Alcántara (Coord.). *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 63- 76). Ciudad de México: UNAM PUEG.
- Crenshaw, K. W. (2012 [1991]). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En R. (L.) Platero, (ed.). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-124). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26, 92-101.
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendía, M. Luxán y M. Legarreta, M. (Ed.). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60). Bilbao: Hegoa.
- Davis, A., (2005) [1981]. *Mujeres, «raza» y clase*. Madrid: Akal.
- Espinosa-Miñoso, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *Revista El Cotidiano*, 184, pp. 7-12.
- Fanon, F. [1952] (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Editorial Abraxas.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Friedan, B. [1963] (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hill Collins, P. (2000). *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. London/New York: Routledge.

- Hooks, b. (1984). *Feminist theory from margin to center*. Boston: South End Press.
- Segato, R.L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Scott, J. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 251-290). Ciudad de México: PUEG.
- Jabardo, M. (2012). Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde / con el feminismo negro. En M. Jabardo (ed.). *Feminismos negros. Una antología* (pp. 27-56). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lamas, M. (2015). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 313-348). Ciudad de México: PUEG.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. En *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. En *La manzana de la discordia*, 6 (2), pp. 105-119.
- Mohanty, C. (2008). De vuelta a Bajo los ojos de Occidente: La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En L. Suárez, R.A. Hernández, (Eds.). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 407-464). Madrid: Cátedra.
- Moraga, C. y Castillo. A. (Ed.) (1988). *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en Estados Unidos*. San Francisco: ISM Press.
- Oyèwùmi, O. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Bogotá: En la frontera.
- Paredes, J. (2010). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. México: El Rebozo.
- Platero, R. (L.) (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En I. Mendia, M. Luxán y M. Legarreta, M. (Ed.). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 79-96). Bilbao: Hegoa.

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. Festschrift for Immanuel Wallerstein, part I, *Journal of World Systems Research*, V. XI: 2, summer/fall.
- Tornay, M. C. (2017). Comunicación, subalternidad y género: Experiencias comunicativas comunitarias de mujeres afrodescendientes e indígenas en América Latina (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.
- Wade, P., Urrea F., y Viveros, M. (coords.). (2008). Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



# APROPIACIÓN IDEOLÓGICA Y FEMINISMO NEGRO. LA INVISIBILIDAD MEDIÁTICA DEL “ME TOO” DE TARANA BURKE EN LA REVISTA *TIME*

---

**Regla Ismaray Cabreja Piedra**

*Universidad de Sevilla, España*

**Laura Manzano-Zambruno**

*Universidad de Sevilla, España*

## **Resumen**

El diario estadounidense *New York Times* prendió la mecha del debate sobre los abusos de poder el 5 de octubre de 2017, al revelar en un reportaje los múltiples casos de acoso y violencia sexual perpetrados por el productor de Hollywood Harvey Weinstein. Diez días después, la actriz Alyssa Milano dio inicio al reconocido hashtag *#MeToo* con el objetivo de que las mujeres compartiesen sus experiencias y así crear conciencia sobre los abusos en la industria del cine. Lo que no sabía entonces Milano es que hacía más de una década que había nacido una iniciativa homónima, promovida por la activista feminista negra Tarana Burke, quien deseaba con ella crear comunidad entre las mujeres afroamericanas y combatir la violencia sexual a la que están sometidas (Mendes, Ringrose y Keller, 2018, p. 236).

A pesar de su antigüedad, el *#MeToo* sólo se convirtió en noticia de carácter internacional una vez que se extendió su uso entre actrices relevantes (Hamilton, 2017), quedando la labor de Burke en segundo plano. En diciembre de 2017, la revista *TIME* coronó como “Person of the Year” a las “Silence Breakers”, denominación con la que se refirió a las mujeres que denunciaron en oleada sus experiencias de acoso. Este trabajo plantea, en primer lugar, la hipótesis de que los valores interseccionales sólo se tienen en cuenta de manera anecdótica en el reportaje y, en segundo término, que en los casos en los que aparecen lo hacen a través de mecanismos de apropiación ideológica. Los objetivos que se persiguen son analizar el reportaje desde un enfoque feminista e interseccional, y determinar por qué se utilizan los valores asociados a esta perspectiva

## **Palabras clave**

MeToo, Tarana Burke, feminismo negro, interseccionalidad, apropiación ideológica.



## 1. Introducción

El 15 de octubre de 2017, la actriz Alyssa Milano<sup>6</sup> publica un tuit escribiendo “me too” en el contexto de las acusaciones de acoso al productor de cine hollywoodiense, Harvey Weinstein, por parte de actrices y otras mujeres trabajadoras de la industria. En él animaba a las mujeres que hubiesen sido asaltadas o hubieran sufrido acoso, a denunciarlo públicamente, con la intención de que se crease conciencia sobre la magnitud del problema. El *hashtag* ha conseguido tal popularidad que se ha convertido en sinónimo del caso Weinstein (Hearn, 2018, p.230). Poco a poco, se activó la voz de alarma: Tarana Burke, activista por los derechos de las mujeres afroamericanas, llevaba desde 2006 trabajando en una iniciativa con el mismo nombre, “Me Too”, con el objetivo de acompañar a mujeres negras estadounidenses supervivientes de violencias sexuales (Mendes, Ringrose y Keller, 2018, p. 236), y todo su esfuerzo podía verse perjudicado por el hecho de que actrices de Hollywood, con vivencias distintas por completo, afianzasen el *#MeToo* como propuesta propia.

La revista *TIME* deseó contar con Burke, entre otras muchas mujeres, para el “Person of the Year” de 2017, el reportaje que cada año lanza reconociendo a un personaje relevante. Entre las bautizadas como “Silence Breakers”, esas mujeres que denunciaron el acoso públicamente, se encuentran mujeres de distinta etnia, clase social y, presumiblemente, origen migratorio, circunstancia que genera preguntas sobre cómo se ha abordado la diversidad de experiencias y si se ha contemplado desde un punto de vista interseccional. Para ello, es necesario revisar previamente el papel de los medios de comunicación y su relación con la ideología, así como las respuestas que el feminismo ha ofrecido para las distintas opresiones que atraviesan a las mujeres.

## 2. Medios de comunicación: mediación y representación

La perspectiva del presente trabajo con relación a los medios de comunicación es la Economía Política de la Comunicación (en adelante, EPC), disciplina definida como “el estudio de las relaciones sociales, particularmente las relaciones de poder, que mutuamente constituyen la producción, distribución y consumo de recursos” (Mosco, 2006, p.59), en este caso, en los recursos de comunicación. El enfoque viene a cuestionar que la información que procede de los medios sea, de algún modo, carente de intencionalidad, pues los sitúa dentro de un entramado de intereses fundamentalmente económicos que inhiben la neutralidad. La información ha pasado de ser un servicio público a un negocio (Labio, 2005, p.4), admitiendo una concen-

---

<sup>6</sup> Tuit disponible en [https://twitter.com/Alyssa\\_Milano/status/919659438700670976](https://twitter.com/Alyssa_Milano/status/919659438700670976)

tracción empresarial sin límites (Chomsky y Herman, 2009, p.31) que se traduce en una mayor centralización del poder (Castells, 2009, p.113). La revista *TIME* —que es la publicación editora del reportaje que constituye el objeto de estudio de este trabajo— forma parte del grupo Meredith, que a su vez es propietario de más de treinta revistas entre las que figuran *People*, *InStyle* y *Entertainment Weekly*; y que no sólo está centrado en medios de comunicación, sino que también ofrece servicios relacionados con el marketing (Meredith, 2019). Este panorama invita a abordar dos cuestiones principales: la mediación que el contexto neoliberal supone sobre los mensajes mediáticos y los modos en los que se constituye la representación social en dichos mensajes.

### **2.1. Mediación: neoliberalismo y hegemonía**

La concentración empresarial en los medios lleva a afirmar que la “economía es una de las materias donde el espectro ideológico de los medios es más reducido, sólo cabe un modelo, el neoliberal, y eso se refleja en sus contenidos” (Serrano, 2009, pp.55-56), orientados por la lógica de la rentabilidad y no por la del interés público (Castells, 2009, p.55). Se entiende el neoliberalismo como un sistema socioeconómico que defiende las libertades individuales, especialmente en lo referente al consumo y la propiedad privada, y que rechaza cualquier límite a ese ejercicio (Harvey, 2007). La noción de *libertad neoliberal* atiende únicamente a la dimensión individual, defendiendo una ideología de la igualdad de oportunidades que demuestra ser una falacia por desatender a los fuertes condicionamientos sociales y obviando el hecho de que la lógica de la acumulación capitalista es sólo posible mediante la desposesión de otros (Contreras Natera, 2015).

En la práctica, los limitados recursos de valor —entre ellos la propiedad de los medios— están en manos de unas *élites sociales*, también llamadas *simbólicas* (Van Dijk, 2008, p.14). El control de la producción del discurso equivale a un control sobre sus contenidos, lo cual supone influir sobre las mentes del público, no siempre sobre las opiniones, pero sí sobre los temas en los que se piensan (Van Dijk, 2008, p. viii). Los medios de comunicación son agentes a través de los que ese control se hace efectivo, por eso Althusser los incluye dentro de los “aparatos ideológicos del estado”, esas instituciones públicas o privadas que funcionan bajo la ideología dominante (2014, pp. 109-111) y que ejercen su poder gestionando el contenido social simbólico a través de acciones persuasivas orientadas al discurso (Van Dijk, 2008, pp. 29-31).

En definitiva, quienes detentan el poder marcan las normas y quienes no lo poseen, a menudo, no tienen otra posibilidad que ceñirse a ellas, hasta tal punto que a veces llegan a verse obligados a asumir definiciones negativas sobre ellos mismos para participar en la conversación pública (Stanley,

2015). Ha quedado demostrado en más de una ocasión cómo, a través de maniobras propagandísticas apoyadas especialmente por los medios de comunicación y sin recurrir a la represión física, es posible ganarse el “consentimiento” de la ciudadanía. Así sucedió durante el llamado “giro neoliberal”, que logró definir al neoliberalismo como la única opción viable para garantizar las libertades de la ciudadanía, cuando realmente el objetivo era una restauración del poder de clase que perjudicaría al común (Harvey, 2007). De hecho, ya Lippman definía el consentimiento como la forma para conseguir los fines de las élites políticas, con independencia de si éstos eran o no deseados por la ciudadanía (2002).

Los medios de comunicación representan las opiniones y visiones de las élites sociales con el objetivo de construir ese consentimiento de la opinión pública (Van Dijk, 2008). La hegemonía es “aquello que llega a ser incorporado y rebatido como la forma natural, de sentido común, tomándola por descontado, de pensar el mundo, incluyéndolo todo, desde la cosmología hasta las prácticas sociales cotidianas pasando por la ética” a través de distintos medios, entre ellos el ya mencionado discurso” (Mosco, 2006, p.72). La hegemonía, en cuanto que instituye el “sentido común”, es equiparable a la visión o ideología dominante, la cual “se estructura sobre la premisa de la preservación del orden vigente y los intereses de las clases dominantes. Toda sociedad de clases se organiza en torno a los intereses de la clase dominante” (Echeverría y Castillo, 1973, p.18). Esto permite explicar cómo y por qué la gente puede llegar a actuar en contra de sus propios intereses y a favor de los de aquellos que están en el poder (Van Dijk, 2008).

La disparidad de acceso a los medios de comunicación acaba convirtiéndose en un reflejo de la desigualdad social o, dicho de otro modo, la desigualdad social se reproduce en el acceso a los medios (Candón Mena, 2011). Hay que recordar que el contexto no sólo es neoliberal, también es, en teoría, democrático, de modo que este desequilibrio no puede ser evidente. De hecho, según Van Dijk (2008), otro de los recursos de los que parte la hegemonía para mantenerse es crear la ilusión de libertad y diversidad, incluyendo puntualmente en los medios opiniones disonantes, aunque midiendo cuidadosamente hasta dónde puede llegar esa supuesta tolerancia (Reig, 2004). Esta estrategia da lugar al “sincretismo homogeneizado”, que consiste en incluir contenidos variados que engloben a todas las audiencias, pero reduciendo “esa diversidad a un sistema de pautas fácilmente asimilables por todo el público”, adaptando dicha diversidad a los estándares del *status quo* (Martínez, 1973, p.113). Consecuencia de esto es que las opiniones que desafían las bases del orden social se encuentran con un muro infranqueable que les dificulta el acceso al discurso público y tienen que recurrir a distintas estrategias para hacerse oír, entre ellas adaptar su mensaje a los criterios mediáticos o constituir sus propias alternativas que, si bien

no disponen del mismo impacto, les permiten controlar y diseñar aquello que quieren contar (Rutch, 2013).

## **2.2. Representación social: percepción y acción**

Las representaciones dan sentido al mundo, constituyen “la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje” (Hall, 2009a, p. 4). Las formas en las que se hace corresponder el universo de objetos del entorno cotidiano con los conceptos componen los sistemas implicados en la noción de representación social. Desde su perspectiva construccionista se da el vínculo entre lo que denominamos el mundo de las cosas —la gente, los eventos y las experiencias—; el mundo conceptual —Los significados y clasificaciones que le aportamos a todo lo que nos rodea—; y los signos, organizados en lenguajes, que ‘están por’ o comunican estos conceptos (Hall, 2009b). El enfoque construccionista presenta dos miradas al análisis: una se concentra en la semiótica —el uso de signos en el lenguaje—, estudiado, entre otros, por Saussure y Barthes; y la otra se concentra en cómo el discurso y las prácticas discursivas producen conocimiento, estudiado por Foucault. El enfoque discursivo es en el que se ha considerado pertinente profundizar. Este es “el modo en que el discurso produce también el sujeto y define la posición-sujeto desde la cual se deriva el conocimiento y, también, el retorno ‘del sujeto’ al campo de la representación” (Hall, 2009b, p.43).

Moscovici (1979 [1961]) desarrolla el concepto de representaciones sociales, destacando la importancia que las normas y los grupos sociales tienen sobre la representación de la realidad social. Según Lacolla,

“podemos considerar que, a pesar de que una Representación Social comprende una amplia gama de fenómenos, puede entenderse como un sistema de referencia que nos permite dar significado a los hechos. Es decir, nos permiten ver ciertos acontecimientos y establecer aseveraciones, pero también suponen una manera de clasificar fenómenos, imágenes, etc.” (2005, p.3).

Tanto a nivel individual como grupal, las representaciones estimulan y condicionan percepciones y creencias. En la definición de sus rasgos distintivos, Moscovici señala que “las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos” (1979, p. 33).

Martín-Serrano (2004), por su parte, argumenta cómo la representación social puede tener tres usos independientes dentro de los procesos comunicativos que, a veces, se solapan. Según este autor, las representaciones pueden significar modelos para la acción —pues dan a las informaciones circulantes un sentido que afecta el comportamiento de los individuos—; modelos para la cognición —pues otorgan a esas informaciones significados que permiten construir un conocimiento particular del mundo—; y modelos

para la intención —al dotar a las informaciones aprehendidas de un valor normativo y una finalidad prescriptiva—. Éstas se encuentran estrechamente relacionadas con las dimensiones que propone Moscovici para su estudio con fines empíricos, y las define como “universos de opinión”.

El autor se refiere a ellas en tres dimensiones. La dimensión “información”, referida a un hecho o fenómeno de la realidad social, se trata de conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y calidad de los mismos; y facilita la lectura para la comprensión de su carácter estereotipado, trivial u original. Se vincula con la relación de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social. La dimensión “campo de representación” permite visualizar el carácter del contenido y sus propiedades cualitativas e imaginativas. Remite a la idea de imagen, modelo social, contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación. Por último, la dimensión “actitud”, se trata de la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social (Moscovici, 1979).

Los medios de comunicación, factores determinantes de la creación y formación de las representaciones sociales, como ya recogía Moscovici (1979 y 1984), ejercen influencia en la construcción de un universo común y consensuado y en la reproducción de estereotipos. Lo que redundaría en la idea de que “los ciudadanos y las ciudadanas construyen, en una gran medida, sus imágenes mentales como conjuntos de creencias forjadas a partir de las informaciones de los medios de comunicación” (García Nieto, 2013, p.2).

La cobertura de los medios en distintos temas determina nuestra propia percepción sobre los mismos; así como el contenido de esta información, determina la imagen social de los sujetos y *sujetas* productos de la enunciación. La importancia de la agenda mediática radica en lo que señala Reese: “La agenda informativa tiene un poderoso efecto estructurador en las percepciones de la audiencia, pero a su vez, ella misma es un indicador de las poderosas influencias que hay detrás de su creación” (2012, p.309).

La capacidad de transferir a la sociedad la relevancia de una noticia por parte de los medios es conocida como “agenda setting” (McCombs, 1996). En el establecimiento de los temas existe una interrelación entre tres distintas agendas: agenda mediática o de los medios, en la cual se analizan los temas que son presentados en las otras dos; agenda pública o del público, que consiste en la medición de los temas existentes en la opinión pública; y agenda política, la cual se refiere a los temas que son presentados y discutidos por las organizaciones políticas.

Para explicar la propia construcción de la agenda de los medios, McCombs se remite a la metáfora de la cebolla, la cual, en capas concéntricas, representa las “numerosas influencias que están en juego en la configuración de la agenda mediática, que es el corazón de la cebolla” (McCombs, 2004, pp.

190-191). Dentro de estas capas de influencia se encuentran las normas informativas, referidas a la organización del propio medio, sus rutinas y dinámicas internas. Otro elemento lo constituyen los otros medios informativos, y sobre su importancia Gomis señala que:

Un hecho es más noticia que otro en la medida que de él se deriven más hechos que sean noticia que del otro hecho que con él se compare. (...) Los periodistas consideran que si tres medios publicaron una misma noticia los tres acertaron. Los periodistas que trabajan en los medios tienden a pensar que han acertado si la noticia que destacaron tiene más repercusiones a lo largo de los días siguientes que aquella otra que finalmente desecharon. Los periodistas consideran implícitamente que son más noticia que otros los hechos que van a tener más repercusiones (1991, pp. 95-98).

Por último, y no menos importante, se encuentran las fuentes informativas externas, las que influyen en la manera en que el profesional de información termina dando la noticia, derivando de ello que la misma termine pasando por los encuadres que hacen las fuentes.

### **3. Apropiación ideológica: feminismo y hegemonía**

El feminismo se basa en tres dimensiones, “es una teoría, es una militancia social y política y es una práctica cotidiana, una forma de entender y vivir la vida” (De Miguel, 2015, p.29). Aquí se entiende, más concretamente, como una “teoría crítica de la sociedad. Una teoría que desmonta la visión establecida, patriarcal, de la realidad” (De Miguel, 2015, p.29). El sistema patriarcal que critica se define como “un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (...) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones” (Puleo, 2006), y de él deriva el fenómeno cultural del machismo, “basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres” (Lagarde, 2005, p.91).

El patriarcado ha encontrado en el neoliberalismo un provechoso aliado: el primero obedece a dinámicas de opresión y el segundo, de explotación (Lagarde, 2005, p. 101). Aunque se trata de dos sistemas diferentes, a menudo resulta difícil atribuir responsabilidades por separado, ya que ambos vertebran la noción de Estado, sociedad y cultura; así se observa en prácticas como la división sexual del trabajo en productivo y reproductivo, (masculino y femenino, respectivamente) o el control del cuerpo femenino por parte del hombre (Lagarde, 2005, pp. 99-101). Al trabajo reproductivo se le aplican “las mismas categorías y los mismos instrumentos de análisis que han sido elaborados para el ámbito de la producción”, considerándolo la

fábrica de fuerza de trabajo y generando una plusvalía debida a su gratuidad (Amorós, 1991, pp.233-234).

Si bien es cierto que la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres ha alcanzado categoría de consenso público, sigue existiendo una resistencia a aceptar el “feminismo” como sinónimo que ha dado lugar a discursos neomachistas, “y no machistas a secas, porque vienen acompañados de una declaración de intenciones a favor de la ‘verdadera igualdad’ o de la igualdad ‘en el buen sentido de la palabra’” (De Miguel, 2015, p. 338). Argumenta Stanley (2015) que hay formas intolerables de dirigirse a un miembro de la sociedad por considerarse degradantes, pero existen otras estructuras que, si bien son de apariencia inocente, incluyen igualmente conceptos que incitan al odio y a la división, como sucede en este caso en el que el rechazo explícito a las mujeres no está bien considerado, pero vetar el feminismo es aún admisible.

Aunque persistan las resistencias, las demandas del feminismo han alcanzado la categoría de problema social y cobertura mediática. Esto suscita no pocos interrogantes sobre de qué manera se sitúa en el debate, considerando que el feminismo es crítico con el sistema y el sistema hace lo posible por mantenerse. Gerodetti y McNaught-Davis (2017) argumentan que el feminismo ha accedido al discurso público gracias a suavizar su carácter y asociarse con la mujer y la feminidad, más que con los cambios estructurales. González Galiana, por su parte, cuenta cómo el “tema mujer” ha pasado a ser garantía de aplauso porque nadie se atreve a discutirlo, pero verdaderamente no encierra ninguna propuesta política de cambio (2000). Se ha convertido en “una herramienta de *branding*, en un hacedor de marca tan potente, que amenaza con desplazar mediáticamente el concepto original, vaciándolo en parte de su primigenio significado” (Fernández Hernández, 2017, p.462) y evitando así análisis más complejos como los que ofrece la perspectiva interseccional, declarándose obsoletos al tiempo que se reafirman las concepciones normativas ya asentadas (Genz, 2015). La aproximación estructural se sustituye por una más superficial, que ensalza valores como la libre elección y la meritocracia, y absorbe conceptos como “empoderamiento”.

La libre elección es uno de los puntos en común entre el feminismo y neoliberalismo, aunque el primero la dirige hacia la transformación social y el último, al individualismo (Gerodetti y McNaught-Davis, 2017). El sentido de transformación social de la libre elección se ve claramente en el lema feminista *Lo personal es político*, que vincula las experiencias de cada mujer con un sistema de poder —es decir, político—, encontrando en su estructura gran parte de las explicaciones a las vivencias personales y privadas (De Miguel, 2015). En cambio, el enfoque neoliberal de la elección se orienta a no establecer límites al placer o al consumo por equipararse éstos a la liberación del individuo (Bohrer, 2015).

La meritocracia es propia del sistema neoliberal y enlaza con la falacia de la igualdad de oportunidades que considera a “la economía de mercado como una pulsión de fuerzas naturales” (Contreras Natera, 2015, p.63) capaz de asegurar las mejores condiciones de bienestar para todas las personas (*ibid.*). Si alguien no alcanza sus propósitos se argumenta que no se ha esforzado lo suficiente o que no ha sabido escoger el camino adecuado, dando lugar a “discourses where ‘the poor’ are blamed for their poverty” (Gerodetti y McNaught-Davis, 2017, p.357). Igualmente, el éxito está definido siguiendo lógicas patriarcales, por lo que se ajusta a un patrón masculino en el que la mujer con ambición debe aspirar a encajar (*ibid.*).

El emprendimiento empresarial iniciado por mujeres se convierte en el epítome del empoderamiento liberal, generando la impresión de que la salida de la opresión de las mujeres está en el trabajo individual (Gill, 2016) a pesar de que los negocios no suelen idearse pensando en el interés colectivo (Čakardić, 2017). Consideramos que se trata de una tergiversación del sentido que el feminismo, como teoría crítica, tenía previsto para el empoderamiento, que se define como “la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas”, encaminándose a la participación “los procesos de toma de decisiones y acceso al poder” (Mujeres En Red, 2007). Esta definición se sustituye por un empoderamiento ligero que aboga por acomodar a las mujeres en el orden establecido (Cornwall, Gideon y Wilson, 2008), sin remodelar el estatus quo, ignorando los problemas profundos sobre los que se asienta (Fernández Hernández, 2017).

Estos son sólo algunos ejemplos que ilustran cómo, a través de las narrativas neoliberales, se produce una apropiación del léxico feminista, dinámicas que se pueden definir como “apropiación ideológica”. Son múltiples las formas en las que actúa, pero tienen en común que su resultado son símbolos y conceptos desprovistos de su potencial subversivo y adaptado a las exigencias del sistema. El *femvertising* ha sabido rentabilizar a través de la publicidad “la frustración que produce en las mujeres el modelo único e imposible de feminidad”, mientras que la presencia del feminismo en contenidos informativos ha dado lugar al “feminismo mediático”, un feminismo con un tono conciliador y que privilegia unas voces sobre otras, siendo predominante la presencia de *celebrities* (Fernández Hernández, 2017, p. 462).

#### **4. Interseccionalidad: feminismos periféricos y feminismo negro**

Desde los años ochenta del siglo XX se han venido criticando los planteamientos del feminismo hegemónico por una oleada de feminismos otros, también llamados periféricos, término que alude directamente a localiza-

ciones geográficas de origen, pero también, y sobre todo, a posicionamientos en torno a coyunturas sociohistóricas concretas, reales y construidas (Rodríguez, 2011). La crítica ha sido dirigida a que las experiencias de las mujeres blancas de clase media han constituido la norma, mientras que las experiencias del resto de las mujeres se han tratado como “diferentes”, marcando su exclusión. Esto demuestra que las experiencias de vida de las mujeres blancas de clase media ha sido la base de la teoría y del análisis general. Esta norma se ha erigido como modelo representativo de la realidad de otros grupos de mujeres que han sido invisibilizadas en la universalidad de una categoría que no representa sus conflictos particulares (Morris, 1993).

Desde sus orígenes, las feministas afroamericanas pusieron en tela de juicio el concepto de género, por concebirlo esencialista, y cuestionaron la exclusión de mujeres que no encajaban con la norma hegemónica, reconociendo que sobre las mismas pesaban sistemas de opresión diversos. Estas argumentaban que “la raza, la clase y la orientación sexual pluralizan y particularizan el significado de ser mujer” (La Barbera, 2017, p.192). Mediante la Declaración Combahee River Collective de 1977, se comenzó a apelar a la existencia de “sistemas de opresión entrelazados” para abordar la interconexión entre el patriarcado, la heterosexualidad, el racismo, el capitalismo y el nacionalismo. En adelante recibiría nombres particularmente similares que reconocían un mismo problema, el de la “múltiple exclusión” (King, 1988), la “matriz de opresión” (Hill Collins, 1990) o “consustancialidad de las relaciones sociales” (Kergoat, 2012 [1978]).

El feminismo afroamericano, también conocido como feminismo negro o “black feminism”, tiene sus antecedentes en el contexto socio-jurídico de los Estados Unidos de los años 80 del siglo XX, cuando el derecho antidiscriminatorio estaba siendo sometido a una importante evaluación crítica (La Barbera, 2017). Se comenzaron a cuestionar categorías legales tradicionales que excluían tanto a las mujeres como a las personas negras. Dentro de este campo de estudio y movimiento crítico destacan las contribuciones de la profesora de Derecho de la Universidad de Columbia Kimberlé Crenshaw, quien acuñó en 1989 el término “interseccionalidad” para indicar de qué manera la raza y el género interactúan y generan múltiples dimensiones de la opresión que definen las experiencias de las mujeres negras en los Estados Unidos (Crenshaw, 1989). El feminismo negro demostró cómo a partir de criterios de universalidad se reivindicaron los intereses de un grupo —mujeres “blancas”, occidentalizadas, heterosexuales y de clase media—, lo que marginó las demandas y necesidades de mujeres pobres, inmigrantes y afrodescendientes. Las denuncias del movimiento de mujeres negras pusieron una alerta, criticando su exclusión en las luchas que se llevaban en materia de su género y en función de su raza (Cubillos, 2015).

El análisis feminista de la interseccionalidad propone como centro de interés a las *sujetas* del feminismo que han sido marginadas y subrepresentadas, critica y denuncia al feminismo hegemónico. El enfoque interseccional permite explorar la construcción cultural de los sujetos desfavorecidos, considerando en qué medida la cultura popular y el discurso público (re)producen su exclusión y situación de marginalización (Verloo, 2006). Partiendo de un enfoque deconstruccionista, la interseccionalidad permite entender el posicionamiento social como un lugar de subjetivación, poder y privilegio que cambia dinámicamente a lo largo del tiempo y en los distintos contextos sociopolíticos en relación con las diferentes estructuras sociales y representaciones discursivas que conforman las relaciones sociales (La Barbera, 2017). Pone en evidencia la multiplicidad de discriminaciones que se dan a razón de género, orientación sexual, origen étnico, religión, origen nacional, incapacidad y situación socioeconómica en el nivel estructural, político y discursivo.

A partir del legado del feminismo negro, el feminismo decolonial también teoriza sobre la propuesta de la interseccionalidad. “Hace suya la tarea de reinterpretación de la historia en clave crítica a la modernidad, ya no sólo por su androcentrismo y misoginia –como lo ha hecho la epistemología feminista clásica–, sino desde su carácter intrínsecamente racista y eurocéntrico” (Espinosa Miñoso, 2012, p. 144). Esta categoría enfatiza que la colonización ha configurado, desde tiempos remotos, las relaciones de poder que devienen del sistema hegemónico dominante. Estas dinámicas también tienen lugar en la actualidad con características propias.

## **5. Objetivos generales y específicos**

El reportaje “Person of the Year” 2017 de la revista *TIME* se analiza partiendo, como hipótesis general, de que los valores interseccionales ocupan una posición anecdótica dentro del discurso; y de otra hipótesis específica, que afirma que la aparición de dichos valores sucede por motivos ideológicos, más concretamente, por mecanismos de apropiación ideológica de estos valores. Se determinan dos objetivos: analizar el reportaje desde una perspectiva feminista e interseccional y determinar los motivos que posibilitan la aparición de los valores interseccionales. De esta forma, se centra el interés en estudiar cómo se representan las comúnmente consideradas “voces silenciadas”, identificadas como “la otredad”.

## 6. Método

El objeto de estudio de este trabajo es el reportaje “Person of the Year” que la revista *TIME* presentó en 2017, como hace cada año. En este caso, coronó como personaje del año a las denominadas “Silence Breakers”, aquellas mujeres que en el contexto del *#MeToo* compartieron sus experiencias como víctimas de acoso sexual y laboral, y reivindicaron sus derechos. La autoría la lideran tres mujeres: Stephanie Zacharek, Eliana Dockterman y Haley Sweetland Edwards. La elección de este texto se debe fundamentalmente a la enunciación de varias voces protagonistas en el relato, desde *celebrities* hasta mujeres trabajadoras de diversos campos profesionales. Se trata de un discurso que se propone como una denuncia al problema del acoso sexual, poniendo en valor a múltiples historias de personas que han alzado la voz contra el abuso. La revista *TIME* es una referencia relevante, por lo tanto, su análisis resulta pertinente.

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) permite poner énfasis en el reconocimiento del otro, es decir, en quien es marginado, así como en la legitimación de sus procesos de identidad y de construcción de conocimiento como forma de retar los saberes y las prácticas sociales hegemónicas (Pardo, 2012). Igualmente, el ACD hace posible entender el texto periodístico en cuanto que discurso contribuyente al ejercicio de las relaciones de poder, su reproducción o contestación en la sociedad (Godeo, 20039). De ese modo, “estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk, 1999, p.23). De aquí se obtienen las herramientas necesarias para entender y explicar el discurso teniendo en cuenta las estructuras internas, las acciones que se logran o los procesos cognitivos que ocurren en el uso del lenguaje (Van Dijk, 1992, p.12).

Esta perspectiva se enriquece con las categorías propuestas por Moscovici en su obra *El psicoanálisis, su imagen y su público* (1979) sobre las dimensiones presentes en el análisis empírico de las representaciones. Estas categorías, descritas con anterioridad en el marco teórico, permiten elaborar un cuestionario con el que se interroga al reportaje “Person of the Year” de 2017 para aproximarse a la contestación de las hipótesis y los objetivos. Éste es el cuestionario:

Categorías de Moscovi	Estudio de las “voces” según el ACD	Valores interseccionales
1. Información	1. 1. ¿Qué dice el medio sobre las protagonistas de la información?	Etnia/raza
		Clase social
		Identidad de género
		Orientación sexual
		Edad
		Nacionalidad
		Origen migratorio
2. Campo de representación	2.1. ¿Qué dicen las protagonistas de sí mismas? (citas directas)	Etnia/raza
		Clase social
		Identidad de género
		Orientación sexual
		Edad
		Nacionalidad
		Origen migratorio
	2.2. ¿Qué protagonistas no dicen nada? (sin citas directas)	Etnia/raza
		Clase social
		Identidad de género
		Orientación sexual
		Edad
		Nacionalidad
		Origen migratorio
3. Actitud	3.1. ¿Cómo se posiciona el medio en relación a cada mujer?	Favorable
		No favorable

Elaboración propia.

La categoría de “información”, traducida en la pregunta “¿qué dice el medio sobre las protagonistas de la información?”, resulta útil si se atiende, como es el caso, a la definición de los medios de comunicación como transmisores de las opiniones y visiones de las élites, con la intención de construir el consentimiento de las mayorías necesarias para la consecución de sus objetivos (Van Dijk, 2008). Se espera de esta pregunta una respuesta que alumbré las contradicciones de un reportaje que, si bien pretende representar la

multiplicidad de voces y experiencias, cae en la univocidad y la perpetuación del feminismo hegemónico.

El “campo de representación” se desglosa en “¿qué dicen las protagonistas de sí mismas?”, atendiendo a las citas directas, y “¿qué protagonistas no dicen nada?”, es decir, se ven incorporadas al discurso a través de citas indirectas elaboradas por el medio. La expectativa es que las mujeres que tienen la posibilidad de introducir sus propias palabras mediante citas directas dentro del discurso del medio sean mayoritariamente mujeres blancas, reconocidas y de clase privilegiada; mientras que las desconocidas que se encuentren dentro de una “múltiple exclusión” (King, 1988) aparecen sólo por menciones indirectas.

La “actitud” del medio se refiere a “¿cómo se posiciona el medio en relación a cada mujer?”. Se entiende que *TIME* puede mostrarse favorable o desfavorable en el sentido de que puede otorgar mayor o menor credibilidad, ejemplaridad o relevancia a unas voces sobre otras. Se supone que la actitud más favorable se deposita sobre las mujeres que corresponden al modelo hegemónico del feminismo, mientras que aquellas atravesadas por más opresiones son abordadas con menor énfasis.

Los elementos de valor que derivan de los interrogantes anteriores y sobre los que se explican cada una de las categorías se encuentran enunciados en función del reconocimiento de la interseccionalidad como expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas (Crenshaw, 1989), y que repercuten sobre los actores sociales de forma diversa. Estos valores son la etnia/raza, la clase social, la identidad de género, la orientación sexual, la edad, la nacionalidad y el origen migratorio.

La raza o la etnia buscan referencias al color de la piel, mientras que la clase social se enfoca en la actividad profesional que se realiza y la posición socioeconómica que ella permite. La identidad de género se entiende como la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer (López Sánchez, 1988). Por su parte, la orientación sexual se valora en función de si se especifica la heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad de la protagonista en relación con su experiencia de acoso. En la edad se consideran tanto especificaciones concretas como adjetivos que vinculen a las mujeres con la vejez o la juventud, considerando que las personas de mayor edad suelen ser invisibilizadas. La nacionalidad se encuentra en menciones al estatus legal de cada protagonista, así como su adscripción a países del hemisferio Norte colonizador o al Sur colonizado, previendo que vayan a ser fundamentalmente mujeres estadounidenses, al igual que la localización de *TIME*. Por último, el origen migratorio indaga las referencias al contexto de origen, es decir, a si las mujeres del reportaje residen en su país de nacimiento o si, por el contrario, migraron de un lugar hacia otro.

En definitiva, se presta atención al interés de ampliar una mirada que permita visualizar las distintas opresiones que se reproducen sobre las mujeres y quedan solapadas ante la manipulación en el tratamiento de estos temas.

## 7. Resultados y discusión

El reportaje, con más de 5.000 palabras, cuenta con 25 mujeres protagonistas. En la categoría de “información”, es decir, aquello que la revista *TIME* dice sobre las protagonistas, se encuentra una única mención a uno de los valores especificados, concretamente a la edad: “A *young* hospital worker”. En lo correspondiente al “campo de representación”, aquello que las mujeres cuentan sobre sí mismas, es Tarana Burke quien hace alusión, a través de una cita directa, a las cuestiones de raza, clase social y género: “We have to keep our focus on people of different *class* and *race* and *gender*”; mientras que es Taylor Swift quien alude a la edad, también en una cita directa: “Imagine what he might do to a vulnerable, *young* artist if given the chance”. El resto de protagonistas, las 23 restantes, no abordan, ni mediante cita directa ni por indirecta, ningún valor interseccional. La actitud de *TIME* hacia todas ellas es generalmente favorable, pero existe una clara preferencia hacia las *celebrities*, a quienes dedican mayor espacio dentro del reportaje: Ashley Judd, 263 palabras; Taylor Swift, 236 palabras; y Selma Blair, 198 palabras. En comparación, Tarana Burke, promotora de la primera iniciativa “Me Too”, les sigue de lejos con 89 palabras repartidas entre dos párrafos.

Se han localizado otras menciones a los valores interseccionales pero éstos no se presentan relacionados con las mujeres que forman parte del reportaje. Aun así, tampoco son cuantiosas: la “edad” reúne tres; la “etnia/raza” y la “clase social”, dos; y el “origen migratorio”, una. Aparecen también una sola vez los conceptos de “discapacidad” y “creencia religiosa” que, si bien no han sido incorporados originalmente en la ficha de análisis, sí que merecen la categoría de valor interseccional.

Aunque la presencia de elementos interseccionales en el análisis es anecdótica, es lo suficientemente pronunciada como para observar un desequilibrio entre su vigencia dentro de las categorías de “información” y “campo de representación”, que suman cinco menciones; y fuera de ellas —es decir, al margen de sus protagonistas—, que ascienden a diez, duplicando las anteriores. Por otro lado, algunos de los planteamientos parecen encaminarse justamente a lo contrario que pretende el análisis interseccional, a “aplanar” la diversidad de experiencias:

At first, those speaking out were mostly from the worlds of media and entertainment, but the hashtag quickly spread. "We have to keep our focus on people of different class and race and gender," says *Burke, who has developed a friendship with Milano* via text messages. By November, California farmworkers, Pascual among them, were marching on the streets of Hollywood to *express their solidarity with the stars* (Zacharek, Dockterman y Sweetland, 2017).

El hecho de que el *#MeToo* alcanzase popularidad después de que Alyssa Milano lo utilizase en Twitter no está exento de polémica, considerando que Tarana Burke llevaba ya años trabajando en su "Me Too". *TIME* es uno de los tantos medios que ha optado por exculpar a Milano, en este caso, argumentando que ella y Burke han desarrollado una amistad a través de sus mensajes. A continuación, se expone el caso de Isabel Pascual, una temporera desconocida que también forma parte del "Person of the Year", relatando cómo caminó por las calles de Hollywood para solidarizarse con las actrices que habían denunciado las situaciones de acoso a las que habían estado sometidas. La propia Pascual está presente en el reportaje porque ha sufrido acoso sexual y su situación es más vulnerable que la de cualquier actriz de Hollywood, pero esto queda fuera del debate, no hay un cuestionamiento sobre quién habría de estar prestando apoyo a quién o quién necesita más medios para salir adelante.

Se puede interpretar de estos resultados que *TIME* plantea su reportaje "Person of the Year" con una sensibilidad hacia la forma en que el género se intercala con otras categorías de las que derivan opresiones, pero esa intención no se extrapola al relato de las experiencias de las mujeres a quienes entrevistan o de quienes hablan. Dicho de otro modo, *TIME* manifiesta explícitamente su interés por los valores interseccionales, pero no desarrolla cómo éstos construyen las vivencias de acoso sufridas por las mujeres, no justifica por qué dichos valores son esenciales para entender su opresión como mujeres; en definitiva, no se compromete con ellos. Se podría decir que, incluso, recurre a los valores interseccionales para apoyar un discurso que blanquea las conductas comunes del sistema neoliberal, patriarcal y racista.

El análisis que ofrece el "Person of the Year" 2017 de *TIME* se ciñe exclusivamente al ámbito laboral, sin coaligarse con un análisis de clase que sacaría a relucir las contradicciones del sistema neoliberal. Igualmente, se favorece la perspectiva individualista cuando se presentan las experiencias de las mujeres separadas entre sí, sin relación aparente; cuando se habla de que sólo tres de las 25 protagonistas han emprendido medidas colectivas; cuando se ignora la dimensión estructural del conflicto obviando conceptos como "patriarcado", "xenofobia" o "racismo"; o cuando se propone cambiar el lema tradicional del feminismo *Lo personal es político*, que traslada las cuestiones individuales y privadas a la esfera pública, a "lo político es personal", invirtiendo e individualizando el proceso. Tampoco se le aporta al

reportaje la dimensión de raza/etnia, identidad de género, orientación sexual, nacionalidad u origen migratorio. Sí que se menciona la edad en dos ocasiones, pero se destinan a consagrar la idea de vulnerabilidad durante la juventud y a obviar lo que hubiera sido una aproximación interesante a la experiencia de la vejez para las mujeres.

Se elabora una defensa del mito de la igualdad de oportunidades presentando el sacrificio que han tenido que hacer cada una de las protagonistas como similar e ignorando las dificultades adicionales a las que se enfrentan todas aquellas mujeres que no encajan en la categoría de “mujer blanca, de clase media-alta y heterosexual”. Esta apología convive con la negación de las luchas específicas. Tarana Burke ha manifestado en más de una entrevista que su objetivo principal con “Me Too” era acompañar y contribuir al empoderamiento de las mujeres afroestadounidenses que sufrían o habían sufrido algún tipo de violencia sexual (Font, 2017), pero esta especificación no aparece en el reportaje de *TIME*.

## 8. Conclusiones

Las hipótesis planteadas por el presente trabajo quedan confirmadas. La general, que establece que los valores interseccionales ocupan un lugar anecdótico dentro del reportaje, se evidencia al comprobar no sólo las escasas menciones que hay a ellos, sino lo poco que éstos influyen en su planteamiento. La específica, que sostiene que la aparición de dichos valores sucede por motivos ideológicos, concretamente, por mecanismos de apropiación ideológica, también se constata como cierta si se considera el enfoque del que parte este trabajo, la Economía Política de la Comunicación (EPC).

Los medios de comunicación, en este caso *TIME*, son considerados como empresas que se desarrollan según la ideología de mercado y, en consecuencia, se alzan como agentes de la hegemonía que luchan por su propia conservación, controlando las voces alternativas. El hecho de que *TIME* no profundice en las ideas feministas ni interseccionales es una forma de generar la ilusión de debate, para salvar el funcionamiento del sistema neoliberal, patriarcal y racista al que se debe.

La interseccionalidad sirve al “Person of the Year” 2017 como un adorno, un broche que se prende la propia *TIME* para presumir, quizá, de tolerancia, pero éste no se sostiene, porque las lógicas de dominación que alimentan las opresiones que se intercalan con la de género no son deconstruidas en el reportaje, sino disimuladas en cuanto que, en todo momento, quedan fuera de la discusión.

## Referencias citadas

- Althusser, L. (2014). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Althusser, L. *La filosofía como arma de la revolución* (pp.95-142). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Bohrer, A. (2015). Neoliberalism laid bare: feminism, intersectionality, and nude protest in the 21st century. *Melbourne Journal of Politics*, 37, 3-18.
- Čakardić, A. (2017). Down the neoliberal path. *AM Journal*, 14, 33-44.
- Candón Mena, J. (2011). *Internet en movimiento: Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información* (tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Chomsky, N. y Herman, E. S. (2009). *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
- Contreras Natera, M. A. (2015). *Crítica a la razón neoliberal: del neoliberalismo al posliberalismo*. México: Akal.
- Cornwall, A., Gideon, J. y Wilson, K. (2008). Introduction: Reclaiming feminism: Gender and neoliberalism. *IDS Bulletin*, 39 (6), 1-9.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989 (1). Recuperado de: <https://bit.ly/2GWwXH9>.
- Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119-137.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- De Morales, D. (2013). Sistema mediático y poder. En de Morales, D.; Ramonet, I.; Serrano, P. (Eds.), *Medios, poder y contrapoder: de la concentración monopólica a la democratización de la información* (pp.19-45). Buenos Aires: Biblos.

- Echeverría, R. y Castillo, F. (1973). Elementos para la teoría de la ideología. En Garretón Merino, M. A. (Comp.), *Ideología y medios de comunicación* (pp.9-44). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Espinosa Miñoso, Y. (2012). “¿Por qué es necesario un feminismo descolonial? Diferenciación, dominación co-constitutiva y fin de la política de identidad”. Texto sin publicar presentado en la conferencia del mismo nombre en la Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández Hernández, L. (2017). El feminismo como producto mediático: la paradoja de Beyoncé. *Investigaciones feministas*, 8 (2), 457-474.
- Font, S. (2017). “No quiero que la esencia de ‘me too’ quede oculta bajo el halo de las famosas”. *Eldiario.es*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZTCbNP>.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- García Nieto, M. T. (2013). ¿Son invisibles las mujeres científicas? *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 19, 783-792.
- Genz, S. (2015). Postfeminist celebrity culture and the gendering of authenticity. *Feminist Media Studies*, 15 (4), 545-561.
- Gerodetti, N. y McNaught-Davis, M. (2017). Feminisation of success or succesful femininities? Disentangling ‘new femininities’ under neoliberal conditions. *European Journal of Women’s Studies*, 24 (4), 351-365.
- Gill, R. (2016). Post-postfeminism? New feminist visibilities in postfeminist times. *Feminist Media Studies*, 16 (4), 610-630.
- Godeo, E. G. (2003). Los análisis discursivos como instrumento de trabajo para los estudios culturales: la construcción discursiva del “new man” en un consultorio para hombres británico. *Odisea*, 4, 31-40.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- González Galiana, R. (2000). Todos somos mujer. La mujer como objeto de propaganda social de los medios. En Espejo, C. (Coord.), *Propaganda impresa y construcción del Estado moderno y contemporáneo* (p.135-168). Sevilla: Alfar.

- Hall, S. (2009a). Introduction. En Hall, S. (Ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (pp. 1-11). Londres: Sage Publications.
- Hall, S. (2009b). Representation, meaning and language. En Hall, S. (Ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (pp. 13-74). Londres: Sage Publications.
- Hamilton, R. (21 de diciembre de 2017). No, naming and shaming sexual offenders doesn't always help. *The Washington Post*. Recuperado de: <https://goo.gl/WAjr6m>.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hill Collins, P. (1990). *Yearning: Race, gender, and cultural politics*. Boston: South End Press.
- Kergoat, D. (2012 [1978]). *Se battre, disant-elles...* Paris: La Dispute.
- King, D. K. (1988). Multiple Jeopardy, Multiple Consciousness: The Context of a Black Feminist Ideology. *Signs*, 14 (1), 42-72.
- Labio, A. (2005). Poder y manipulación informativa. Una aproximación desde el pensamiento crítico. *Razón y Palabra*, 43, 1-12.
- La Barbera, M. C. (2017). La interseccionalidad y sus viajes: de las teorías feministas contrahegemonicas al derecho de la democracia europea multinivel. *Investigaciones Feministas*, 8 (1), 131-149.
- Lacolla, L. H. (2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1 (3).
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Coyoacán: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lippman, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid: Cuadernos de Langre.
- López Sánchez, F. (1988). Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género. En Fernández Sánchez, J. (Coord.), *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género* (pp. 47-69). Madrid: Pirámide.
- Martín-Serrano, M. (2004). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.

- Martínez, M. J. (1973). Para entender los medios: medios de comunicación y relaciones sociales. En Garretón Merino, M. A. (Comp.), *Ideología y medios de comunicación* (pp. 94-139). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- McCombs, M. E. (2004). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona: Paidós.
- Mendes, K., Ringrose, J. y Keller, J. (2018). #MeToo and the promise and pitfalls of challenging rape culture through digital feminist activism. *European Journal of Women's Studies*, 25 (2), 236-246.
- Meredith (2019). Our Brands. Recuperado de <https://bit.ly/2GhNuZ2>.
- Morris, J. (1993). Feminism and Disability. *Feminist Review*, 43, 57-70.
- Mosco, V. (2006). La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 57-79.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. En Farr, R. y Moscovici, S. (Eds.), *Social representations* (pp. 3-69). Cambridge: Cambridge University Press.
- Mujeres En Red (2007). ¿Qué significa 'empoderamiento de las mujeres', en inglés 'empowerment'? Recuperado de <https://bit.ly/2XCbhMQ>.
- Pardo Abril, N. G. (2012). Discurso en la web, pobreza en Youtube. Bogotá: Unal.
- Puleo, A. (2006). El patriarcado: ¿una organización social superada? *Temas para el debate*, 133, 39-42.
- Reig, R. (2004). Dioses y diablos mediáticos. Cómo manipula el Poder a través de los medios de comunicación. Sevilla: Urano.
- Reese, S. D. (2012). Setting the media's agenda: a power balance perspective. En Anderson, J. A. (Ed.), *Communication Yearbook 14* (pp. 309-340). Nueva York: Routledge.
- Rodríguez, P. (2011). Feminismos periféricos. *Revista Sociedad y Equidad*, 2, 23-45.

- Rutch, D. (2013). Protest movements and their media usages. En Cammaerts, B, Mattoni, A., McCurdy, P. (Eds.), *Mediation and protests movements* (pp. 249-268). Bristol, Chicago: Intellect Ltd.
- Serrano, P. (2009). *Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona: Península.
- Stanley, J. (2015). *How propaganda works*. Princeton: Princeton University Press.
- Van Dijk, T. A. (1992). *Cognição. Discurso e Interação*. São Paulo: Contexto.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2008). *Discourse and power*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Verloo, M. (2006). Multiple inequalities, intersectionality and the European Union. *European Journal of Women's Studies*, 13, 211-228.
- Zacharek, S., Dockterman, E. y Sweetland E. (2017). *Person of the Year 2017*. Time. Recuperado de <https://time.com/time-person-of-the-year-2017-silence-breakers/>.



GÉNEROS EN ESCENA Y CUERPOS  
*BRINCANTES*<sup>7</sup> EN LA DEVOCIÓN EN EL  
REISADO: SUBVERSIONES EN LA CULTURA  
POPULAR BRASILEÑA<sup>8</sup>

---

**Ribamar José de Oliveira Junior**

*Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil*

**Lore Fortes**

*Universidade de Brasília, Brasil*

**Resumen**

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre la participación de las personas LGBTQ+ en una tradición religiosa de la cultura popular del Nordeste de Brasil. Por lo tanto, utilizamos la cartografía sentimental como metodología para seguir los procesos subjetivos y las políticas de subjetivación, tanto en el exterior, en las instancias de creación de los escenarios, como en el interior, en la *performance*. La Teoría Corpomedia aparece como un concepto importante para repensar los movimientos del cuerpo de lo que puede moverse de los rígidos códigos de tradición y oralidad. El estudio señala que cuando el *brincante* disidente del sistema de género y sexo ocupa un personaje en la trama de Reisado, un espacio legítimo para la presentación y el reconocimiento del género abre el devenir para el cuerpo. Si la identidad del noreste se asocia con la construcción del género masculino en el corte regional, sostenemos que la *performance* de las diferencias sexuales y de género puede deshacer los límites de la representación corporal.

**Palabras clave**

Género, cultura, identidad, Reisado, desviado, danza.

---

<sup>7</sup> Término utilizado para denominar a las personas que bailan, o sea, brincan Reisado como práctica cultural en la cultura popular brasileña.

<sup>8</sup> Investigación producida con fondos de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) para el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN), Brasil.



## 1. Introducción

A partir de la emergencia de los artivismos de las disidencias sexuales y de género en Brasil, con énfasis en los últimos diez años (Colling, 2018), se percibe la presencia de la *performance* de personas LGBTQ+<sup>9</sup> en la danza tradicional del Reisado<sup>10</sup> en Juazeiro do Norte, en el interior de Ceará, Brasil. El estudio parte de los grupos de la danza en el barrio João Cabral y Pirajá para percibir la potencia de creación *transviada*<sup>11</sup> (Bento, 2017) en las escenas del cortejo de la cultura popular, aún cristalizada en la masculinidad hegemónica (Albuquerque Junior, 1999).

Reisado es una manifestación de la cultura popular muy común en el Nordeste y en todo el territorio brasileño. Sin embargo, aparece con más fuerza en el estado de Ceará y la región de Cariri. En Juazeiro do Norte, una de las ciudades de la región, es posible ver que la tradición religiosa sigue siendo más activa, quizás debido a la influencia de las peregrinaciones religiosas promovidas por el sacerdote Padre Cicero Romão Batista. El Ciclo de Reis es el período en que los Reisados se bailan como un ritual, aunque se practica durante todo el año en varios barrios.

De noviembre a enero, los grupos se reúnen para actuar en calles y plazas. Las actuaciones se bailan en honor al nacimiento de Jesucristo. La actuación se divide entre la figura del *mestre* y tiene dos filas de al menos seis jugadores en cada una. La procesión es de devoción y parece mediada por la improvisación escénica. Cada canción permanece en la oralidad, al igual que cada paso elaborado por el *brincante*.

Para ello, a través de la metodología cualitativa evidenciada en la cartografía sentimental (Rolnik, 1989) es posible discutir cómo la agencia de *brincantes* disidentes en las mediaciones culturales (Martín-Barbero, 1997) puede realizar movimientos de desterritorialización en las tradiciones populares en una perspectiva de saberes localizados y de imaginarios colectivos. En un primer momento, una revisión de literatura sobre género y cultura, con énfasis en la teoría de la performatividad (Butler, 2016) y en el

---

<sup>9</sup> LGBTQ+ es el acrónimo de lesbiana, gay, bisexual, transexual o transgénero y *queers*. El signo positivo busca abordar cuestiones de género y sexualidad de manera más amplia.

<sup>10</sup> Para ver más detalles de uno de los puntos de rendimiento de Reisado, el juego de la espada: <<https://www.youtube.com/watch?v=0kf4brQbmrA>>.

<sup>11</sup> El término “transviado” nombra los estudios de género y sexualidad en Brasil sintonizados desde una perspectiva de teoría *queer*. Bento (2017) entiende que lo *queer* no incluye las dimensiones brasileñas debido al contexto cultural específico en el que se ubican los cuerpos y los géneros. Por lo tanto, sugiere una traducción del término norteamericano para el contexto sudamericano, centrado en Brasil.

concepto de identidad (Hall, 2006), nos ayuda a la realización de entrevistas semiestructuradas y en profundidad con las personas *brincantes*.

Los resultados del estudio consideran que la recepción de *brincantes* no aparece en la *performance* como un paso en el proceso de comunicación, pero sí como un posible nuevo lugar para el desafío de las normas de sexo y género en el contexto regional. En lo referente al Reisado, fue posible percibir que, dentro de las nociones de teatro como encantación (Barroso, 2013), el cuerpo mediático del *brincante* evidencia tránsitos en el cortejo bailado por la ciudad, sobre todo, en un paso de lo abyecto hacia lo político, pues la actuación del Reisado produce en los *brincantes* ejes de encantación, o sea, magia, cuando los mismos incorporan majestuosas y figuras míticas, y ejes de desencanto cuando los *brincantes* vuelven a la condición de precariedad a la que están sometidos.

En el teatro como encantamiento, hay dos momentos clave en la celebración del ritual. El primero, cuando el *brincante* está encantado para entrar en la escena, es decir, incorpora una majestad o un personaje, y el segundo, cuando se desencanta al abandonar la escena, es decir, desencarna al personaje fantástico para volver a la vida diaria. Por lo tanto, pensamos en cómo una estética diaria puede influir en la forma en que los *brincantes* proyectan el arte en el personaje. El comodín es, sobre todo, un reflejo de los procesos subjetivos de la persona que participa en el Reisado. En esta investigación, usamos la cartografía como un método para seguir, con un mayor énfasis, la parte lúdica LGBTQ+ fuera de la *performance*, para así comprender si estas personas subvierten o no los códigos de la tradición, a través de la subjetividad dentro de la escena.

De este modo, discutimos que la agencia del cuerpo mediático del *brincante* aparece en la investigación cartográfica como un mediador de rituales, encuentros y singularidades posibles de reversión de los esquemas corporales regulatorios y de las construcciones cristalizadas de la identidad en el Nordeste brasileño.

## **2. Cuerpo y arte en la región Nordeste de Brasil**

Pensar en la relación entre los cuerpos en las artes apunta a una reflexión sobre los espacios y las operaciones de poder involucradas en sus prácticas. “La palabra región, por lo tanto, se refiere a comando, dominio y poder.”<sup>12</sup> (Albuquerque Junior, 2008b, p. 57). La cartografía de la *performance* artística de una práctica cultural en la región de Cariri Cearense, a partir de la noción de región en De Albuquerque Junior (2008b), aparece como una estrategia para mapear las líneas de fuerza y escapar de los espacios de po-

---

<sup>12</sup> “A palavra região remete, pois, a comando, a domínio e a poder” (texto original).

der que son en sí mismos espacios para resistencia. Para Albuquerque Junior (2008b, p. 58) “hacer la historia de la región es mapear las líneas de fuerza, el diagrama de poderes que dan forma, sostienen, mueven y dan sentido al perfil regional”<sup>13</sup>.

La *performance* de los *brincantes* LGBTQ+ en el Reisado, centrada en el entrelazamiento del cuerpo, el género y la sexualidad, puede estar relacionada con el dominio y la conquista de un espacio regional. El análisis que empieza en el cuerpo desencantado como el punto de las disidencias sexuales y de género en el Reisado refleja la posibilidad de escapar del dispositivo de identidad, visto por De Albuquerque Junior (2008b) como una estrategia para sostener y legitimar un discurso regional. Se problematiza el conocimiento sobre la región del Cariri Cearense mediante la posibilidad de que se pruebe la relación entre el género y sexualidad con el dominio de un espacio regional, ya que el objetivo es explorar los paradigmas de identidad y las lógicas que los apoyan desde la cultura popular. “Los regionalismos son parte de los innumerables dispositivos inventados por el mundo moderno para dividir, clasificar y jerarquizar a los hombres, a fin de gobernarlos, explotarlos y dominarlos mejor”<sup>14</sup> (Albuquerque Junior, 2008b, p. 67).

De esta manera, la investigación considera las manifestaciones sociales que tienen lugar en el Reisado como una práctica cultural inserta en una dimensión regional, que produce discursos y conocimiento sobre los cuerpos en la escena. El Reisado, como arte del Noreste, es parte de una regionalidad sobre el Cariri Cearense, compone un repertorio tradicional que legitima la realidad cultural de la región. La cartografía como método para acompañar la *performance* escénica de los *brincantes* LGBTQ+, además de permitir el mapeo de los discursos que apoyan el perfil regional, muestra un trayecto curvado fuera de la realidad dada, al manifestar una práctica cultural de la región hace posible dudar de la aparente esencialización de los discursos reales al respecto. La actuación se sitúa en el eje de emergencia e insurgencia del cuerpo en la escena y esto permite cuestionar la cristalización de identidad en la reflexión sobre la región.

Destacar los movimientos micropolíticos de las minorías sexuales y de género en la cultura popular dentro de la práctica del Reisado, legitimado por la noción de pertenencia y tradición, puede contribuir a la percepción de la región como una invención del discurso imaginario. Se trata de cuestionar las prácticas discursivas y no discursivas que se encontraron en la región de

---

<sup>13</sup> “Fazer a história da região é cartografar as linhas de força, o diagrama de poderes que conformam, sustenta, movimentam e dão sentido ao recorte regional” (texto original).

<sup>14</sup> “Os regionalismos fazem parte dos inúmeros dispositivos inventados pelo mundo moderno para dividir, classificar e hierarquizar os homens, para melhor governá-los, explorá-los e dominá-los” (texto original).

Cariri de Ceará, centrándonos en Juazeiro do Norte, a partir del surgimiento de la *performance* de los *brincantes* LGBTQ+ en una manifestación cultural de la tradición religiosa. No nos interesa una identidad regional sobre el Reisado que no sea la posibilidad de cuestionarlo y extrapolarlo a las pautas sociales que producen jerarquías y prejuicios de lugar, por la posibilidad de que la identidad contribuya a “estereotipos regionalistas, que generan discriminación y odio, desprecio y falta de solidaridad, que autorizan y legitiman la explotación y la violencia sobre los datos regionales de los sujetos”<sup>15</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 67).

Cuando hablamos del regionalismo como un dispositivo que inventa una región, consideramos la invención histórica de la región del Noreste para pensar en las tramas de la tradición que legitiman al Reisado como tal. El hecho es que, como lo refleja Albuquerque Junior (2008a), el Noreste emerge a fines de la primera década del siglo XX como un paisaje imaginado a partir del anhelo y la tradición. “Antes de que una unidad importante llamada Noreste se constituyera ante nuestros ojos, era necesario que innumerables prácticas y discursos ‘del Noreste’ surgieran de manera dispersa y se agruparan previamente”<sup>16</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 128-129).

Al tratar una reflexión sobre la disidencia sexual y de género en una tradición del Noreste, uno piensa en los códigos de lectura fijos que ordenan las formas de ver y expresar la identidad en los puntos sociales, culturales y artísticos. Al reflexionar sobre la tradición como un campo sesgado por el discurso regionalista, se elabora una reflexión sobre el desorden en la dirección de los efectos de la verdad que disciplina los cuerpos y ordena los recuerdos. Entre el regionalismo y el tradicionalismo, es posible resaltar que el Noreste fue mapeado como un espacio regional, sesgado en prácticas que, según Albuquerque Junior (2008a), buscaban cristalizar un conjunto de conocimientos sobre el corte espacial inventado y legitimado. Aunque había estrategias políticas e intereses económicos que enfrentaban la institucionalización de una región, el autor señala que para fundar el Noreste sería necesario instruir un origen para la región y, por lo tanto, era necesario recurrir a hechos históricos que evidenciaran la búsqueda de raíces regionales.

La necesidad de inventar una tradición sobre el Noreste ha dado lugar a una identidad regional como reacción a la modernidad. “Al inventar tradiciones, intentamos establecer un equilibrio entre el nuevo orden y el anterior,

---

<sup>15</sup> “Os estereótipos regionalistas, que geram discriminação e ódio, desprezo e falta de solidariedade, que autorizam e legitimam a exploração e a violência sobre dados sujeitos regionais” (Texto original).

<sup>16</sup> “Antes que unidade significativa chamada Nordeste se constituísse perante nossos olhos, foi necessário que inúmeras práticas e discursos “nordestinizadores”, aflorassem de forma dispersa e fossem agrupados anteriormente” (Texto original).

buscamos conciliar la nueva territorialidad con los antiguos territorios sociales y existenciales”<sup>17</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 146). Si para el autor la reinvencción de la tradición puede indicar nuevas finalidades, la posibilidad de la actuación de los *brincantes* LGBTQ+ se considera una manifestación tradicional de desterritorialización de los códigos de visibilidad y capacidad de expresar la identidad regional, ya que reclama un lugar social y no garantiza la lectura de códigos fijos sobre los discursos que operan de manera análoga. “La identidad regional nos permite coser un recuerdo, inventar tradiciones, encontrar un origen que conecte a los hombres del presente con los hombres del pasado, lo que da sentido a las existencias que cada vez tienen menos sentido”<sup>18</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 148).

Reisado se ubica como un arte de la tradición del Noreste para reflejar el escenario de la actuación escénica en lugar del lirismo y el anhelo, especialmente en las contribuciones de Barroso (2013) sobre la puesta en escena del Reisado idealizada en lo popular. En este sentido, es necesario pensar en el surgimiento y la potencia de una escena de juego equivocado en la tradición del Reisado como idealización de la estética popular, a veces asociada con el punto folklórico. El autor entiende el folklore como un elemento capaz de defender la región contra los flujos culturales y promover una concepción de la esencia de la identidad tradicional.

“El uso del elemento folklórico nos permitiría crear nuevas formas que, sin embargo, resuenan con las viejas formas de ver, decir, actuar, sentir y contribuir a la invención de tradiciones”<sup>19</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 150). La forma en que la imagen del Noreste se cristalizó como un corte regional atestiguaba lo nuevo, negando la novedad. La paradoja de la tradición de Reisado se produce en la medida en la que revela una idea de solidaridad entre los códigos tradicionales dominantes, pero no de homogeneidad entre los códigos culturales populares. En el análisis del desempeño de los *brincantes* LGBTQ+ es posible darse cuenta de que, aunque la idea de lo popular se confunde con la tradición y la visión antimoderna, se produce un reconocimiento a través de la visibilidad y la capacidad de decir géneros y sexualidades, tanto en el campo discursivo como en el campo estético de

---

<sup>17</sup> “Inventando tradições tenta-se estabelecer um equilíbrio entre a nova ordem e a anterior, busca-se conciliar a nova territorialidade com antigos territórios sociais e existenciais” (Texto original).

<sup>18</sup> “A identidade regional permite costurar uma memória, inventar tradições, encontrar uma origem que religa os homens do presente aos homens do passado, que atribui um sentido a existências cada vez mais sem significado” (Texto original).

<sup>19</sup> “O uso do elemento folclórico permitiria criar novas formas que, no entanto, ressoavam antigas formas de ver, dizer, agir, sentir, contribuindo para a invenção das tradições” (Texto original).

los mismos como una perspectiva abierta para las hibridaciones en la cultura popular. Las zonas de apariencia de los cuerpos en la escena, opera dentro de los flujos culturales dando lenguaje al disenso. Se entiende que, en la visión tradicionalista del acuerdo regional, el género y las disidencias de género traen conflictos que se consideran de sociabilidad moderna, a pesar de que la manifestación artística de Reisado está formada por la perpetuación de costumbres y concepciones artísticas sobre la danza.

Las estrategias performativas de los *brincantes* LGBTQ+ parecen evocar la memoria regional, pero el objetivo no es mantener las tradiciones, sino construir nuevos códigos sociales para el ejercicio performativo de posibles nuevas formas de ver y expresar la cultura. El escape de la identidad revela el intento de los *brincantes* de tomar el lugar de la memoria y el lugar de la reivindicación, porque si “El discurso tradicionalista toma la historia como el lugar de producción de la memoria, como un discurso de reminiscencia y reconocimiento”<sup>20</sup> (Albuquerque Junior, 2008a, p. 152), es posible decir que los sujetos disidentes no hacen que los hechos pasados sean un medio para reconocer el presente, incluso si son convocados.

La afirmación de la disidencia sexual y de género en el lugar de la memoria anuncia la discontinuidad de los estereotipos imaginarios y enunciativos de carácter moral, especialmente por la forma en que la identidad regional impide la comunicación con los cambios que vienen del exterior. Se plantea una reflexión sobre la tradición desde la agencia de escenas reveladas en el ejercicio performativo del disenso por el arte tradicional. En este sentido, la identidad aparece amenazada por la suspensión de un recuerdo que parece cada vez más alejado de la preservación y más cercano a la reivindicación.

Como destacó Barroso (2013) sobre el hecho de que la mayoría de los *brincantes* pertenecen a segmentos subalternos de la población, Canclini (2012) muestra que lo popular aparece como excluido, lo no reconocido. Desde el punto de vista de Albuquerque Junior (2008a) sobre el Noreste como una máquina imaginativa-discursiva que lucha contra la novedad, comenzamos con el cuestionamiento de Canclini (2012) sobre las formas en que las manifestaciones de la cultura popular se adhieren a la modernidad, consideradas amenazantes. Por el discurso regionalista y tradicionalista del Noreste se supone que las estrategias performativas van y vienen de los quilombos, deshaciendo las costuras de lo popular en las transformaciones performativas de la celebración de Navidad.

---

<sup>20</sup> “O discurso tradicionalista toma a história como o lugar da produção da memória, como discurso da reminiscência e do reconhecimento” (Texto original).

### 3. Estrategias performativas e híbridos culturales

Canclini (2012) señala lo popular como algo construido, especialmente en vista del error de pensarlo como evidencia. A través de las operaciones científicas que llevaron a lo popular a la escena, el autor presenta el folklore como una melancólica invención de las tradiciones, en la línea de Albuquerque Junior (2008). La aprehensión de la tarea popular de ver lo popular como tradición revela la condición dada al modo de producción cultural y las relaciones sociales cristalizadas en una noción de supervivencia. Entre los románticos y folkloristas, el autor explica que “la mayoría de los libros sobre artesanía, fiestas, poesía y música tradicionales enumeran y exaltan los productos populares, sin situarlos en la lógica actual de las relaciones sociales”<sup>21</sup> (Canclini, 2012, p. 212). La visión folclórica cambia la lógica de producción entre el paradigma de que era necesario profundizar la formación de nuevos grupos en la identidad del pasado y rescatar los sentimientos populares hacia el cosmopolitismo. Lo que genera, para Canclini (2012), la limitación de que los estudios folclóricos clasifican la cultura popular, pero no desencadenan cambios.

Por lo tanto, la cartografía tiene la intención de pensar en una reformulación de lo popular tradicional basado en la posibilidad de que el cuerpo disidente lo promulgue. Se considera posible dibujar una perspectiva de análisis de lo tradicional centrado en las disidencias sexuales y de género en la cultura popular en Juazeiro do Norte, teniendo en cuenta las interacciones con los espacios de poder y las producciones de significado del cuerpo. El estudio busca revelar las posibilidades del cuerpo desencantado en la representación escénica de las seis refutaciones de Canclini (2012) a la visión de identidad clásica de los folkloristas.

El primero, desarrollado a partir de la concepción de que el desarrollo de la modernidad no llega a las culturas populares tradicionales, revela la aparición del desempeño LGBTQ+ en las cuerdas de Reisado. La incorporación de otros juegos no heteronormativos por parte de los *mestres* deshace la lógica de las relaciones sociales estáticas y el pensamiento de que la cultura tradicional está desapareciendo o perdiendo su esencia por este hecho. “Se trata de preguntar cómo se están transformando, cómo interactúan con las fuerzas de la modernidad”<sup>22</sup> (Canclini, 2012, p. 218).

El segundo punto de vista del autor en la cultura popular y la prosperidad, sostiene que las culturas tradicionales ya no representan la mayor parte de

---

<sup>21</sup> “A maioria dos livros sobre artesanato, festas, poesia e música tradicionais enumeram e exaltam os produtos populares, sem situá-los na lógica atual das relações sociais” (Texto original).

<sup>22</sup> “Trata-se de perguntar como estão se transformando, como interagem com as forças da humanidade” (Texto original).

la cultura popular. Esto es posible a partir de la observación de que, aunque la mayoría de los eventos culturales se producen en el barrio periférico de João Cabral, los *brincantes* desarrollan las relaciones forma híbrida con la vida urbana, no necesariamente ligados a la vida rural. “Las tradiciones se restablecen incluso más allá de las ciudades: en un sistema de circulación cultural de larga distancia e internacional”<sup>23</sup> (Canclini, 2012, p. 2018). Por lo tanto, se refleja en las formas híbridas con las que el cuerpo en la escena, tanto en la tradición del Reisado como en las festividades de junio de la tradición de São João, dialoga con la producción local y con otros géneros, así como el funk carioca de Rio de Janeiro, tecnobrega de Pernambuco y el pop nacional de *drag queen* Pablo Vittar.

La idea de que la cultura popular no se centra en los objetos, en una tercera refutación del autor, apunta a la necesidad de pensar en la tradición como un invento diseñado para legitimar el pasado en el presente. El hecho de que los jugadores LGBTQ+ ganen experiencia con el manejo de la espada o cantando canciones en un proceso de enseñanza que aprende de los Maestres en su mayoría heterosexuales revela el desplazamiento de la noción de identidad estática causada por el cuerpo escenificado.



Figura 1: Juego de espadas en Reisado de Maestre Xexéu, julio de 2019, Juazeiro do Norte, Ceará, Brasil. Una brincante LGBTQ+ duelos con otro brincante en escena (Ribamar Junior, 2020).

---

<sup>23</sup> “As tradições se reinstalam mesmo para além das cidades: em um sistema interurbano e internacional de circulação cultura” (Texto original).

Considerando que lo popular no es un monopolio de los estratos populares, Canclini (2012) sugiere en una cuarta refutación considerar la evolución de los festivales tradicionales desde la intervención en los ministerios de cultura y comercio hasta las fundaciones privadas. “Por expansión, es posible pensar que lo popular se compone de procesos híbridos y complejos, que utilizan como elementos de identificación elementos de diferentes clases y acciones”<sup>24</sup> (Canclini, 2012, p. 221). El cuarto refutación nos ayuda a pensar la Epifanía y su potencial para mover el espectáculo en sí mismo la organización de los barrios, dando vida a los eventos con motivo de la actuación. El pensamiento de Canclini (2012) puede estar relacionado con las reflexiones de Barroso (2013) sobre el don de tocar y los intercambios comerciales en las escenas.

La noción de que lo popular no es experimentado por los sujetos populares como una melancólica complacencia hacia las tradiciones en la quinta refutación apunta al pensamiento de que las actuaciones de los *brincante* LGBTQ+ en el Reisado no necesariamente transgreden “hasta el punto de creer que, al reclamar sus propias historias, deshacen la tradición fundamental de dominación”<sup>25</sup> (Canclini, 2012, p. 221). Aunque se puede ver la renovación de los ritos fundacionales en el desempeño escénico de los *brincantes*, considerados como subversivos de un eje de relaciones sociales en la producción de géneros bajo la heteronorma, se cree que las estrategias performativas recrean modos de existencia entre lo tradicional y lo moderno.

El juego de espadas, por ejemplo, puede asociarse con el juego entre la “reafirmación de las tradiciones hegemónicas y la parodia que lo subvierte”<sup>26</sup> (Canclini, 2012 p. 221), porque la esfera de la aparición de cuerpos que alguna vez fueron considerados como objetos que obtienen el respaldo político en la escena es temporal y temporal. El trabajo no pretende ubicar las alianzas del artivismo lúdico como las inversiones de las órdenes tradicionales, incluso si las subvierten, sino percibir los cuerpos aliados en la dinámica de cada grupo de tradición como un posible marco para contrarrestar la precariedad, siguiendo a Butler (2018). Se sugiere que el partido rompa las estrategias de diseño para reproducir las convenciones tradicionales y reducir el carácter opresivo de los regímenes de verdad que producen cuerpos en la cultura popular.

---

<sup>24</sup> “Por expansão, é possível pensar que o popular é constituído por processos híbridos e complexos, usando como signos de identificação elementos procedentes de diversas classes e ações” (Texto original).

<sup>25</sup> “A ponto de acreditar que desfazem, ao reivindicar histórias próprias, a tradição fundamental da dominação” (Texto original).

<sup>26</sup> “Reafirmação das tradições hegemônicas e a paródia que a subverte” (Texto original).

Aunque el autor aporta una visión del control social a partir del humor ritual de la mala conducta, de los informes sobre el desempeño de las personas LGBTQ+ *brincantes* y de lo que se siguió en los Reisados queda claro que la risa del bromista parece desarrollar esquemas regulatorios en la puesta en escena mientras reconoce y hace visible el cuerpo disidente. Así, la cartografía del cuerpo desencantado en las disidencias sexuales y de género de los Reisados dibuja caminos y negocia la escena popular en detrimento de la tradición, “como recurso simbólico para elaborar las transacciones repentinas entre uno mismo y los demás, entre la reproducción de lo conocido y la incorporación de nuevos elementos a una percepción reformulada de uno mismo”<sup>27</sup> (Canclini, 2012, p. 235).

Para reelaborar una situación lejos de la preservación de las tradiciones, la sexta refutación de Canclini (2012) llega a este estudio cuando complementa los informes de los *mestres* de Reisado para mostrar el reconocimiento de los *brincantes* LGBTQ+ en una tradición. Los *mestres* no tienen interés en cerrar la participación de otros jugadores, por el contrario, existe una mayor independencia de los grupos, aunque hay una afirmación de las demarcaciones de género y cuerpo en la escena, en lo que respecta a permitir y penetrar las enseñanzas y aprendí la tradición. Cuando el autor afirma que existe una relación fluida entre algunos grupos tradicionales y la modernidad, resalta el artivismo como un fenómeno emergente, basado en el desempeño derivado del disenso sexual y de género.

El reconocimiento de Jhully, mujer transgénero, por parte de las mujeres cisgénero del grupo tradicional de Guerreiras de Joana D’arc de la *Mestra* Margarida y del grupo de Coco Frei Damião de la *Mestra* Marinez, es un ejemplo para la reflexión de cómo su participación causa a las *mestras* a elaborar sus propias posiciones.

“Los mitos con los que apoyan las obras más tradicionales y las innovaciones modernas indican hasta qué punto los artistas populares superan los prototipos, proponen visiones del mundo y son capaces de defenderlos estética y culturalmente”<sup>28</sup> (Canclini, 2012, p. 244).

Se considera que la aparición de artivismos de disidencia sexual y de género, traído por Colling (2018), comienzan a entrar en las manifestaciones de los populares, principalmente debido a que el deseo mueve tradiciones y revela nuevas formas híbridas de la cultura. “Porque el deseo, no importa

---

<sup>27</sup> “Como recurso simbólico para elaborar as transações bruscas entre o próprio e o alheio, entre a reprodução do conhecido e a incorporação de elementos novos a uma percepção reformulada de si mesmo” (Texto original).

<sup>28</sup> “Os mitos com que sustentam as obras mais tradicionais e as inovações modernas indicam em que medida os artistas populares superam os protótipos, propõem cosmovisões e são capazes de defende-las estética e culturalmente” (Texto original).

cuánto lo intentes, es lo que más escapa a las normas, y es a través de él que se revela que las líneas de escape son absurdamente poderosas y variadas”<sup>29</sup> (Colling, 2018, p. 165).

Así, como se cuestiona a Canclini (2012) sobre la posibilidad de que la crítica cómica de la puesta en escena popular, abriendo el camino a las transformaciones sociales en las tradiciones, se considera que la agencia de la risa del *brincante*, con énfasis en el *brincante* LGBTQ+, o *transviado* (Bento, 2017), puede desviarse de la simple autoafirmación y reconocer “las formas locales de simbolizar conflictos, de usar alianzas culturales para construir pactos sociales”<sup>30</sup> (Canclini, 2012, p. 254).

#### **4. El cuerpo de mediático del *brincante* en la danza de Reisado: *performance* LGBTQ+**

A través de la pregunta “¿qué destaca los estudios del cuerpo como la matriz de comunicación y cognición y la danza como una especialización que básicamente funciona con el movimiento metafórico?”<sup>31</sup> (Katz y Greiner, 2005, p. 1), intentamos discutir antes de la teoría corpomedia los movimientos de los *brincantes* en el baile Reisado, sobre todo, la actuación LGBTQ+. Los autores sostienen que la teoría busca capturar el movimiento de la matriz, por lo que, en este sentido, desarrollamos el pensamiento para el cuerpo subversivo en las representaciones de la cultura popular.

Con énfasis en el camino recorrido por los cuerpos *brincantes* en las recreaciones de Reisado, dibujamos una cartografía capaz de delinear los procesos subjetivos y las estrategias del activismo para la procesión de Reisado. Es posible hablar de corpomedia en la cultura popular, porque siempre están en procesos constantes de flujos y apertura de devenir. En el caso del rendimiento LGBTQ+, destacamos la posibilidad de que estos organismos cuestionen las normas de género por la forma en que aparecen en la *performance*.

¿Es el cuerpo de *brincante* LGBTQ+ una especie de media radical (Downing, 2002) frente a los parámetros de legibilidad de género y cuerpo? Porque “el medio al que se refiere la corpomedia se refiere al proceso evolutivo de selección de información que constituye el cuerpo. La información se

---

<sup>29</sup> “Porque o desejo, por mais que se tente, é o que mais escapa às normas, e é através dele que as linhas de fuga se revelam absurdamente potentes e variadas” (Texto original)

<sup>30</sup> “As formas locais de simbolizar os conflitos, de usar alianças culturais para construir pactos sociais” (Texto original).

<sup>31</sup> “Que singulariza os estudos do corpo como a matriz da comunicação e da cognição e a dança como uma especialização que trabalha basicamente com o movimento metafórico” (Texto original).

transmite en el proceso de contaminación”<sup>32</sup> (Katz y Greiner, 2005, p. 7). Así, la tradición de Reisado parece estar en el tránsito entre el cuerpo y el entorno, como mediador cultural de la obra, porque si para los autores los símbolos revelan las estructuras de las experiencias, vale la pena reflexionar sobre la posibilidad de comunicación del cuerpo en busca de reconocimiento, es decir, de encanto.

Teniendo en cuenta la teoría corpomedia para la cartografía de los procesos subjetivos del juego equivocado, por así decirlo, es posible gracias a los procesos de comunicación durante la ejecución y los estados adquiridos por el cuerpo en la producción de significado. Hablamos de performatividad, como explica Butler (2016) en materia de teatralidad de género, para explicar cómo ocurren las disidencias sexuales y de género en el diseño de representaciones subversivas de la cultura popular en el Noreste de Brasil. El teatro encantado de Barroso (2013) puede estar asociado con la dimensión performativa del acto escénico de Reisado, especialmente cuando el estudio considera que los compañeros de juego LGBTQ+ reclaman un espacio para ellos a través del entrelazamiento de los procesos de encantamiento y desencanto. Como destacan Katz y Greiner (2005):

“Estos procesos tienen lugar en tiempo real a partir de los cambios que están por venir, en el medio ambiente, en el sistema sensorio, motor y nervioso. Quien inicia el proceso es la sensación de movimiento. Es el movimiento lo que hace del cuerpo una corporación”<sup>33</sup> (p. 10).

Por lo tanto, cuando mencionamos los Reisados que participan activamente en el *brincante* LGBTQ+, nos referimos a espacios legítimos para la aparición de cuerpos subversivos dentro de las normas de género en la tradición. Qué decir con esto es que cuando una travesti canta en el Reisado Sagrada Família y saca una canción para Nossa Senhora Aparecida, o cuando una mujer lesbiana dice que ha aprendido a bailar con hombres, no sabe cómo representar la delicadeza en el juego. De las espadas, los *brincantes transviados* pueden mover la tradición y los modelos hegemónicos de transferencia a través del privilegio del cuerpo en la escena, no solo la oralidad.

Es importante destacar el papel del cuerpo disidente en la formación de nuevas formas de ver y decir sobre el Reisado. Cuando no solo la voz sino también el cuerpo aparecen en la narrativa contestataria de la actuación, es

---

<sup>32</sup> “A mídia à qual o corpomídia se refere diz respeito ao processo evolutivo de selecionar informações que vão constituindo o corpo. A informação se transmite em processo de contaminação” (Texto original).

<sup>33</sup> “Esses processos têm lugar no tempo real de mudanças que ainda estão por vir, no ambiente, no sistema sensório-motor e nervoso. Quem dá início ao processo é o sentido do movimento. É o movimento que faz do corpo um corpomídia” (Texto original).

decir, como elemento central de la tradición, aparecen otras formas de bailar. Por cuanto, “La pregunta guía no es 'qué es el cuerpo' o 'qué mueve el cuerpo', sino 'qué puede mover el cuerpo’”.<sup>34</sup> (Greiner, 2012, p. 1). La teoría corpomídia ofrece una visión general, junto con la metodología de cartografía, un punto de partida interesante para pensar en lo que el cuerpo del *brincante* LGBTQ+ puede mover en la devoción del Reisado.

Cuando un hombre homosexual explica que casi vendió su acordeón para comprar prótesis de silicona y convertirse en un travesti, e incluso como músico *brincante* de Reisado, el Maestre lo aceptó por la forma en que quería reconocer su género y presentar su cuerpo, estamos trazando una cartografía de procesos subjetivos capaces de evadir la naturalización y normalización de los códigos de género y sexualidad.

## 5. Consideraciones finales

La *performance* de los *brincantes* LGBTQ+ en el Reisado puede estar relacionado con la idea de que nunca tenemos cultura, sino trayectorias y flujos culturales de las redes de conexión, como lo refleja Albuquerque Junior (2007), especialmente en la posibilidad de la insurrección de singularidades en la tradición regional de la danza impiden la cristalización de las relaciones de poder y el conocimiento popular.

Este proceso está relacionado con la posibilidad de contraproducir, en el pensamiento de Preciado (2014), el Reisado al revelar la hipóstasis del falo mediante el ejercicio performativo disidente del *brincante* LGBTQ+, por ejemplo, manipular la espada. Como la risa del *brincante* es siempre colectiva (Barroso, 2018), la asocia con la “multiplicación de lo singular”. La característica de Reisados presentada por Barroso (2013) para presentar una serie de pinturas con una escenificación distante de una imitación naturalista de la vida cotidiana y más cercana a las narrativas del imaginario colectivo evidenciado por rasgos místicos, ofrece una alternativa para evitar los códigos naturalistas de género en la identidad del Noreste.

Porque si el Reisado es un rito de renovación del mundo, sugiero que la revolución anal puede ser acuñada por la aparición de disidencias sexuales y de género en el juego, especialmente en la posibilidad del encanto del espectáculo escénico, relacionado con el artivismo en la incorporación de la memoria colectiva y el evadir las subjetividades tóxicas de género producidas por el actual régimen farmacopornográfico (Preciado, 2018), que legisla los órganos de la sociedad.

---

<sup>34</sup> “A pergunta norteadora não é ‘o que é o corpo’, nem ‘o que move o corpo’, mas ‘o que o corpo pode mover’ (Texto original).

## Referências citadas

- Albuquerque Junior, D. M. (1999). *A invenção do Nordeste*. Recife/São Paulo: Fundação Joaquim Nabuco e Editora Cortez.
- Albuquerque Junior, D. M. (1999). "Quem é frouxo não se mete": violência e masculinidade como elementos constitutivos da imagem do nordestino. *Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, (19), 173-188.
- Albuquerque Junior, D. M. (2007). Fragmentos do discurso cul-tural: por uma análise crítica do discurso sobre a cultura no Brasil. *Teo-rias & políticas da cultura*, 13-49.
- Albuquerque Junior, D. M. (2008a). Enredos da tradição: a invenção histórica da região Nordeste do Brasil. *A invenção do Nordeste*.
- Albuquerque Junior, D. M. (2008b). O objeto em fuga: algu-mas reflexões em torno do conceito de região. *Fronteiras*, (10), (17), 55-67.
- Albuquerque Junior, D. M. (2013). *Nordestino: invenção do "falo" — uma história do gênero masculino*. São Paulo: Intermeios.
- Barroso, O. (2018). O riso brincante do Nordeste. *Rebento*, (7), 233-265.
- Barroso, O. (2013) *Teatro como encantamento: bois e reisados de caretas*. Fortaleza: Armazém da Cultura.
- Bento, B. (2017) *Transviad@s: gênero, sexualidade e direitos humanos*. Salvador: EDUFBA.
- Butler, J. (2016) *Problemas de Gênero: Feminismo e Subversão da Identidade / Judith Butler; tradução de Renato Aguiar*. 10ª edição. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Butler, J. (2018). *Corpos em aliança e a política das ruas: notas para uma teoria performativa da assembleia; tradução Fer-nanda Siqueira Miguens; revisão técnica Carla Rodrigues*. — 1º Edição — Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Canclini, N. G. (2000) *A encenação do popular. Culturas híbri-das: estratégias para entrar e sair da modernidade*, 3, 205-264.
- Downing, J. D. (2002). *Mídia radical: rebeldia nas comunicações e movimentos sociais*. Senac.
- Greiner, C. (2012). *Repensando As Artes Do Corpo*. *ILINX-Revista do LUME*, 2, 1-6.
- Hall, S. (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade*. Tu-pyKuru-min.

- Katz, H. y Greiner, C. (2005). Por uma teoria do corpomídia ou a questão epistemológica do corpo. Colección Teoría de las Artes Escénicas Archivo Virtual: Disponible en <http://artesesencicas.uclm.es/index.php>.
- Martín-Barbero, J. (1997). Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia / Prefácio de Néstor García Canclini; Tradução de Ronald Polito e Sérgio Alcides. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Preciado, B. (2014). Manifesto contrassexual. São Paulo: Editora Travessa.
- Preciado, P. B. (2018). Testo Junkie: Sexo, drogas e biopolítica na era farmacopornográfica. São Paulo: N-1 edições.
- Rolnik, S. (1989) Cartografia Sentimental Transformações Contemporâneas do Desejo. São Paulo: Estação Liberdade.



# AUTORÍA

---

## **Elena Martínez-Pérez (coord.)**

*Universidad de Castilla-La Mancha*

Elena.MartinezPerez@uclm.es

Profesora en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Ha participado en proyectos de investigación internacionales de i+D+i y ha impartido docencia en la Universidad de Buenos Aires y en la UCLM, en las áreas de estructura mediática, diseño de información, infografía y visualización de datos, género, antropología, publicidad e investigación. Es miembro del Grupo de Investigación GISOCOM, del SEHISP y del Grupo de Investigación MEDIASOCIOSEX, entre otros. Sus intereses principales de investigación son los feminismos y estudios de géneros, el análisis del discurso mediático, el diseño gráfico, los movimientos sociales y la música popular.

## **Belén Galletero Campos (coord.)**

*Universidad de Castilla-La Mancha*

Belen.Galletero@uclm.es

Licenciada en Periodismo por la Universidad de Navarra y doctora por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Ha trabajado como periodista durante una década en medios de comunicación, principalmente en televisión, y en proyectos de comunicación corporativa y política. Es profesora Ayudante Doctora de la Facultad de Periodismo de la UCLM, donde imparte materias relacionadas con la redacción audiovisual. Ha realizado estancias de investigación en el Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade de la Universidade do Minho (Portugal). Algunas de sus contribuciones científicas han sido publicadas en revistas de impacto como *Comunicación y Sociedad* y *El profesional de la información*. Además, ha dirigido proyectos de investigación en colaboración con entidades como el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha o la Fundación Plan Internacional.

**Bianca Sánchez-Gutiérrez (coord.)**

*Universidad de Sevilla, España*

biancasanchezgutierrez@gmail.com

Licenciada en Periodismo y Máster en Comunicación Institucional y Política por la Universidad de Sevilla. Vocal de Acción Universitaria de la Asamblea de Mujeres Periodistas de Sevilla y Provincia. Miembro de los Grupos de Investigación GREHCCO y LADECOM, y colaboradora de IDECO, donde investiga, entre otras cuestiones, sobre feminismo en la cultura de masas. Coordinadora de los libros *Aquelarre: la emancipación de las mujeres en la cultura de masas* (Advoock, 2020) y *Feminismo, investigación y comunicación: una aproximación plural a la representación de las mujeres* (Egregius, 2018).

**Beatriz Aparicio Vinacua**

*Universidad de Zaragoza, España*

beatriz6av@hotmail.com

Graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad San Jorge. Máster en Estudios de Género con especialización en Investigaciones Feministas por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente está realizando el Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas en la Universidad de Zaragoza, en la línea de Género y Construcción Cultural, centrándose en la perspectiva de la dirección femenina en las películas de violación y venganza.

**Paz Crisóstomo Flores**

*Universidad Carlos III de Madrid, España*

paz.crisostomo@alumnos.u3m.es

Doctoranda en Investigación en Medios de Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid, Magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile, Licenciada en Comunicación Social y título profesional de Periodista otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desarrolla líneas de investigación sobre calidad periodística, tratamiento informativo, televisión, movimientos sociales, medios comunitarios y teoría de la comunicación.

**M<sup>a</sup> Cruz Tornay Márquez**

*Universidad de Sevilla, España*

cruztornay@gmail.com

Doctora en Comunicación y máster en Estudios de Género y Desarrollo Profesional (US). Miembro del Grupo de Investigación de la Imagen y la Cultura Visual de la Universidad de Sevilla. En sus trabajos de investigación aborda el papel de los medios del tercer sector como herramienta de empoderamiento y transformación social para mujeres. Es co-coordinadora del libro *Comunicación, periodismo y género: Una mirada desde Iberoamérica* (Egregius Ediciones).

**Regla Ismaray Cabreja Piedra**

*Universidad de Sevilla, España*

ismapietra17@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de La Habana, Cuba. Máster Oficial en Comunicación y Cultura por la Universidad de Sevilla. Doctoranda en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación de las Universidades de Sevilla, Málaga, Huelva y Cádiz (línea de investigación: Periodismo). Investigadora en temas de comunicación, raza y género.

**Laura Manzano-Zambruno**

*Universidad de Sevilla, España*

lauramanzam@gmail.com

Graduada en Periodismo y Máster en Comunicación y Cultura, ambos en la Universidad de Sevilla. Actualmente, doctoranda del Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación por la vía de periodismo. Su línea de investigación asume el feminismo como una teoría crítica del poder, siendo éste el enfoque para abordar el estudio de la cultura de masas y la ideología. En concreto, su tesis doctoral profundiza en la relación entre el feminismo y las redes sociales.

**Ribamar José de Oliveira Junior**

*Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil*

ribamarjunior@ufrn.edu.br

Doctorando en Comunicación por la Universidad Federal do Rio de Janeiro, Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Federal do Rio Grande do Norte, Especialista en Género y Sexualidad en la Educación por la Universidad Federal da Bahia y Graduado en Periodismo por la Universidad Federal do Cariri. Estudia género y sexualidad desde la perspectiva del artivismo queer y de la cultura popular en el Noreste brasileño.

**Lore Fortes**

*Universidade de Brasília, Brasil*

lorefortes4@gmail.com

Profesora en el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Río Grande del Norte. Doctora en Sociología por la Universidad de Brasilia con un posdoctorado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España. Máster en Planificación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul y Graduada en Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Paraná.

*Este libro se terminó de elaborar en noviembre de 2019  
en la ciudad de Sevilla, bajo los cuidados de  
Francisco Anaya, director de Ediciones Egregius.*

